

Panamá, enero - abril 2024

EPISTEMOLOGÍA DE LA HISTORIA

Guillermo Castro H.	Conversar con Alfredo Castillero C.	5
Olmedo Beluche	Pensar la Historia a partir de un ensayo de Alfredo Castillero C.	11
Alfredo Castillero C.	Pensar la Historia: Propuestas epistemológicas	23

HISTORIA Y SOCIEDAD

Gersán A. Joseph G.	La trata trasatlántica de pueblos originarios del África negra	33
Jorge Sarsaneda del C.	Sabor del idioma	49

MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE

James O'Connor	¿Es posible el capitalismo sostenible?	51
Juan Jované	Los falsos datos de la minera son un mal relato	85

MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIA

Azael Carrera	Los movimientos sociales panameños luchan contra la minería	97
Enrique Avilés	Acción Comunal: Génesis del nacionalismo de los sectores medios	105
Samuel Pinto L. Paúl Córdoba	La defensa del humedal Laguna de Matusagartí	129

TAREAS SOBRE LA MARCHA

Comunicados	136
-------------	-----

Los artículos que publica la revista TAREAS son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del comité editorial.
 Para la reproducción parcial o total de los trabajos aquí publicados, solicitamos que se haga mención de la fuente y se envíe copia a la redacción.

TAREAS

Tareas /nº1, editada por Ricaurte Soler, (octubre 1960)
Panamá

Revista cuatrimestral de ciencias sociales del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Editada, impresa y manufacturada en Panamá. ISSN 0494-7061

CELA

"Justo Arosemena"

Comité directivo: Azael Carrera H., Secretario Ejecutivo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla C., Luis Chen G. y Dídim Castillo.. **Secretaría administrativa:** Melanie Agudelo, **Publicaciones:** Valeria Neumann G. **Documentación:** Johana Escobar y Dumas Myrie, **Investigadores asociados:** Alfredo Castillero C., Juan Jované, Dídim Castillo, Guillermo Castro, Alvaro Uribe, Eloy Fisher, Françoise Guionneau, Janio Castillo C., Magela Cabrera A., Gerardo Maloney, Maryorie Centeno, Mario De León y Rebeca Yanis O.

Para correspondencia, canje
y suscripción:

CELA "Justo Arosemena"/Tareas
Apartado: 0823-01959
Panamá, R. de Panamá
Teléfono: 223-0028
cela@salacela.net
<http://www.salacela.net>
Tiraje: 500 ejemplares

Tarifa:

*Suscripción anual en Panamá B/. 30.00
Resto del mundo US\$200,00
(Precios exterior por transferencia bancaria)*

Precio de venta B/. 5,00

Presentación

El año 2023 fue un año de lucha y resistencia para el pueblo panameño, pero también representó victorias que se ganaron en las calles. La crisis del modelo transitista, sus consecuencias y los intentos de los grupos de poder de solucionarla, incorporando bienes comunes que hasta entonces habían quedado parcialmente al margen del mercado, generó movilizaciones en todo el territorio nacional durante los últimos dos años.

Las movilizaciones aglutinaron a una variopinta expresión popular, pero la tónica, en el último año, la puso la juventud panameña que, en una muestra civismo, salió a la defensa de nuestra casa común y en contra de la nefasta ley 406 que empeñaba nuestra soberanía y creaba un enclave neocolonial. Las acciones colectivas fueron convocadas por dos organizaciones alternativas; la tradicional Alianza Pueblo Unido que aglutina a los sectores de izquierda, movimiento indígena, el Sindicato Único de la Construcción (SUNTRAC) y los gremios docentes. La otra, Sal de las Redes, fue una organización espontánea, pero que mostró una rápida capacidad organizativa y de convocatoria con la utilización de las redes sociales, integrada en su mayoría por juventud de las capas medias. Sin embargo, al calor de las protestas, abonado por el descontento generalizado al gobierno del presidente Cortizo, ninguna de las dos organizaciones tenía control del tumulto de las masas. Los candidatos presidenciales trataron de capitalizar votos y de conectar con los protestantes, sin embargo, fueron abucheados y sus discursos pro-mineros desarmados. Lo mismo ocurrió con los medios de comunicación, sus reporteros fueron echados de las protestas e impidieron su cobertura.

El presente año es un año electoral y se juega el destino del país, sin embargo, las instituciones democráticas están completamente desprestigiadas. Los candidatos de los partidos políticos tradicionales pelean por sentarse en la silla presidencial, pero ante la opinión pública todos, tienen cola de paja. El candidato del Partido Popular, el expresidente Martín Torrijos, es recordado por sus políticas neoliberales que rompieron con el sistema de solidaridad de la Caja de Seguro Social y profundizaron su crisis, que pudo ser resuelta en su momento sobre todo en el Programa de Riesgo, Validez y Muerte, a través de una buena gestión. Sin embargo, al romper con la solidaridad intergeneracional se eliminó la posibilidad de su sostenibilidad. El candidato de Cambio

Democrático, Rómulo Roux, es accionista en la firma de abogados que preparó el contrato minero; durante las protestas, el *tiktocero* se escondió debajo de las piedras.

Lombana, que en las elecciones pasadas sorprendió y se mostró como el candidato que representaría la lucha de las clases medias contra la corrupción, fue duramente criticado por la elección de su compañero de fórmula, un empresario colonense que en sus narrativas hablaba de la posibilidad de una “minería limpia”. Este candidato presidencial arremetió en los medios de comunicación en contra de los ambientalistas que se oponían a las concesiones mineras.

Los tres candidatos presentan programas de gobiernos parecidos en lo económico, social y ambiental, con sus discursos demagogos pretenden dar continuidad a un modelo de desarrollo obsoleto y que solo beneficia a un minúsculo grupo de familias. La izquierda propone un cambio estructural, sin embargo, aún no puede levantar un programa político que articule a todas las fuerzas sociales, su discurso no sale del ámbito sindicalista y mucho de los sectores sociales no se ven representados en él.

Tareas 176 tiene como tema central, Minería y medio ambiente, frente a la crisis climática generada por fuerzas productivas depredadoras de la naturaleza, luchar por la casa de todos, es un imperativo revolucionario. Con miras a comprender cuáles son los orígenes de la crisis del Antropoceno, republicamos el trabajo O’Connor que introduce el debate de la posibilidad de alcanzar un desarrollo sostenible. Manteniendo las relaciones sociales de producción intactas esto es imposible. Se requiere de una transformación que vaya más allá de las soluciones ingenieriles que proponen los organismos internacionales. Es necesario una nueva forma de organización social que supere la racionalidad instrumental de la ganancia y ponga en el centro, la vida

En este número también reproducimos el trabajo del economista, Juan Jované, que desmistifica los argumentos utilizados por el gobierno, el sector empresarial y la empresa First Quantum Minerals sobre los beneficios a la sociedad panameña que aporta la industria minera. Además, se presenta una sección que pretende recoger y preservar las luchas y resistencias de los movimientos sociales en contra la implementación de modelos extractivistas: hídrico y minero.

Azael Carrera Hernández
Editor

EPISTEMOLOGÍA DE LA HISTORIA

CONVERSAR CON ALFREDO CASTILLERO CALVO

Guillermo Castro H.*

*El afán de oponer y contrastar, roba a las veces a las ideas contrapuestas exactitud u oportunidad.
La historia no es cera que se amolda a manos caprichosas. Ni cabe, en obra severa, fantasear sobre motivo histórico.*

José Martí¹

Ha ocurrido en Panamá un hecho inusual. El historiador Alfredo Castillero Calvo – de obra a la vez abundante y valiosa – ha publicado un artículo dedicado a la reflexión sobre la historia como disciplina.² Hay cierta audacia en esta publicación. Para Castillero, en efecto, la mayor parte de los panameños “comparte una visión del pasado dominada por

*Sociólogo, Vicepresidente de Investigación de la Ciudad del Saber, investigador asociado del CELA.

lugares comunes, falsificaciones, ambigüedades, omisiones y mitos.” Tras esa visión, agrega, “subyace una concepción epistemológica de la historia profundamente tradicionalista y conservadora”, que “prefiere la anécdota al análisis y confunde historia con meras cronologías”.

Al respecto, Castillero afirma que los hechos históricos “no se comportan linealmente, ni son el resultado de procesos que tienen un solo origen y que, inexorablemente, encuentran un fin ineluctable, como la coronación de una continuidad teleológica.” Y añade que, si bien no siempre es fácil “reconocer el origen de lo que vino después”, el proceso histórico “siempre tiene un *ante quem*, algo anterior que lo precede.”

Aquí, lo más importante es que con frecuencia “el gran motor de cambio son los sueños, las mentalidades, los mitos e ilusiones de los pueblos.” Así,

Lo ideológico, ese discurso acabado, ese pensamiento organizado, explícitamente formulado, o bien las mentalidades, ese plano inferior de las ideologías, esas partículas inconexas, restos de recuerdos colectivos, playas donde han naufragado los fragmentos de una memoria común, enraizada en el nivel de las motivaciones inconscientes, también actúa insidiosamente sobre la realidad material, transformándola, empujándola, induciéndola, adueñándose de su destino.

Una cosa, sin embargo, no excluye a la otra, como se hace evidente en los momentos en que “irrumpe una crisis que perturba la rutina diaria, la sociedad se convuelve y se nos revela como lo que es, con sus glorias y pequeñeces.” En ese momento las fuerzas en conflicto, “hasta entonces ocultas a la mirada del historiador, parecen de pronto cobrar relieve y significado”. Con ello, cabría agregar, salen a la luz las determinaciones que se sintetizaban en el estado de cosas previo, y se facilita comprenderlo y buscar las vías para transformarlo o para conservarlo a toda costa.

Para Castillero, compete al historiador “enseñar a pensar históricamente.” En ese pensar, sin duda, la

continuidad puede ser tan importante como el cambio en la comprensión del proceso de que se trata. Al respecto, recurre a Fernand Braudel para recordarnos que el tiempo pasado “no es nunca totalmente pasado, y algunas veces, el presente está más cerca del pasado que del porvenir”, pese a lo cual “la realidad histórica acaba imponiéndose, pase lo que pase, sobre las realidades del presente, empujándonos irreversiblemente hacia un destino que difícilmente podemos dirigir o controlar.” Tal, sin duda, es el caso de Panamá, cuya historia moderna parece remitirse una y otra vez a la condición de protectorado extranjero que tuvo como condición de origen la república de 1903, y vino a confirmarse en diciembre de 1989, cuando la atroz intervención extranjera puso al país de nuevo en las manos de sus sectores más conservadores. Y aun eso, que para el político puede ser transparente, para el historiador reclama ante todo “descubrir lo que se oculta más allá de lo evidente o de lo que se da por sentado.”

El artículo de Alfredo Castillero tiene además un mérito que quizás él mismo no imagina: poner de relieve la escasez de este tipo de reflexiones en el quehacer de la historia en nuestra tierra.³ En esa reflexión, desde un punto de vista cercano al suyo, cabe decir que estudiamos el pasado al claroscuro de las preocupaciones y los temores que nos inspira el futuro. Algunos lo hacen para fomentar la resistencia al cambio; otros, para explorar nuestras opciones de futuro, y no falta quien se sume a aquellos quehaceres tautológicos, de sustentación puramente ideológica, como el neoliberalismo à la Fukuyama, o el viejo marxismo soviético.

Esa cercanía incluye el aprecio por la obra de historiador de Fernand Braudel, Enriquecida por su fecunda relación con el sociólogo Immanuel Wallerstein, que trajo a cuenta el sistema mundial como síntesis mayor de las determinaciones que constituyen objeto de estudio de la historia moderna. El estudio de ese objeto llevó a Braudel a elaborar la diferencia entre los mercados-mundo del pasado y el mercado mundial cuyo desarrollo ha definido las múltiples capas de nuestro presente.

Ha sido en esa perspectiva que ha venido a renovarse el interés por la obra de Marx.

Dos cosas resaltan en esa obra a la luz de lo que sabemos hoy. Una, que el párrafo en que sintetiza su visión de la historia en el Prólogo a su *Contribución a la Crítica de la Economía Política* de 1859 es lo que dice ser: la síntesis en 600 palabras de un estado de conocimiento que seguiría enriqueciéndose y diversificándose en la obra futura del autor.⁴ Otra, la importancia de sus observaciones sobre la estructura múltiple de las sociedades que conviven en el moderno sistema mundial, a partir de la categoría de formación económico- social que utiliza en sus notas preparatorias para la elaboración del *Capital*, donde advierte que

En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango [e] influencia, y cuyas relaciones por lo tanto asignan a todas las otras el rango y la influencia. Es una iluminación general en la que se bañan todos los colores y [que] modifica las particularidades de estos. Es como un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve.⁵

En nuestro caso, esta observación ha sido especialmente útil en el análisis del transitismo como forma histórica de inserción de Panamá en el moderno sistema mundial a partir del siglo XVI, que Castillero abordó -quizás sin conocer lo dicho por Marx- en un artículo seminal publicado en 1973 sobre el transitismo, y elaboró después en lo que hace a nuestro papel en el desarrollo del mercado mundial.⁶

Desde otra perspectiva, en ese análisis se abren nuevas posibilidades para un debate en torno al tema de la globalización, aún pendiente en Panamá.⁷ Se ha dicho que una de las funciones de la ideología – en el mal sentido – consiste en naturalizar las realidades históricas. Esto ha venido ocurriendo con la función del término creado / adoptado para referirse al proceso en que transcurre actualmente el desarrollo del mercado mundial, cuyo uso

vulgar desemboca en una tautología: hemos llegado a donde íbamos, y en adelante todo mejorará, pese a todo.

Desde Braudel, sin embargo, aquello a que nos referimos es un proceso que se inicia con aquel siglo XVI “largo” que corre entre 1450 y 1650. Allí forma el primer mercado mundial en la historia de la humanidad, que asume como primera forma de organización la de un sistema colonial, cuya existencia se prolongará hasta la Gran Guerra de 1914-1945. A partir de allí, ese sistema colonial se vio transformado en uno internacional – interestatal, en realidad – a partir de la independencia de las antiguas posesiones coloniales.

Ese sistema internacional es lo que está en crisis hoy, y el término globalización designa el proceso que conduce a esa crisis a partir del derrumbe de la Unión Soviética, la bancarrota política del liberalismo y el acelerado desarrollo económico de la región de Asia-Pacífico. De momento, si bien no sabemos a dónde nos llevará esta crisis, sí sabemos – o debemos saber – que las mentalidades propias del sistema internacional se agotan con creciente rapidez.

Si evadimos esta precisión, nos ocultamos a nosotros mismos opciones de futuro que debemos explorar. En esta tarea, el aporte de Castillero en lo que hace al papel de los facr

tores subjetivos en el desarrollo histórico es de un indudable valor. Todos estamos en deuda con el llamado que nos hace a mantenerlos presentes y activos en nuestro pensar, como en nuestro hacer.

Bibliografía

1. *Cuadernos de Apuntes*, No 3. *Obras Completas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. XXI, 120.
2. “Pensar la historia: Propuestas epistemológicas” / *La Prensa*, 28 05 2023 <https://www.prensa.com/vivir/pensar-la-historia-propuestas-epistemologicas/>
3. Al respecto, por ejemplo, Beluche, Olmedo (01 06 23) “Pensar la historia a partir de un ensayo de Alfredo Castillero C.” Inédito.
4. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/crite/conpol.htm>
5. Marx, Karl (1858:14): *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política* (Borrador) 1857-1858. [Grundrisse] Siglo XXI

- Argentina Editores. Editorial Universitaria Chile . <http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx%20y%20Engels/kmarx0017.pdf>
6. "Transitismo y dependencia: el caso del istmo de Panamá".
<https://catalogosiidca.csuca.org/Record/UP.108872>
Al respecto, por ejemplo, Castillero, Alfredo (2008): CALVO.- *Los metales preciosos y la primera globalización*. Panamá, Banco Nacional de Panamá, 2008.- 272 p. <https://jou.rna-1s.openedition.org/caravelle/7488?lang=es>, y Jaén, Omar (2016): *500 años de la cuenca del Pacífico : hacia una historia global*. <https://isae.metabiblioteca.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?blionumber=1485>.

PENSAR LA HISTORIA A PARTIR DE UN ENSAYO DE ALFREDO CASTILLERO CALVO

Olmedo Beluche*

Resumen: Este artículo desarrolla una reflexión epistemológica respecto al oficio de hacer historia a partir de un ensayo de Alfredo Castillero Calvo, con el cual polemiza. Se rechaza la visión mecanicista que se tiene respecto a los enfoques marxistas centrado en la economía (estructura), para rescatar la importancia de relacionar las formas de relacionar (cultura) de cada época co la estructura social y económica. El trasfondo del debate epistemológico se aborda aquí a partir de algunos problemas habituales que tiene la interpretación de la historia de Panamá.

Palabras clave: Historia, materialismo histórico, mecanicismo, nación, transitismo.

*Sociólogo, Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU) de la Universidad de Panamá.

El historiador panameño Alfredo Castillero Calvo ha escrito un ensayo que debe usarse para debatir en los cursos de teoría y metodología de la historia, y por extensión de todas las ciencias sociales. Nos referimos a “Pensar la historia: Propuestas epistemológicas” (Castillero, 2023), con el cual va más allá de su prolífica obra sobre la conquista y período colonial en el istmo de Panamá, e incluso de esos amenos artículos con los que cada domingo nos hacía disfrutar con aspectos, muchas veces jocosos, de la vida cotidiana en la colonia. Con este ensayo, que cierra un ciclo, Castillero pasa a dialogar sobre el oficio de historiador.

Personalmente confieso que no solo lo lei con el interés con el que sigo todo lo que escribe Castillero, sino que este ensayo me ha hecho reflexionar. De esa reflexión puedo afirmar que suscribiría la mayor parte de lo dicho en “Pensar la historia: Propuestas epistemológicas”, por Castillero. Pero no todo. Ahí está justamente el debate académico del que seguramente se podrá sacar más jugo del aporte que nos ha regalado el maestro Castillero.

¿Qué dice Alfredo Castillero?

De salida afirma: “Los hechos históricos no se comportan linealmente, ni son el resultado de procesos que tienen un solo origen”. Los hechos históricos son de “causalidad múltiple”. Define la historia como “un proceso de cambios”, en los que algunos tardan siglos en madurar y otros irrumpen de manera no prevista, de allí lo “imponderable” de la historia. “Ni un principio anticipa el fin, ni siempre es fácil reconocer el origen de lo que vino después”.

Luego desliza una crítica al marxismo (o a cierto marxismo mecanicista). “No se puede reducir el estudio del pasado solo a conflictos de clase, ni a todo fenómeno subyace una razón económica, porque la historia no es tan simple, ni está hecha de categorías abstractas, sino de individuos concretos...”.

Castillero rescata el peso en los hechos de la historia de factores subjetivos como el poder, la codicia o las mentalidades. “... no siempre lo que decide es lo económico. Muchas veces el gran motor de cambio son los sueños, las mentalidades, los mitos e ilusiones de los pueblos”.

Respecto a la relación entre lo económico y la cultura (o

ideología), Castillero dice: “El materialismo histórico nos ha acostumbrado a pensar que el estudio del primero debe explicar el segundo...”. Al respecto, más adelante pone el ejemplo del período colonial, en el que las motivaciones de las personas estaban más en lo espiritual que en lo económico.

Si bien esto puede ser aplicable a algunos autores, no es el caso de la mayoría de los historiadores (as) marxistas de muy alta calidad y que, con seguridad él conoce. Para mencionar algunos, citemos a los reputados marxistas británicos: Maurice Dobb, Rodney Hilton, Christopher Hill, Eric J. Hobsbawm y Edward P. Thompson.

En realidad, lo que el marxismo señala es que existe una relación entre la organización social, no solo económica, con las formas de pensar de una época, con la cultura “inmaterial”. No un “determinismo económico”.

Respecto a la relación economía y cultura (superestructura) saca una conclusión importante: “Pero también esos dos polos -el de lo material y el del espíritu- pueden incitarse mutuamente en una inagotable relación dialéctica en la que a veces no se sabe dónde encontrar el origen de sus ritmos, discernir el predominio de una fuerza sobre otra”. Pues esto justamente es lo que plantea el método marxista, la relación “dialéctica” entre organización social (no solo economía) y cultura.

Advierte que, para hacer historia científica, hay que evitar hacerlo en base a criterios ideológicos, partidistas, familiares o provincianos. Estos vicios conducen a una historia sin base documental la cual termina en mito. “La materia prima de la historia es el pasado, y al pasado nos asomamos con evidencias documentales, no mediante abstracciones... basadas en elucubraciones teóricas”.

Respecto a los enfoques cuantitativos vs cualitativos, Castillero advierte, hablando del primer método contra el “falso rigor” de la cita documental y del análisis estadístico, porque a veces el documento o el “dato” (agregamos) no lo dice todo, porque “... la labor del historiador es hacer hablar los textos donde estos callan, no someterse servilmente a su estricta literalidad”. Y sobre los enfoques cualitativos hay que cuidarse de la especulación sin evidencias.

Destaca la importancia de los objetos para comprender la

cultura de cada época porque permite convertir la “anécdota en historia densa”, y cita al norteamericano Clifford Geertz, padre de la antropología simbólica, como referente en este tema.

Posteriormente, Castillero analiza la importancia de las crisis históricas porque en ellas la sociedad expresa claramente sus angustias, miedos y odios. En las crisis sobreviene un “aluvión de testimonios” de diverso tipo, que hace que los hechos resplandezcan “como relámpago en la noche oscura y muestran, de golpe, un horizonte que ni siquiera sospechábamos”. Volviendo a las cuestiones de método señala que el historiador debe partir por un conjunto de preguntas, y cita a Lucien Febvre: “Formular un problema es el comienzo y el fin de toda la historia. Sin problemas no hay historia”.

También aborda el problema de la historia tradicional afirmando: “La mayoría de los panameños comparte una visión del pasado dominada por lugares comunes, falsificaciones, ambigüedades, omisiones y mitos. A esa visión subyace una concepción epistemológica de la historia profundamente tradicionalista y conservadora. Tradicionalista porque prefiere la anécdota al análisis y confunde la historia con meras cronologías Conservadora, porque le incomoda la posibilidad de enfoques revisionistas que pudieran cuestionar los hitos sobre los que descansan los valores de una alegada identidad nacional en la que no hay sombras ni manchas de dudas”. Coincido plenamente.

Criticando esos enfoques tradicionalistas opina Castillero, que creen que hacer historia consiste solo en narrar hechos, cuando en realidad “cada dato debe ser interpretado y toda historia debe ser explicada” (tomar nota). “Sin embargo, no debemos olvidar que no hay historia sin hechos... sin pruebas”.

Aunque señala que se puede hacer historia de múltiples maneras, dependiendo de los criterios de cada historiador (a), todas legítimas, siempre que se atengán a los hechos, y que incluso la microhistoria aporta luces, Castillero termina abogando por la “historia total”: “debemos intentar en la medida de las posibilidades documentales, reconstruir la mayor cantidad de espacios de pasado para observarlos como conjunto armónico y coherente...”.

El último subtítulo lo denomina “Memoria, historia e identidad”, y empieza citando a Fernand Braudel cuando dice que: “El tiempo pasado no es nunca totalmente pasado, y algunas veces el presente está más cerca del pasado que del porvenir”.

Para culminar en la parte más controversial de este ensayo, a mi modo de ver, cuando afirma que a veces la realidad histórica nos empuja a un destino que no podemos controlar. Hablando de Panamá: “Después de todo, nuestra posición geográfica jalonó nuestra historia desde el comienzo y la sigue jalando”. “La identidad de los pueblos se sustenta sobre la conciencia de su pasado. Mientras más fuerte es esa identidad más sólida es su sentido de historicidad, de pertenencia a un pasado común”.

“Nuestro nacionalismo, al igual que le nacimiento del liberalismo, se originó en el siglo XIX Pero si el nacionalismo y el trasfondo ideológico que le sirve de base, han constituido los soportes fundamentales de nuestra legitimación como pueblo y como unidad nacional, es necesario que esa legitimación tenga apoyo en la conciencia histórica” (ojo). Esto último me recuerda un mandato de Carlos Gasteazoro para los historiadores panameños en el sentido de que debían buscar en el pasado colonial y del siglo XIX las particularidades que nos diferenciaran de Colombia, ya que los historiadores panameños de aquella época no lo hicieron (Gasteazoro, 1970). Poner lo que no estaba, pero que sirva a la legitimación del estado nación nacido el 3 de noviembre de 1903.

Reflexiones críticas a los aportes epistemológicos de Castillero

A. No discuto aquello con lo que estoy plenamente de acuerdo: la historia es un libro abierto y, en buena medida imponderable, porque los factores que intervienen en ella son tantos que es muy difícil predecirla; factores objetivos y subjetivos; y no puede ser reducida a un solo factor, así sea el económico como hace cierto marxismo mecanicista. Por eso, ni el tirano más poderoso puede controlar por completo una sociedad, ni el historiador más sagaz es capaz de predecir el futuro con certeza.

- B. La historia es un libro abierto, pero es posible encontrar en ella tendencias, regularidades y, de hecho, se pueden hacer, y se hacen, pronósticos de tipo probabilísticos o hipotético-deductivos. Si no fuera así, la “historia científica” de la que habla Castillero no sería posible porque tendríamos un caos en el que solo quedaría aplicar un “individualismo metodológico”, es decir, meras descripciones anecdóticas de las que no se podrían sacar conclusiones.
- C. La historia, para que sea ciencia, como desea Castillero, busca en el mar de hechos que parecen caóticos, establecer algún orden lógico, racional. Y con qué instrumentos vamos a los hechos (documentos, registros o datos) a encontrar el orden racional de las cosas: vamos armados con un instrumental teórico, con categorías (como diría Kant), con conceptos teóricos con los que cotejamos los hechos y los ordenamos.
- D. Es ahí donde hay que recatar, entre tantos aportes teóricos en historia y ciencias sociales el materialismo histórico, que Castillero parece rechazar en bloque, porque ha aportado un aparato conceptual que permite poner luz, o ayudar a comprender muchos hechos históricos y sociales.
- E. Castillero cita a Fernand Braudel, de cuya corriente abrevió en sus ensayos de juventud, por lo que sabe muy bien que la “escuela de los anales” en general, y la historia económica debe muchísimo a la teoría marxista o materialismo histórico. Porque, después de todo, el concepto “larga duración” tiene una deuda con la categoría marxista de “modo de producción”.
- F. Otro ejemplo, entre muchísimo, en los que el marxismo ha puesto luz: ¿A qué se debió la Segunda Guerra Mundial? ¿A la “locura” de Hitler como pretende cierta perspectiva ideológica norteamericana? ¿O fue un conflicto entre intereses capitalistas por el control de los mercados mundiales? ¿A qué se debe la guerra rusa ucraniana, a la ambición desquiciada de Putin, como dicen algunos medios de comunicación, o hay algo más profundo respecto al control planetario por parte de potencias imperialistas? El método marxista ayuda a responder estas preguntas con mucho rigor científico y factual, superando las interpretaciones sicológicas y caricaturescas de claro corte ideológico.
- G. Por otro lado, Castillero no puede dejar de reconocer que, en la relación entre potencias imperialistas y sociedades coloniales y semicoloniales, la variante marxista latinoamericana denominada Teoría de la Dependencia ha aportado considerablemente.
- H. El método marxista también ayuda a comprender la historia de Panamá: ¿En la separación de Colombia jugaron algún factor intereses capitalistas materializados en la Compañía Nueva del Canal, la Panamá RailRoad Co., ¿J. P. Morgan y el abogado William N. Cromwell? ¿O todo se reduce al “fervor patriótico” de J. A. Arango y Manuel Amador Guerrero? ¿Por cierto, estos últimos personajes guardaban alguna relación con los primeros? De nuevo, solo un método que diseccione los profundos nexos entre intereses económicos foráneos y locales puede ayudarnos a conocer las motivaciones reales de los actores de la separación de Colombia, superando el cúmulo de falsedades y medias verdades que rodean el acontecimiento en la historia oficial panameña.
- I. Si bien, como dice Castillero, no todos los hechos históricos son reducibles a razones económicas o clasistas, buena parte de esos hechos sociales e históricos sólo se entienden gracias al instrumental teórico aportado por la teoría marxista. Podríamos seguir ejemplificando el enorme poder del materialismo histórico para entender las sociedades, por ejemplo: ¿Las próximas elecciones de 2024 en Panamá son una competencia democrática entre proyectos, como dicen algunos políticos, o hay inconfesables intereses crematísticos detrás de la mayoría de los partidos y sus candidatos?
- J. Por supuesto, lo material o económico no lo explica todo, pero muchas veces, sobre todo en los trazos gruesos de la

historia, es posible establecer una relación entre el “mundo material” y el “mundo espiritual”. Por eso coincido plenamente por lo dicho por Alfredo Castillero Calvo cuando afirma: “Pero también esos dos polos -el de lo material y el del espíritu- pueden incitarse mutuamente en una inagotable relación dialéctica en la que a veces no se sabe dónde encontrar el origen de sus ritmos, discernir el predominio de una fuerza sobre otra”. Exactamente ese es el criterio del marxismo no mecanicista.

K. Nos ilustró en ese sentido una clase con el profesor Guillermo Castro en la Maestría de Estudios Políticos de la Universidad de Panamá, señalando la relación entre las corrientes pictóricas mexicanas y la historia política del país. Mientras en el período colonial prevalecían pinturas con temas religiosos y personajes notables del Virreinato de la Nueva España; durante el “Porfiriato” destacaban los retratos de burgueses y de paisajes en que aparecían las nuevas tecnologías, como el ferrocarril; la pintura muralista nació con la Revolución de 1910, llenándose sus temas de los actores centrales de aquella gesta: campesinos, indígenas, pueblo. Podríamos aportar muchísimos otros ejemplos como éste, en el que el enfoque marxista aporta enormemente a la comprensión de los hechos históricos.

L. Fue el filósofo Hegel el que se preguntó si la historia humana obedecía a alguna lógica, si se movía en algún sentido, o si era solo repetición infinita, como creían algunas culturas, o su objetivo era la segunda venida de Jesucristo, como creía el cristianismo. De esa reflexión nació la “filosofía de la historia”, pero, como Hegel era idealista y metafísico, dijo que la historia era el desarrollo de la Idea Absoluta que se había alienado de sí misma, y que debía reencontrarse como conciencia humana en la sociedad moderna europea. Hizo falta que llegara Carlos Marx para aportar una mejor interpretación, señalando que la historia humana encuentra su sentido en la búsqueda de sobrevivencia como especie, lo que implica satisfacer las necesidades humanas, empezando por las fisiológicas y terminando por las “espirituales”, mediante el trabajo. Y que el tono de cada sociedad en concreto se obtiene de la forma específica en que

organiza el trabajo socialmente y de las variantes tecnológicas (fuerzas productivas) que el ingenio humano va creando.

M. Los historiadores postmodernos, más pesimistas e individualistas, prefieren la Tesis IX de Walter Benjamin en la que, a partir de un cuadro de Klee, “Angelus Novus”, éste define el ángel de la historia como el de ese cuadro que, empujado por el viento avanza con el rostro vuelto hacia el pasado. “Donde ante nosotros aparece una cadena de datos, él ve una única catástrofe que amontona incansablemente ruina tras ruina y se las va arrojando a los pies”.

N.. En mis clases de teoría sociológica siempre digo a los estudiantes que todos los enfoques teóricos de las ciencias sociales recogen un elemento de verdad y tienen un ámbito de validez o utilidad, dependiendo de a qué asunto se apliquen. Que el problema está cuando se eleva al absoluto un solo método para todos los problemas. De manera que, cuando se analizan los grandes conflictos sociales e históricos, el materialismo histórico nos ayuda profundamente, pero no es muy útil si hacemos microsocología o microhistoria.

O. La parte más discutible del extraordinario ensayo aportado por Alfredo Castillero es la que se refiere a lo concreto, a Panamá. Porque me da la impresión de que hay una contradicción con lo expuesto al inicio, ya que parece apelar a cierto “determinismo” geográfico o histórico respecto a los habitantes del istmo de Panamá, muy característico de la historia oficial panameña.

P. Cuando afirma: “Después de todo, nuestra posición geográfica jalónó nuestra historia desde el comienzo y la sigue jalónando”, “empujándonos irreversiblemente hacia un destino que difícilmente podemos dirigir o controlar...”. Todavía se vuelve más controversial cuando en los siguientes párrafos asocia ese determinismo geográfico al “nacionalismo” e “identidad” panameña, que se originó en el siglo XIX y “maduró” en el siglo XX.

Q.Castillero fue mi profesor en uno de mis cursos de maestría y fue una buena parte de su obra histórica, combinada y cotejada con la de Ricaurte Soler, la que utilicé en mi tesis de grado (Beluche, 1997). La lectura de la historia panameña aportada por Castillero me llevó a la conclusión central de mi tesis: no existía en nuestro siglo XIX en el imaginario popular un proyecto separatista o de construcción de un estado nacional independiente de Colombia. Inclusive tampoco en la clase dominante panameña, la comercial, hubo una convicción mayoritaria en favor de ese proyecto, aunque coyunturalmente fue planteado por algunas personas. Más aún, toda esa historia de “intentos separatistas” fue una creación posterior a los hechos de 1903, en los que conflictos políticos, fueron reducidos a proclamas separatistas.

R. No existe una “nación panameña” nacida hace 500 años marcados por la geografía y el “amor” entre Balboa y Anayansi. Eso es un invento de la “nación romántica”, como dice Luis Pulido (Pulido, 2008). Por ello, tampoco es cierta la afirmación de que “los panameños nos independizamos de España solos y nos unimos voluntariamente a la Gran Colombia de Bolívar”. Las “provincias del Istmo” no eran una “nación” en 1821, por ende, nadie habló por “los panameños”, hablaron los municipios de acuerdo con la tradición española. Y hubo contradicciones sociales, económicas y culturales muy claras entre La Villa y Panamá (clases campesinas y clase comerciante). Además, las provincias del Istmo eran parte del Virreinato de la Nueva Granada desde 1839, por ende, al proclamarse las actas del 10 y del 28 de noviembre se dice con naturalidad que eran parte del estado recién creado, Colombia.

S. Asociar la identidad nacional del pueblo panameño al determinismo geográfico durante el siglo XIX conduce a otro error histórico, porque lo que caracterizó la historia social del Istmo en esa centuria fue un creciente conflicto social y político entre el pueblo del arrabal y el campesinado de Azuero contra los comerciantes y latifundistas. Liberales contra conservadores. Ese conflicto fue la tónica, desde la crisis de

1826 entre Bolívar y Santander, hasta la Guerra de los Mil Días.

T. La trampa más engañosa en la que caen historiadores y sociólogos es la del concepto “nación”, con el que se pretende borrar los conflictos sociales y de clases. En el caso panameño, un ejemplo de este error lo cometió Ricaurte Soler, quien pese a ser reputado como marxista, cuando analiza el conflicto de 1860-61, otorga supuestas virtudes nacionalistas al gobernador de Panamá, Santiago de la Guardia, y critica al arrabal de Santa Ana porque se posicionó junto a su líder, Buenaventura Correoso, del bando liberal del gobierno presidido por Mosquera (Soler, 1971) (Soler, 1963).

U. En todo caso, a lo largo del siglo XIX, durante el “Panamá colombiano”, el arrabal, el campesinado y una parte de los indígenas (con Victoriano Lorenzo) fue persistentemente opositor al proyecto transitista de los comerciantes, incluso con las armas en la mano.

V. El problema de la relación entre historia y nación, ya lo estableció Eric Hobsbawm: “naciones sin pasado son contradicciones en términos. Lo que hace una nación es el pasado, lo que justifica una nación contra otros es el pasado, y los historiadores son las personas que lo producen” (Hobsbawm, 1998). Por eso, la historia al servicio del nacionalismo es simplemente “ideología” como critica Castillero. Al igual que él, opino que en el siglo XXI los y las historiadores (as) de Panamá deben ser más revisionistas que tradicionalistas.

Bibliografía

- Beluche, O. (1997). *Estado, nación y clases sociales en Panamá*. Panamá: Portobelo.
- Castillero, A. (28 de mayo de 2023). "Pensar la historia: Propuestas epistemológicas", *La Prensa*.
- Gasteazoro, C. (1970). "Estudio preliminar al Compendio de Historia de Panamá". En J. B. Arce, *Compendio de Historia de Panamá* (págs. XX-XXI). Panamá: EUPAN.
- Hobsbawm, E. (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Pulido, L. (2008). *Filosofía de la nación romántica (Seis ensayos críticos)*

- sobre el pensamiento intelectual y filosófico en Panamá, 1930-1960). Panamá: Editorial Mariano Arosemena.
- Soler, R. (1963). *Formas ideológicas de la nación panameña*. Panamá: Ediciones de la revista Tareas.
 - Soler, R. (1971). *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX*. Panamá: Librería Cultural Panameña.

PENSAR LA HISTORIA: PROPUESTAS EPISTEMOLÓGICAS*

Alfredo Castillero Calvo**

¿Qué es la Historia y cómo entenderla?

Los hechos históricos no se comportan linealmente, ni son el resultado de procesos que tienen un solo origen y que, inexorablemente, encuentran un fin ineluctable, como la coronación de una continuidad teleológica.

La historia es más compleja que eso, y responde a muy diversos factores que se interrelacionan entre sí, en una red tejida por líneas o tendencias que a su vez comparten otras evoluciones simultáneas y paralelas, que suelen tener orígenes distintos, y que se encaminan a sucesivas rupturas o bifurcaciones no siempre con un final inevitable o incluso deseable. Los hechos históricos tienen orígenes diversos y son producto de una causalidad múltiple.

Son ramas de un árbol cuyas raíces se pierden en el tiempo y que a menudo permanecen en la oscuridad o nunca alcanzamos a conocer o sospechar. Nada más engañoso que

*Historiador.

** Publicado en *La Prensa* el 28 de mayo de 2023.

buscar o identificar, como enseñaba la historiografía tradicional, causas inmediatas o lejanas, porque ellas no siempre explican lo que hace falta aclarar. Llegamos a donde estamos como resultado de muchos procesos discontinuos, y no como la culminación inexorable o mecánica de un ascenso ininterrumpido que nos ha conducido a un final glorioso, o fatal, según los casos.

La historia es un proceso de cambios. Algunos avanzan muy lentamente, duran siglos y pocas veces se perciben hasta que lo estudian los historiadores del futuro. Otros irrumpen de manera explosiva y los contemporáneos no dejan de notarlos. Son los más obvios para todos. Y hay otros menos irruptivos que se deslizan sin ser advertidos, aunque no escapan a uno que otro contemporáneo. Pero ninguno de estos cambios supone necesariamente que lo que vino después tuvo allí su origen. Así es la historia de imponderable. Ni un principio anticipa el fin, ni siempre es fácil reconocer el origen de lo que vino después. Pero sea cual sea el proceso histórico, siempre tiene un *ante quem*, algo anterior que lo precede.

No se puede reducir el estudio del pasado solo a conflictos de clase, ni a todo fenómeno subyace una razón económica, porque la historia no es tan simple, ni está hecha de categorías abstractas, sino de individuos concretos, con sus pasiones, mezquindades, carencias, temores, sueños e ilusiones, y la impulsa una dialéctica pulsada por múltiples factores, donde las representaciones mentales, las instituciones, la codicia y el poder, junto con las necesidades materiales de la sociedad e incluso los miedos, la guerra y las calamidades naturales como las pandemias o los mega desastres, actuando entre sí o de manera independiente, pueden cambiar el curso de la historia. Y lo más importante: no siempre ni necesariamente lo que decide es lo económico. Muchas veces el gran motor de cambio son los sueños, las mentalidades, los mitos e ilusiones de los pueblos.

La base material, por un lado, y las manifestaciones ideológicas y de las ideas-fuerzas todavía no elaboradas como expresión ideológica, pero ideas-fuerza, en fin, forman parte de la misma realidad y esta es producto de sus intercambios recíprocos. El materialismo histórico nos ha acostumbrado a

pensar que el estudio del primero debe explicar el segundo, y que este obedece a los ritmos de aquél; que, en una relación de causalidad, es en las infraestructuras socioeconómicas donde debe buscarse el origen de las superestructuras, el del mundo mental y las ideologías, situado en un subalterno “tercer nivel” de la realidad. Sin negar que esto muchas veces sucede así, a menudo ocurre lo contrario.

Lo ideológico, ese discurso acabado, ese pensamiento organizado, explícitamente formulado, o bien las mentalidades, ese plano inferior de las ideologías, esas partículas inconexas, restos de recuerdos colectivos, playas donde han naufragado los fragmentos de una memoria común, enraizada en el nivel de las motivaciones inconscientes, también actúan insidiosamente sobre la realidad material, transformándola, empujándola, induciéndola, adueñándose de su destino. Pero también esos dos polos –el de lo material y el del espíritu– pueden incitarse mutuamente en una infatigable relación dialéctica en la que a veces no se sabe dónde encontrar el origen de sus ritmos, discernir el predominio de una fuerza sobre otra.

Para la gente de la Colonia, como para sus antepasados de épocas más lejanas, contrario a lo que ocurre en nuestra época materialista, las realidades económicas se consideraban accesorias y las verdaderas “estructuras” pertenecían al mundo de lo espiritual, aquel que para el materialismo histórico corresponde a las “superestructuras”.

Dentro de su universo mental lo espiritual de ninguna manera ocupaba un nivel subordinado o sujeto a las estructuras; los soportes en los que se apoyaba la realidad no eran, ciertamente, las estructuras económicas. Una cuestión como la salvación del alma estaba, sin la menor duda, muy por encima de los problemas materiales. De allí que se estableciera un sistema de intercambios complejos entre el más allá y el más acá de la muerte, mediante la redistribución de las fortunas de una manera que hoy nos parecería desconcertante y económicamente irracional.

Lo que debe evitar el historiador

El buen historiador que presuma de hacer historia científica jamás debe emplear su trabajo para complacer

reclamos ideológicos, partidistas, familiares o provincianos. Sería gravísimo que lo dedique a hagiografiar personajes históricos. O teorizar con especulaciones sin fundamento documental solo por estar a la moda, que efímera como lo es fatalmente será pasajera. O seguir a ciegas corrientes intelectuales supuestamente avanzadas y novedosas pero vacías de sustancia, que no agregan nada al conocimiento y más bien entorpecen la comprensión del pasado. O convertir su esfuerzo en propaganda de tópicos manidos para satisfacer a los que solo esperan escuchar lo cultural, político o social supuestamente correcto y complacerse en lo que creen que ya saben para no salir de su zona de confort mental.

Ideologizar con la historia o usar la historia como ideología, tiene el peligro de reemplazar la historia con mitos. Y nada ciega más a los pueblos que ocultar el pasado con vendas como ésta. La materia prima de la historia es el pasado, y al pasado nos asomamos con evidencias documentales, no mediante abstracciones, postulados, verdades sacralizadas o absolutos basados en elucubraciones teóricas que no nos llevan a ninguna parte, salvo al mismo punto de partida, y no nos enseñan nada.

Cuantitativismo vs cualitativismo

La historiografía actual se enfrenta con frecuencia al dilema de si debe apoyarse en una amplia documentación y/o en exhaustivos análisis estadísticos para alcanzar conclusiones irrelevantes, débiles y pobres; o formular propuestas ricas y sugerentes, basadas en meras pistas, indicios y señales que aquí y allá asoman en una parca documentación. El primer caso plantea dos falsos rigores: el de la cita documental, y el del método, sobre todo cuando se hace historia cuantitativa. El segundo es típico en la historia de mentalidades, ese espacio cultural de los sueños e ilusiones colectivas, y de las elaboraciones imaginadas por las sociedades. El rigor cuantitativo puede, por lo demás, resultar en una mera referencia indicial; el aparato documental a menudo nos revela más silencios que afirmaciones explícitas. No debiera olvidarse que los documentos son, ellos mismos, frágiles pistas, huellas

fragmentarias, de un pasado lleno de silencios. Y que la labor del historiador es hacer hablar los textos donde estos callan, no someterse servilmente a su estricta literalidad.

Los objetos como tema de estudio

El estudio de los objetos es esencial para la comprensión de la cultura, ya que ellos son el vehículo mediante el cual esta se materializa y se hace tangible. Podemos estudiarlos desde diferentes ángulos: como símbolos, como imágenes, como indicadores o como referentes de la cultura; por su belleza o como creaciones artísticas, por su fin utilitario o por su valor simbólico. Pueden interesarnos por sí mismos, o como evidencia para respaldar nuestros argumentos históricos. También pueden interesarnos como signos o como pistas.

El objeto como indicio constituye en sí mismo un relato, produciendo un encadenamiento de imágenes y evocando situaciones que lo hacen trascender a su mera condición de cosa.

Pueden existir diferentes significados inherentes a un objeto. Pero desde cualquier ángulo que lo enfoquemos, su estudio nos ayudará a ampliar nuestras posibilidades para interpretar y comprender el pasado. Y es que la comprensión del objeto como expresión de una cultura permite convertir la anécdota en historia densa, en el sentido que la entendía Clifford Geertz. De hecho, una adecuada y comprehensiva interpretación de los objetos, descubriendo lo que significaban para la gente que los hacía y usaba, puede revelarnos no sólo las preferencias estéticas de una época, sino también el conjunto de creencias y percepciones de sus dueños, más allá del objeto en sí mismo o de su carácter puramente material o utilitario.

Las crisis históricas como fuente

En una crisis, la sociedad suele expresar sus angustias, miedos y frustraciones, pero también sus odios y rencores; denuncia lo que cree injusto y confiesa sus alianzas y complicidades; pone al descubierto sus fallas y virtudes, miserias e ilusiones. En la normalidad de lo cotidiano, la existencia de los hombres parece discurrir monótonamente

y sin disonancias, y así se refleja en los testimonios contemporáneos, que el historiador, sólo con mucho esfuerzo, puede aprovechar. En cambio, cuando irrumpen una crisis que perturba la rutina diaria, la sociedad se conmueve y se nos revela como lo que es, con sus glorias y pequeñezas. Las fuerzas en conflicto, hasta entonces ocultas a la mirada del historiador, parecen de pronto cobrar relieve y significado; la realidad cotidiana se dramatiza. Por eso cuando sobreviene una crisis, fluye un aluvión de testimonios, de procesos judiciales, de pesquisas y declaraciones de las partes en pugna, que para un historiador son como gemas encontradas en el camino de una documentación sin aristas y sin brillo. Resplandecen como un relámpago en la noche oscura y muestran, de golpe, un horizonte que a menudo ni siquiera sospechábamos.

Saber preguntarse: origen, objeto y culminación de la investigación histórica

El historiador debe partir de un conjunto de preguntas y no investigar a ciegas sin saber lo que está buscando. Sólo logrará resultados si sabe lo que busca. Ha de partir de problemas, de asuntos que le intrigan y que le interesa comprender y explicarse, pero sin confiarse de que las preguntas o las respuestas aparecerán fácilmente al estudiar la documentación. De hecho, para que una investigación sea interesante y tenga sentido, debe tratar de dar respuesta, aunque sea parcial o provisional, a problemas o conjunto de problemas. La calidad de la respuesta dependerá mucho de la claridad con que se plantee el problema. Como decía Lucien Febvre, “Formular un problema es el comienzo y el fin de toda la historia. Sin problemas no hay historia”. Y agreguemos: hacer la pregunta adecuada es la condición indispensable para que una investigación histórica culmine de manera satis-factoria. Tampoco debe prefigurar el producto final, porque puede encontrarse con sorpresas y resultados que no sospechaba, ya que nunca se sabe lo que le está esperando. En nuestro oficio sucede siempre que, una vez alcanzada la solución del problema, es preciso formularse otro nuevo que el problema resuelto dejó sin respuesta.

Historia tradicional vs historia multimedetodológica, abierta, desinhibida

La mayoría de los panameños comparte una visión del pasado dominada por lugares comunes, falsificaciones, ambigüedades, omisiones y mitos. A esa visión subyace una concepción epistemológica de la historia profundamente tradicionalista y conservadora. Tradicionalista porque prefiere la anécdota al análisis y confunde historia con meras cronologías, es decir, un tipo de historia que ya empezaba a ser considerada anticuada en el lejano siglo XVIII, al menos por algunos historiadores de entonces. Conservadora, porque le incomoda la posibilidad de enfoques revisionistas que pudieran cuestionar los hitos sobre los que supuestamente descansan los valores de una alegada identidad nacional en la que no hay sombras ni mancha de dudas. Buena parte de la responsabilidad la tienen algunos historiadores, que parecen no entender la naturaleza de su trabajo. Piensan que hacer historia consiste solo en narrar hechos y aunque esta escuela tiene cada vez menos adeptos, los que quedan continúan sembrando su mala semilla. Se interesan por el qué, el quién, el cómo y el cuándo. Pero descuidan la discusión del decisivo por qué. Recorren el pasado como si lo hicieran con orejeras, interpretándolo en términos de una narración lineal sin atreverse a tomar libertades con las fechas, los hechos, las circunstancias o los personajes.

Presentan su relato con candorosa simplicidad sin entregarnos una explicación satisfactoria, desconociendo que cada dato debe ser interpretado y toda historia debe ser explicada. Esta historia factual asume que el conocimiento es objetivo y verificable. Pero esta perspectiva de análisis ha sido desafiada por una nueva concepción según la cual el conocimiento es socialmente construido y configurado por particulares intereses y valores individuales. El lenguaje de los datos, los hechos y las certezas ha sido reemplazado por uno de contextos, significados y discursos. Sin embargo, no debemos olvidar que no hay historia sin hechos, y no se puede llegar a ninguna interpretación aceptable sin pruebas. Toda reconstrucción histórica, por mucho que se base en nuevas contextualizaciones y discursos, o responda a las inquietudes

de cada época, constituye más un nuevo descubrimiento del pasado, que una construcción social. Por mucho que incorporemos al análisis métodos, conceptualizaciones y datos nuevos, todo lo que haremos, si lo hacemos bien, es arrojar nuevas luces sobre el pasado. En ese proceso de descubrimiento la tarea de rescatar el pasado es inagotable.

A veces la mejor manera de resolver un dilema histórico es mediante una relación de los hechos, pero esto no siempre es así. La narrativa puede ser un buen recurso, pero de ninguna manera puede ser la única ni la mejor estrategia y no debemos olvidar que los hechos sin análisis e interpretación carecen de sentido. La historia se puede escribir de muchas maneras y estas pueden ser tan diversas como legítimas las inquietudes, intereses y proclividades ideológicas de los historiadores. Sus múltiples puertas y ventanas puedeabrirse con llaves de distintos tipos y tamaños. La reconstrucción microhistórica de breves episodios, a manera de diminutas monografías, nos permite hurgar en la cotidianidad de las sociedades y redescubrir el significado de los gestos y los objetos con precisión microscópica, convirtiendo la anécdota en historia que explica. A la imagen borrosa del pasado se le descubren con mayor definición sus contornos, sus perfiles, sus brillos y sus defectos. La acumulación contextualizada de estas pequeñas partículas de conocimiento contribuye de manera decisiva a profundizar la comprensión del pasado.

Historia Total

El historiador debe aspirar a una historia total. Sabemos que ello no es posible, pero debemos intentar en la medida de las posibilidades documentales, reconstituir la mayor cantidad de espacios de pasado para observarlos como un conjunto armónico y coherente, porque una condición indispensable de cualquier sociedad histórica o actual es que tenga coherencias internas, con múltiples facetas que se entrelazan entre sí como parte de un contexto más amplio. La reconstitución de fragmentos de pasado que nos llegan a través de los documentos sólo adquiere sentido cuando logra una visión del conjunto como un todo.

Memoria, historia e identidad

Una de las tareas que compete al historiador es la de enseñar a pensar históricamente. Cuando Fernand Braudel, en un gesto grandilocuente acaso excesivo, decía que debemos asumir “el punto de vista de Dios Padre”, para el que “el año no cuenta, y un siglo es un parpadeo”, nos daba la clave para comprender su grandiosa concepción de la larga duración. También decía, más enigmáticamente, pero con la misma carga epistemológica: “El tiempo pasado no es nunca totalmente pasado, y algunas veces el presente está más cerca del pasado que del porvenir”. Con eso nos enseñaba a pensar que la realidad histórica acaba imponiéndose, pase lo que pase, sobre las realidades del presente, empujándonos irreversiblemente hacia un destino que difficilmente podemos dirigir o controlar. Pudo haber pensado en Panamá. Después de todo, nuestra posición geográfica jalonó la historia desde el comienzo y la sigue jalando, y presa de esta circunstancia se derivaron desde nuestra endémica “dependencia externa”, hasta muchos otros rasgos del “carácter nacional”. La historia de Panamá tiene una evidente *longue durée* de la que no puede escapar. Toda historia es anticipación e historia del futuro.

La identidad de los pueblos se sustenta sobre la conciencia de su pasado. Mientras más fuerte es esa identidad más sólida es su sentido de historicidad, de pertenencia a un pasado común. Pero esa acumulación de experiencias colectivas a lo largo de los siglos sólo adquiere significado y trascendencia cuando se convierte en memoria escrita, ya que es así como la memoria se hace permanente y durable.

Nuestro nacionalismo, al igual que el nacimiento del liberalismo, tal como ocurrió en todos los países occidentales, se originó en el siglo XIX, pero antes de alcanzar su madurez en el siglo XX, pasó por un largo período de germinación que debe retrotraerse a los siglos coloniales. Pero si el nacionalismo y el trasfondo ideológico que le sirve de base, han constituido los soportes fundamentales de nuestra legitimación como pueblo y como unidad nacional, es necesario que esa legitimación tenga su apoyo en la conciencia histórica, porque de otro modo la necesaria legitimidad de nuestra sociedad descansaría en el vacío.

El buen historiador debe, primero que nada, tratar de comprender el o los asuntos que reclaman su interés y para ello debe estar impulsado por la acuciante curiosidad de descubrir lo que se oculta más allá de lo evidente o de lo que se da por sentado. Y si quiere resultados debe entregarse con pasión a su tarea, cualquiera fuese la meta que se hubiese propuesto y estar dispuesto a no ceder ante la decepción de una búsqueda infructuosa. Ni rendirse cuando se enfrente al desafío de descifrar o poner en orden complejas, interminables y enrevesadas fuentes estadísticas o textos confusos y de difícil lectura. Una vez comprendido su objeto de estudio debe explicarlo para que los demás lo entiendan y hacerlo con claridad, sin artilugios que confundan o traten de impresionar al lector. Su texto debe ser persuasivo, elegante y hasta seductor y, según el caso, no exento de humor.

Una vez el historiador llegue a la madurez y esté en condiciones de asumir una visión propia de su oficio, debe desprenderse de las visiones epistemológicas de otros historiadores, por profundas, convincentes o brillantes que sean, y apoyarse en el resultado que evidencien sus propias investigaciones. Y, sobre todo, evitar cohibirse por temor a la crítica y atreverse a postular las suyas, por audaces que sean.

(Con este ensayo me despido temporalmente de mis queridos lectores, agradeciendo el espacio que tan amablemente me ha concedido 'La Prensa' durante los últimos ochomeses. Debo hacer un alto por ahora para emprender un nuevo proyecto. Es un hasta luego).

HISTORIA Y SOCIEDAD

LA TRATA TRASATLÁNTICA DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL ÁFRICA NEGRA

Gersán A. Joseph Garzón*

Resumen: África es considerada la Cuna de la Humanidad, según National Geographic y los arqueólogos de la Universidad de Purdue (E.U.). Durante el siglo XVI hasta el siglo XIX, los europeos establecieron la Trata Trasatlántica de Pueblos Originarios del África Negra, en condiciones de secuestro, descivilización, esclavización, torturas, asesinatos, malos tratos, persecución, racismo e invisibilización. Este comercio constituye una de las más grandes afrentas a la dignidad humana, y sus efectos aún perduran en los descendientes de los Pueblos Originarios del África Negra, que se encuentran en condiciones de pobreza, exclusión social, discriminación y explotación económica.

Las Conferencias Mundiales de Durban 2001 y la Evaluación de Durban 2009, contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia,

Palabras Clave: Esclavismo, Racismo, Xenofobia, Intolerancia, Discriminación, Pueblos Originarios del África Negra, Derechos Humanos, Neocolonialismo, Autodeterminación.

*Economista y profesor en la Universidad de Panamá.

*Llegaron. Ellos tenían la Biblia y nosotros la tierra.
Y nos dijeron: Cierren los ojos y recen. Y cuando abrimos los
ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos
la Biblia.*
Desmod Tutu

1. África la cuna de la humanidad

Según la revista National Geographic la cuna de la humanidad se encuentra en Sudáfrica es un millón de años más antigua de lo que se creía. Según describe Andrea Fischer, en las afueras de Johannesburgo, capital de Sudáfrica se encuentran restos de homínidos antiguos, debido a la diversidad de restos de Australopithecus encontrados se le conoce como la Cuna de la Humanidad.

Para los arqueólogos de la Universidad de Purdue, en Estados Unidos, el sistema de cuevas Sterkfontein sudafricano puede cambiar la referencia que marcó Lucy, Australopithecus etiope. Lo que establecen como la datación de sus fósiles, significa que vivió hace 3.2 millones de años aproximadamente, no obstante, lo que ellos denominan sus primos, podrían haber vivido varios milenios antes. Para el geólogo y físico Darryl Granger, estos hallazgos son significativos en la línea del tiempo con lo que entendemos el origen de nuestra especie. Los ancestros podrían ser mucho más antiguos de lo que se pensaba. (Fischer, A: 2022)

2. Laberinto de la negritud

Hablar de África, un continente con riqueza de recursos naturales y capital humano. Con una diversidad cultural y escenario de múltiples conocimientos ancestrales. Este continente sobreexplotado por naciones europeas, con el llamado colonialismo, desarrollado por: Portugal, España, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia, Holanda y Alemania. Y luego de la independencia africana, han sufrido los vicios del neocolonialismo y el desarrollo imparable de luchas entre grupos y guerras prolongadas en Somalia, Angola, Nigeria, Sudán, Etiopía, entre otras.

Los negroides o melanodermos según la evidencia arqueológica se asentaron en el occidente de Nigeria. En África occidental, en Mali, al norte de Nigeria y al norte de Ghana. En África oriental, en la República Democrática del Congo, en Kenia y en Zimbabue, en Sudáfrica. (Valdés Bernal, 2016).

En este escrito es importante dejar sentado que los moros, bereberes y árabes fueron quienes invadieron Iberia y permanecieron en esas tierras por casi ocho siglos, de esto hace referencia el investigador panameño Armando Fortune:

“...la invasión de moros, bereberes y árabes, que atravesaron el Estrecho, se apoderan del Peñón de Gibraltar e invaden Algeciras en el año 711 d. de C., bajo el mando del exesclavo negro Tank, y en siete años dominan toda la península Ibérica con excepción de algunos puntos del norte como Asturias, Navarra y Aragón. Esta conquista, de acuerdo con el historiador Dubois no la llevaron a cabo los árabes, pues el ejército de Tarik, que consistía de unos doce mil hombres, apenas trescientos eran árabes[,...]los ejércitos bereberes negroides dirigidos por los árabes[....]Durante ocho siglos los moros, bereberes y negros dominaron la península Ibérica hasta que, por la capitulación del 2 de enero de 1492, cae en manos de los castellanos el último bastión de la Media Luna, Granada”. (Fortune, A.:2021, 78-79)

Jean Merrien señala lo lucrativo del comercio de esclavos para la principal nación europea, Portugal que, con Antonio González, navegante portugués se hizo de fortuna:

González ganó mucho dinero con los africanos que llevó a Lisboa; no tardó en extenderse la moda de tener esclavos negros. El navegante portugués se enriqueció con pocos viajes; muchos otros imitaron su ejemplo. En 1444 se formó una compañía en Lagos para entregarse en gran escala al comercio de negros. Las islas Arguin se convirtieron en el centro de este comercio. Los portugueses establecieron en ellas una factoría, desde la que enviaban cada año unos setecientos y ochocientos esclavos negros a Portugal

y otros centenares a otros lugares de Sicilia y de Túnez.

Poco tiempo después del descubrimiento de América, en 1517, Carlos V autorizó legalmente la trata en España, como hizo la reina Isabel en Inglaterra y Luis XIII en Francia. Todos estos soberanos la aceptaron con el pretexto de que no siendo cristianos los negros no podían esperar tener los mismos derechos civiles que los otros hombres. (Merrien, J: 1970,305-306).

Podemos apreciar en la cita precedente que la justificación, para negar los derechos civiles a los negros esclavizados era el hecho de no ser cristianos. En este sentido estas tres naciones europeas estaban hermanadas en sus propósitos de someter a la población originaria del África negra, a la mayor explotación de la historia mundial, la trata transatlántica.

3. Ideología del racismo

El proceso de esclavización y la Trata Transatlántica de africanos esclavizados, fue de poblaciones del África negra, y excluyó a las poblaciones del norte de África comprendida por países actuales como: Argelia, Egipto, Libia, Túnez, Sahara Occidental, Marruecos y Mauritania. Este proceso de esclavización se centró en los países de Centro y Sur de África Negra. Las regiones, culturas y grupos étnicos de África que fueron víctimas de la trata trasatlántica, un delito de lesa humanidad, eran africanos negros.

Quince Duncan hace un aporte extraordinario, allí desvela algunas consideraciones de la manipulación de los pueblos africanos por parte de los europeos:

“Se ha inventado al negro. Los africanos no eran negros en el sentido en que empleamos la palabra hoy en día, sino integrantes de diferentes pueblos, al igual que en América los indios no existían como tales antes de la llegada de Colón, sino que cada uno estaba integrado a un pueblo particular. Los africanos secuestrados y traídos a América y los que permanecían en las colonias en el Continente, eran

ashantis, yorubas, o mandingas, como los indios de América eran mayas, aztecas o bribris, Los europeos inventaron dos grandes categorías en las cuales agruparon a los pueblos. Indio pasó a ser nombre genérico de todos los pueblos nativos de América y negro se convirtió en el apelativo de los africanos y de los afrodescendientes en todo el mundo. De hecho, al principio el término negros se aplicaba a los pueblos que vivían en las riberas del río Niger. Sin embargo, poco a poco se generaliza el término hasta llegar a denominar de esa forma a todos los africanos”. (Duncan:2001, 49)

4. Dignidad a los Pueblos Originarios del África Negra

Luego de un proceso de meditación, análisis, y conversaciones sobre nuestra determinación, con conocedores del tema africano como el Dr. Quince Duncan, hemos tomado como una adecuada aproximación, al hacer referencia a las poblaciones negras sometidas a la trata trasatlántica de esclavizados, el término: Pueblos Originarios del África Negra, (para ilustrar las poblaciones objetivo de la esclavización, por parte de los europeos, entre el siglo XV y el Siglo XIX, la utilización del término se adecúa mejor a la población esclavizada, ya que hablar de africanos incluye a otros pueblos no sometidos a la trata trasatlántica, ya que africanos son todos los habitantes de África, incluidos los actuales países del Norte de África.

Portugal inaugura sus posesiones coloniales con presencia desde 1420 hasta 1905; España desde 1497 hasta 1912; Gran Bretaña desde 1787 hasta 1914; Francia desde 1830 hasta 1912; Alemania desde 1884 hasta 1911; Italia desde 1889 hasta 1912; y Bélgica desde 1885 hasta 1908. (Baños, Pedro:2020)

Para Arturo Rodríguez Bobb, en relación con la cultura, señala lo siguiente:

“...la cultura europea se encuentra cargada de prejuicios preconcebidos (digamos determinismo) sobre y contra los africanos y afrodescendientes,

arraigados sobre todo en las mentes de los intelectuales occidentales (blancos) alrededor de asuntos relativos a la *incapacidad* de aquellos seres para racionalizar. Este determinismo científico, se posiciona tanto de las mujeres como de los hombres negros y, a partir de Occidente, se globaliza, convirtiéndose así en norma. Si observamos atentamente los grandes sistemas teórico-sociales de los intelectuales occidentales, nos encontraremos con posturas e interpretaciones completamente cerradas con respecto a los negros, comportamiento que permite pensar en una cultura ideológicamente prejuiciosa que no ha sabido desintegrar esta actitud negativa que aún sigue siendo considerada tabú". (Rodríguez Bobb, A:2006,13).

Estas interpretaciones completamente cerradas a las que hace alusión Rodríguez estuvieron presentes durante los cuatro siglos que duró el proceso de esclavización de los pueblos originarios del África negra, y sus descendientes en el continente americano y en la región de las Antillas y el Caribe.

John Locke fue el ideólogo de la justificación de la esclavitud, en su segundo libro ensayo sobre el gobierno civil, publicado en Inglaterra en 1690, fundamentó la tradición anglosajona y define la política imperial, primero de Inglaterra, y con posterioridad de los EE. UU. Locke plantea la arbitrariedad absoluta de que gozan los vencedores frente a los cautivos. El poder despótico resultado de esto lo llama la auténtica condición de la esclavitud, la cual es la prolongación de un estado de guerra entre un vencedor legítimo y su cautivo. Dicha arbitrariedad incluye, para Locke, los derechos de matarlo, de usarlo como esclavo, de mutilarlo y de torturarlo por placer suyo.

Según Hinkelammert y Duchrow Locke establece la legitimación del trabajo forzado por la esclavitud:

Locke defiende la esclavitud en términos más extremos que cualquier escritor anterior. La justificación aristotélica de la esclavitud resulta paternal al lado de la legitimidad absoluta de la

arbitrariedad defendida por Locke. Igualmente supera de lejos a Hobbes, quien vio la esclavitud como una situación de hecho, la cual no poseía ninguna legitimidad de por sí". (Duchrow y Hinkelammert: 2003,80)

En 1914 Europa era la dueña de África, y la presencia inglesa era la más extensa, partiendo de: Egipto, Gambia, Puerto Guinea, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, Sudán Anglo-egipcio, Uganda, Somalia Británica, África Oriental Británica, Rodesia del Norte, Rodesia del Sur, Nyasalandia, Suazilandia, Basutolandia, Bechuanalandia, Unión de Sudáfrica, Walvis Bay. Francia tenía: Marruecos Francés, Argelia, Túnez, África Francesa Occidental, África Ecuatorial Francesa, Somalia Francesa y Madagascar. Portugal tenía Angola, Nyasalandia, Mozambique y Cabinda y Cabo Verde. España tenía: Sahara Español, Marruecos Español. Alemania poseía las colonias de Togo, Camerún, África del Sudoeste Alemana, África Oriental Alemana. Bélgica tenía el Congo Belga. Italia tenía: Libia, Eritrea y Somalia Italiana. Sólo dos países eran independientes: Etiopía y Liberia.

5. Diversidad étnica

A Panamá, fueron traficados hombres, niños y mujeres de los pueblos originarios del África Negra, de tribus como: los Angola, Arará, Baluntas, Bambara, Biafras, Cancanes Carabalies, Congo, Cuangos, Chalás, Fula, Lucumíes, Mandingo, Minas, Mondongo, Mozambique, Papo, entre otros. (CERD Panamá: 2010). Es claro que vinieron esclavizados diversas etnias del África negra por eso es conveniente referirnos a las diversas etnias de los Pueblos originarios del África Negra.

Rafael Perea, establece un corpus de etnias y nacionalidades africanas. Corpus de etnias africanas y nacionalidades: Abalo, Abaya, Achanti, Acocuá, Ambuila, Ampanga, Angola, Apapá, Aponzá, Arará, Bambará, Banguela, Benin, Biáfara, Bibí, Carabalí, Casanga, Chalá, Chamba, Congo, Ewe, Fori, Fula, Fulupo, Guasá, Lucumí, Mazambique, Mesú, Nagó, Ocoró, Popó, Posú, Yola, y Zape. (Perea, Rafael:2023, 67)

Derivado de esto, entonces al hablar de los descendientes de los africanos esclavizados en la trata trasatlántica, consideramos adecuado y recomendable, utilizar el término: Descendientes de los Pueblos Originarios del África Negra, que no incluiría a los habitantes del Norte de África, como las víctimas de la cruenta e inhumana Trata Transatlántica del África Negra, que trasegó millones de humanos de distintos grupos étnicos del África negra.

Según Molina, el negro esclavizado, procuró su fuga buscando asegurar su libertad en las montañas o en el islario del archipiélago de las Perlas y la bahía de San Miguel. El negro colonial luchó por una vida más humanizada de respeto y libertad. (Molina:2011,49)

Los Estados Unidos se independizan de Gran Bretaña con la ayuda de los franceses y los haitianos que combatieron en la guerra de independencia de las trece colonias, en 1776, curiosamente el mismo año en que Adam Smith, el Padre de la Economía, publicaría su obra maestra “investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones”. Smith expresó en su obra, que los españoles abandonaban las islas donde consideraban que no había oro ni plata, lo que constituía su motivo para quedarse en las islas.

Según Duchrow y Hinkelammert en relación con los derechos humanos en EE.UU, señalan:

La declaración de los derechos humanos de los EE.UU., de 1776, en cambio, únicamente tiene ese nombre. Los derechos allí enunciados son derechos pensados en los términos de la filosofía política de Locke, quien es el verdadero padre de esta declaración. Esto explica por qué el exterminio de la población indígena de Norteamérica se lleva a cabo con posterioridad a esta declaración. Y de igual modo, por qué el trabajo forzado por esclavitud mantiene plena vigencia casi cien años después de ella. Tomando en cuenta que la declaración de 1776 era lockiana, no había la más mínima contradicción. En el sentido de esta declaración, la libertad es esclavitud, la libertad es exterminio. (Duchrow y Hinkelamnnert: 2003, 97).

Piketty, establece que Estados Unidos es una verdadera república esclavista, en la siguiente cita:

La esclavitud desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de Estados Unidos, que en sus inicios era una auténtica república esclavista. De los quince presidentes que se sucedieron hasta la elección de Lincoln en 1860, nada menos que once eran propietarios de esclavos, incluidos Washington y Jefferson, ambos nativos de Virginia, el corazón palpitante de la joven federación en sus primeros días. Entre 1800 y 1860, el sistema esclavista se desarrolla rápidamente. Pero el Noreste y, sobre todo, el Medio Oeste (de donde procedía Lincoln), ambos con un modelo económico diferente, basado en la colonización de las tierras del Oeste y en la mano de obra libre, se desarrollan todavía más rápidamente y quieren impedir la expansión de la esclavitud en los nuevos territorios. (Piketty, Thomas: 2021, 98-99)

En este sentido los pueblos originarios del África negra también fueron llevados a el Gran Caribe cuya extensión como señala Duncan abarca desde Nueva Orleans y el Golfo de México, hasta la Guayanas francesas en el Sur del Continente, la costa caribeña de América Central, Belice, el istmo de Panamá, San Andrés, la costa Atlántica del norte de Colombia y la costa atlántica del norte de Venezuela. Geográficamente también, puede subdividirse en Caribe Insular y Caribe Continental. (Duncan, Quince: 2001, 1-2) Según Chelo Naranjo en referencia a la Trata trasatlántica señala:

La riqueza generada por el trabajo esclavo contribuyó al auge económico de Europa y animó a muchos países a participar. Desde la segunda mitad del siglo XVIII los ingleses controlaron el comercio de esclavos. Según la bandera de la embarcación, el número de esclavos transportados y vendidos por parte de cada país se repartió así: Portugal, 5,848,266; Gran Bretaña, 3,259, 441; Francia, 1,381,404; España, 1,061,524; Holanda, 554,336;

Trece Colonias y Norteamérica, a partir de 1783, 305,326; Dinamarca: 111,040. La trata fue una empresa internacional realizada tanto legal como ilegalmente. Fue ejercida en un principio por mercaderes, compañías mercantiles y desde 1789, tras la liberalización de este comercio, por particulares. Gran Bretaña la prohibió en 1807 aunque el tráfico se mantuvo hasta la década de 1860". (Naranjo: 2021)

La descripción de la situación antes señalada fue protagonizada por redes de comercio de seres humanos, con la implicación de diversas naciones europeas que se beneficiaron del trabajo de los pueblos originarios del África negra, para generar las fortunas de los países europeos. De esta forma, y debido a las consecuencias del sistema esclavista instaurado y justificado ideológicamente, también se constituyeron en víctimas los descendientes de los pueblos originarios del África negra esclavizados en el nuevo mundo.

6. ¿Neocolonialismo o Autodeterminación?

En el siglo XXI, África, está formado por cincuenta y cuatro (54) países soberanos. África con 30 millones de kilómetros cuadrados, se constituye en el tercer continente más extenso del planeta, le superan Asia y América. El país de mayor dimensión geográfica de África es Argelia, por delante de República Democrática del Congo, Sudán y Libia. Con una población aproximada de 1300 millones de habitantes (18% de la población mundial). Los países con mayor número de habitantes son: Nigeria (206 millones de habitantes), Etiopía (114 millones de habitantes) y Egipto (102 millones de habitantes).

El continente africano posee minerales estratégicos como el uranio, platino, la mayor cantidad de reservas de cromo, la mitad de cobalto y manganeso y una quinta parte de la de titanio. Además de cobre, bauxita, coltán (mineral estratégico utilizado en microelectrónica, telecomunicaciones y en la industria aeroespacial, germanio, radio, casiterita (estratégico en aplicaciones de sistemas de telecomunicaciones y aeronaves). Reservas de oro, diamantes, petróleo y gas

natural. Los fosfatos están en Marruecos y el Sahara Occidental; Argelia, Túnez, Libia el petróleo y en Egipto petróleo y gas; Mauritania mineral de hierro; Senegal y Gambia pescado y titanio; Guinea Bissau, Guinea Aluminio; Sierra Leona diamantes; Liberia madera; Costa de Marfil y Ghana Petróleo; Benín, Mali y Burkina Faso Oro; en Niger uranio; Nigeria, Chad, Camerún y Congo Brazzaville Petróleo; en Sudán Oro y petróleo; en Etiopía oro; en Eritrea gas natural y oro; en Yibuti oro; en Somalia uranio; en República Centroafricana Diamantes; en Sudán del Sur petróleo; en el Congo Kinshasa Diamantes y cobalto; en Angola diamantes y petróleo; Namibia diamante y pescado; Botsuana diamantes; Sudáfrica oro; en Lesoto agua, Suazilandia carbón; Zambia cobre; Zimbabue platino; Mozambique Aluminio y gas; Malawi tabaco; Tanzania Oro; Burundi níquel y uranio; Ruanda café; Uganda cobre y cobalto; Kenia té y Madagascar grafito. (Baños:2020)

África es el escenario de la concurrencia de diversos países del mundo, donde compiten empresas multinacionales de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y Francia. Además, se han sumado China, India y Brasil. China tiene presencia en Argelia, Libia, Egipto, Sudán, Sudán del Sur, Nigeria, Guinea Ecuatorial, Guinea, Congo Brazzaville, Angola, Zambia y Sudáfrica.

En la actualidad existen 54 países africanos y sus respectivas capitales: 1. Angola, capital Luanda; 2. Argelia, capital Argel; 3. Benín, capital Porto Nova; 4. Botsuana, capital Gaborone; 5. Burkina Faso, capital Uagadugu; 6. Burundi capital Buyumbura; 7. Cabo Verde capital Praia; 8. Camerún, capital Yaundé; 9. Chad capital Yamena; 10. Comoras capital Marani; 11. Costa de Marfil, capital Yamusuko; 12. Egipto, capital El Cairo; 13. Eritrea capital Asmara; 14. Etiopía Addis Abeba; 15. Gabón capital Libreville; 16. Gambia, capital Banjul; 17. Ghana, capital Acra; 18. Guinea, capital Conakry; 19. Guinea Bisáu capital Bissau; 20. Guinea Ecuatorial capital Malabo; 21. Kenia, capital Nairobi; 22. Lesoto, capital Maseru; 23. Liberia, capital Monrovia; 24. Libia, capital Tripoli; 25. Madagascar, capital Antananarivo; 26. Malawi, capital Lilongue; 27. Mali, capital Bamako; 28. Marruecos, capital Rabat; 29. Mauricio, capital Port Louis; 30.

Mauritania, capital Nuakchat; 31. Mozambique, capital Maputo; 32. Namibia, capital Windhoek; 33. Níger, capital Niamey; 34. Nigeria, capital Abuja; 35. República Centroafricana, capital Bangui; 36. República del Congo, capital Brazzaville; 37. Rep. Democrática del Congo, capital Kinsasa; 38. Ruanda, capital Kigali; 39. Santo Tome y Príncipe, capital Santo Tomé; 40. Senegal, capital Dakar; 41. Seychelles, capital Victoria; 42. Sierra Leona, capital Freetown; 43. Somalia, capital Mogadiscio; 44. Suazilandia, capital Mbane y Lobamba; 45. Sudáfrica, capital Pretoria y Ciudad del Cabo; 46. Sudan, capital Jartum; 47. Sudan del Sur, capital Yuba; 48. Tanzania, capital Dodoma; 49. Togo, capital Lomé; 50. Túnez, capital Túnez; 51. Uganda, capital Kampala; 52. Yibuti, capital Yibuti; 53. Zambia, capital Lusaka; 54. Zimbabue, capital Harare.

Los días internacionales y mundiales conmemorativos del África son: 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. 25 de marzo, Día internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. 18 de julio, Día Internacional de Nelson Mandela. 31 de agosto, Día Internacional de los Afrodescendientes. 2 de diciembre, Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud. 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. 2011, Año Internacional de los afrodescendientes. Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024).

A manera de conclusión, abrimos el debate frente a una deuda histórica que tiene la humanidad con el continente africano que es la Cuna de la Humanidad y con los Pueblos Originarios del África Negra y sus descendientes, que han sido explotados, esclavizados, invisibilizados, estigmatizados, discriminados, descivilizados y racializados. África y América son continentes de futuro, con una población joven e ingentes riquezas. La colonización y el comercio de seres humanos constituye una situación denigrante para la dignidad humana, y en la actualidad a la luz de los Derechos Humanos, un delito de Lesa Humanidad. El sufrimiento infringido a millones de hombres, mujeres y niños de los pueblos originarios del África negra no tiene parangón en la historia.

Para esto diversos intelectuales de la época lo justificaron como: John Locke quien fue el padre de la ideología justificadora de la existencia de la esclavitud. A lo largo de la historia tanto el continente africano, como la India y China sufrieron los azotes del colonialismo europeo, con especial acento en poder colonial de Inglaterra que sometió a expliación y esclavización a millones de seres humanos, al igual que múltiples países europeos. En el siglo XXI en el marco de la globalización, África, América y Asia, experimentan la presencia de una nueva versión del colonialismo, ahora en su forma de Neocolonialismo y la presencia de empresas transnacionales explotadores de los ricos recursos naturales y minerales presentes en estas tres regiones del mundo, sobre todo sus tierras raras y materiales utilizados en la industria robótica, aeroespacial y de alta tecnología.

Las Conferencias de Durban en 2001 y la Evaluación de Durban en Ginebra en abril del 2009, establecen los parámetros para combatir el racismo, la exclusión, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en el mundo, y promueven el progreso, el respeto a la dignidad y los derechos humanos de las poblaciones africanas y sus descendientes, arropados por la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los distintos Protocolos del CERD, CEDAW, EPU, Protocolo de San Salvador y el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas contra la Discriminación Racial, La UNESCO y la Academia.

Lograr el bienestar y bien común para las distintas poblaciones es una tarea urgente de las distintas autoridades y países, en tiempos de migraciones, naufragios y murallas de exclusión a las poblaciones africanas, que han sido víctimas de la colonización, la explotación, el racismo, la exclusión social, la pobreza, el martirio, los asesinatos y la tortura sufrida generacionalmente. Además de la descontextualización de los negros esclavizados por los países coloniales europeos. Los actuales conflictos sufridos por numerosos países africanos mueven una inmensa población obligada a migrar como resultado del hambre, la pobreza, los asesinatos y la persecución religiosa e intolerancia practicada por grupos extremistas. Una necesidad urgente

es reducir la conflictividad y las guerras existentes en la actualidad en el continente africano, establecer las prioridades para el conjunto de la población que requiere resolver los problemas de alimentación, educación, empleo y permitir que los ciudadanos de este continente tengan su soberanía plena, sin intervencionismo de los países europeos. Establecer una nueva relación con los BRICS que les permita avanzar en la utilización de sus recursos para el beneficio de su población, y que puedan producir riqueza, gobernabilidad y estabilidad económica para lograr el bienestar y bien común de los ciudadanos del continente africano, donde cobra sentido hablar de los Pueblos Originarios del África Negra, ya que África es el Origen y Cuna de la Humanidad

Bibliografía

- Baños, Pedro, 2020, *El dominio mundial. Elementos del poder y claves geopolíticas*. Editorial Ariel, Madrid.
- Duchrow, Ulrich y Franz J. Hinkelammert, 2003, *La vida o el capital*. Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José.
- Duncan, Quince, 2001, *Contra el silencio. Afrodescendientes y racismo en el Caribe continental hispánico*. Editorial EUNED, San José.
- Fischer, Andrea, 2022, “La cuna de la humanidad en Sudáfrica es un millón de años más antigua de lo que se creía”. *National Geographic em español*. <https://www.ngenespanol.com/ciencia/la-cuna-de-la-humanidad-es-mas-antigua-de-lo-que-se-pensaba-antes/>
- Fortune, Armando, 2021, *Obras Selectas. Estudios sobre la población afropanameña*, compilado por Gerardo Maloney. Publicación CEDEAP y Ministerio de Cultura. Panamá.
- Merrien, Jean, 1970, *Historia mundial de los piratas, filibusteros y negreros*, Editorial Ganduxer, Barcelona.
- MOLINA, Mario, 2011, *La tragedia del color en el Panamá colonial 1501-1821*. Editorial Impresos Modernos. Panamá.
- NARANJO, Orovio, Chelo, 2021, *La esclavitud africana y su legado en el Caribe*. <https://theconversation.com/la-esclavitud-africana-y-su-legado-en-el-caribe-161134>
- Piketty, Thomas, 2021, *Una breve historia de la igualdad*. Ediciones Deusto. Barcelona.
- REITER, Bernd y Antón J. Sánchez, 2023, *Routledge Handbook of Afro-Latin American Studies*. Nueva York.
- Rodriguez, Bobb, Arturo, 2006, “Miseria de la razón. Racismo, etnocentrismo y nazismo: legados del pasado aún en las ciencias sociales de Occidente. Desde una perspectiva caribeña.” Editorial Peter Lang, Frankfurt.
- Smith, Adam, 1987, “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Valdés, Bernal, Sergio, 2016, *Lenguas africanas y el español de América*, Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- CERD, 2010, “Informe Sombra ante el CERD Panamá”, CONEGPA. Panamá.

Convocatoria

El Centro de Estudios Latinoamericano, CELA, "Justo Arosemena", invita a la comunidad académica nacional e internacional a participar en la convocatoria a sus próximos números para la presentación de artículos y reflexiones referentes a la situación de las Ciencias Sociales en la pandemia, y el bicentenario de independencia de la región centroamericana y Panamá, teniendo en cuenta la evolución de la crisis sanitaria, el desempleo, la desigualdad, así como la fragilidad de las democracias en el mundo y en especial a la región centroamericana y Panamá.

Se aceptarán trabajos individuales o colectivos en la modalidad de ensayos, trabajos de investigación y artículos de análisis científicos y periodísticos. Se privilegiarán los trabajos que exaltan su contribución al desarrollo de las ciencias sociales panameñas, centroamericanas y latinoamericanas, y que sean propositivos y con enfoques de análisis crítico. La recepción y selección de los trabajos enviados se realizarán conforme a los lineamientos editoriales de la revista.

enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección:
cela@salacela.net.

Para consultar
referente al formato de los artículos entre a la sección:
<http://salacela.net/es/instructivo-para-los-autores/>

Fecha de recepción: abierta

SABOR DEL IDIOMA*

Jorge Sarsaneda del Cid**

*La dolencia de amor
sólo se cura con la presencia y la figura
san Juan de la Cruz*

¡AMANDLA AWETHU!

En 1972 empecé a escuchar cómo hablaban los “guaimí” (así les decían). En 1973 decidí que mi vida debía estar enlazada, de alguna manera, con ellos. Poco a poco me fui dando cuenta que no eran guaimí sino ngäbe (así se llamaban a sí mismos); que no hablaban un dialecto, sino un idioma (con gramática y todos los enredos que esta trae); que no eran peleoneros, borrachos e incultos (como los pintaban) sino personas con alto sentido de la familia, trabajadores, gente sufrida, gente marginada, gente inteligente.

*Publicado en la columna de la Academia Panameña de la Lengua / *La Prensa*-31-08-23.

**Escritor, investigador y traductor.

En 1975 participé en una investigación sobre las tierras ngäbe en Chiriquí y caí en cuenta del inveterado racismo de muchos panameños. En 1977 comenzamos nuestro caminar de muchos años por la que luego se llamó Comarca Ngäbe-Bugle. Por trabajo, por respeto, por cariño, fui descubriendo la riqueza de un lenguaje que, todavía hoy, no termino de aprender, conocer, descubrir y me sigue enriqueciendo.

He tenido y tengo muy buenos amigos-hermanos ngäbe que me han ayudado a aprender lo que sé de ngäbere (idioma ngäbe; ngäbe-re=como ngäbe) y siempre estoy descubriendo cuestiones llenas de sentido, de gran valor, que nos pueden enseñar mucho. En español, al que mantiene una relación marital se le dice esposo/a, que se puede interpretar como “el que está amarrado” (esposado). En ngäbere, hay varias formas de expresar esa realidad. Por ejemplo, nomugo merire o nomugo brare (compañera mujer o compañero hombre), es más positivo que ‘amarrado’. También hay otra forma -menos elegante, pero más expresiva-: kwära (= mitad); o sea, ¡el hombre es la mitad de la mujer y ésta es la mitad del hombre! Más intimidad, imposible.

La palabra amor -tan importante y a la vez tan devaluada en español- se traduce en ngäbere como tare. Pero resulta que para decir dolor también se traduce como tare (dogwä tare tie = me duele la cabeza; mä tare tigwe = te amo). Y tienen razón: el amor puede doler... y el dolor puede ser por amor.

Mucho tiempo pasé preguntando cómo se decía “gracias” en ngäbere y no encontraba forma alguna, más que “gracias”. Una vez, le di una naranja a una abuelita y me dijo: “Ne utduäre, Ngöögwe mä taredi” (= Como pago, Dios te amará); miré a mi acompañante con ojos interrogativos y me dijo: ¡Te dio las gracias! ¡Ahí estaba! Gracias no es una palabra sino ¡una bendición! Y hay más: Dios te dará fuerza, tu cabeza se pondrá blanca (llegarás a viejo). ¡Ojalá pudiera seguir teniendo fuerza para profundizar en las riquezas de un idioma tan rico como el ngäbere!

MINERIA Y MEDIO AMBIENTE

¿ES POSIBLE EL CAPITALISMO SOSTENIBLE?

James O'Connor*

Introducción

Hay pocas expresiones tan ambiguas como las de “capitalismo sostenible” y otros conceptos asociados, tales como “agricultura sostenible”, “uso sostenible de la energía y los recursos” y “desarrollo sostenible”. Esta ambigüedad recorre la mayor parte de los principales discursos contemporáneos sobre la economía y el ambiente: informes gubernamentales y de las Naciones Unidas; investigaciones académicas; periodismo popular y pensamiento político “verde”. Esto lleva a muchas personas a hablar y escribir acerca de la “sostenibilidad”: la palabra puede ser utilizada

*James O'Connor (1930-2017) fue un pionero en el abordaje de la crisis ambiental desde la crítica del capitalismo, profesor en la Universidad de California y editor de la revista *Capitalism, nature, socialism*. T2002 / http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/201009_3002_1858/3connor.pdf traducción realizada por Guillermo Castro Herrera.

para significar casi cualquier cosa que uno desee, lo que constituye parte de su atractivo.

“Capitalismo sostenible” tiene una connotación a la vez práctica y moral. ¿Existe acaso alguien en su sano juicio que pueda oponerse a la “sostenibilidad”? El significado más elemental de “sostener” es “apoyar”, “mantener el curso”, o “preservar un estado de cosas”. ¿Qué gerente corporativo, ministro de finanzas o funcionario internacional a cargo de la preservación del capital y de su acumulación ampliada rechazaría asumir como propio este significado? Otro significado es el de “proveer de alimento y bebida, o de medios de vida”. ¿Qué trabajador urbano mal pagado, o qué campesino sin tierra rechazaría este significado? Y otra definición es la de “persistir sin ceder”. ¿Qué pequeño agricultor o empresario no se resiste a “ceder” ante los impulsos expansionistas del gran capital o del Estado, enorgulleciéndose por su “persistencia”?

Estamos en presencia de una lucha a escala mundial por determinar cómo serán definidos y utilizados el “desarrollo sostenible” o el “capitalismo sostenible” en el discurso sobre la riqueza de las naciones. Esto quiere decir que la “sostenibilidad” es una cuestión ideológica y política, antes que un problema ecológico y económico.

El análisis que se hace aquí utiliza el término “sostener” en los tres sentidos indicados: “sostener el curso” de la acumulación capitalista a escala global; “proporcionar medios de vida” a los pueblos del mundo, y “sostenerse sin ceder” por parte de aquéllos cuyas formas de vida están siendo subvertidas por las relaciones salariales y mercantiles. En esta perspectiva, el problema del capitalismo sostenible se refiere en parte a la posibilidad -o no- de que la sostenibilidad definida de estas tres maneras pueda ser alcanzada, y a cómo podría lograrse tal cosa.

Existe un cuarto sentido para “sostener”: el que se refiere a la “sostenibilidad ecológica”, aun cuando es escaso el acuerdo entre los científicos de la ecología respecto al significado preciso de esta expresión. Por ejemplo, la biodiversidad o la “salud del planeta” rara vez son problematizadas en términos de la ciencia ecológica y de las ideologías subyacentes a esta ciencia, como tampoco ocurre

con la expresión “crisis ecológica”, tan ampliamente utilizada por escritores populares sin el beneficio de una definición precisa.

Los ecólogos de poblaciones y los biólogos de la conservación correlacionan por lo general cambios en la población de una determinada especie, cambios en la “capacidad de carga”, definida de manera estrecha en términos de las necesidades de esa especie, y algún coeficiente que mide la relación entre la especie y la capacidad de carga en cuestión por un lado, y el resto del ecosistema del que esa especie podría depender por el otro. Todos estos términos poseen alguna capacidad explicativa. Sin embargo, tal multiplicidad de determinantes implica que no existe forma evidente de saber con certeza si las amenazas a una especie provienen de ella misma, por así decirlo, o de transformaciones en el conjunto del ecosistema debido, por ejemplo, a la intrusión de otras especies. Si esto es así, hablar acerca de la “sostenibilidad” de especies en particular puede resultar menos preciso de lo que parecía a primera vista, y el concepto de “crisis ambiental” puede resultar más problemático.

Estas ambigüedades se acentúan cuando los ecólogos o los Verdes combinan las dimensiones social y económica con la biofísica, y debaten acerca de la “sostenibilidad” de ecosistemas o regiones enteras. En la región de la bahía de Monterrey, California, por ejemplo, la excesiva extracción de aguas subterráneas ha hecho disminuir el nivel de los acuíferos, ocasionando salinización debido al agua de mar, lo que a su vez amenaza la viabilidad de la agricultura. ¿Constituye esto una “crisis”?

En términos económicos no, si la región importa agua. De hecho, el agua importada puede insuflar nueva vida a la agricultura local y al desarrollo industrial, comercial y residencial. “Agricultura sostenible” significa una cosa desde una perspectiva biorregional estricta, y otra si la perspectiva es ampliada para incluir a otras biorregiones. En este caso particular, el debate en torno al agua tiene que ver menos con la “sostenibilidad” del capital agrícola local y de la calidad del agua, y más con normas de juicio relativas al tipo de comunidad y de cultura que los habitantes de la región desean tener: en el caso de Pájaro Valley, por ejemplo, se trata de

escoger entre preservar su actual sabor mexicano, o abrirlo más a la población trabajadora de Silicon Valley, al otro lado de la cordillera litoral.

Si se define “sostener” de estas cuatro maneras, la respuesta breve a la pregunta “¿es posible el capitalismo sostenible?” es “no”, y la larga es “probablemente no”. El capitalismo tiende a la autodestrucción y a la crisis; la economía mundial crea una mayor cantidad de hambrientos, de pobres y de miserables; no se puede esperar que las masas de campesinos y trabajadores soporten la crisis indefinidamente y, como quiera que se defina la “sostenibilidad”, la naturaleza está siendo atacada en todas partes.

En este artículo se examina alguna evidencia relativa al problema del “capitalismo sostenible”, haciendo énfasis en algunos de los diferentes conceptos de “sostenibilidad” planteados por los Verdes y por el sector empresarial. Ofrecemos un breve recuento de las condiciones de sostenibilidad económica (o de rentabilidad y acumulación), para discutir enseguida la “primera” contradicción del capitalismo -o contradicción “interna”-, y la naturaleza de la acumulación capitalista, cargada de episodios de crisis y dependiente de las crisis. A ésto se agrega un breve examen del proceso de formación de una crisis mundial en la década de 1980, y se plantea que las perspectivas de una gestión económica global son tan endebleas como las de una regulación ambiental global.

A partir de lo anterior, se aborda otro problema en apariencia insoluble para el capitalismo: la “segunda” contradicción, esto es, la reducción de las “ganancias marginales” generada por la contradicción entre el capital y la naturaleza (y otras condiciones de producción), asociada a los efectos económicos adversos para el capital que surgen del ambientalismo y otros movimientos sociales. Desde aquí se discuten las formas mediante las cuales el capitalismo intenta enfrentar estas crisis. La capacidad del capital para enfrentar con éxito tanto la “primera” como la “segunda” contradicción es limitada, debido a la naturaleza del Estado liberal democrático y del propio capital. Se subraya lo incierto de las consecuencias políticas -y por tanto económicas y ecológicas- de una depresión económica generalizada. Por

último, tras un breve examen de las condiciones ambientales en los países pobres (el Sur), se delinean algunas conclusiones sobre las posibilidades de movimientos ambientalistas sociales y políticos radicales, o “verdes rojos”. Si bien se plantea que las perspectivas para alguna clase de “socialismo ecológico” no son buenas, las de un “capitalismo sostenible” pueden ser aún más remotas.

La política ambiental y el discurso de la sostenibilidad

La evidencia favorece la idea de que el capitalismo no es sostenible desde el punto de vista ecológico, a pesar de la reciente avalancha de charlas sobre “productos verdes”, “consumo verde”, “forestería selectiva”, “agricultura baja en insumos” y demás. Durante la campaña por la Presidencia de 1992, ninguno de los tres candidatos principales hizo del “ambiente” un tema relevante. A partir de la victoria de Bill Clinton, el nuevo gobierno de Estados Unidos ha aceptado compromisos en temas que van desde el uso de tierras federales para pastoreo hasta la tala de bosques antiguos y la lucha contra la contaminación, abandonando a menudo métodos de control de la contaminación de eficacia ya probada a favor de “soluciones de mercado”.

Los gobiernos estatales y locales desdenan el ambiente en su competencia por atraer capital escaso. En la legislación federal, se hace más estrecha la definición de “humedales”, al igual que la de “especies en peligro”. La salud ocupacional y la preservación de la seguridad laboral son saboteadas. Se mercantilizan más los parques nacionales y estatales en la medida en que los gerentes buscan maneras de obtener beneficios. Mientras la industria nuclear se encuentra momentáneamente estancada, algunas industrias de bienes de capital, como la del papel y la pulpa, han comenzado a instalar tecnologías más limpias; la agricultura orgánica se ha visto beneficiada por un aumento del interés de los consumidores en productos libres de pesticidas; la mayoría de los dirigentes sindicales se oponen o son indiferentes a las demandas planteadas por los ambientalistas; y las grandes organizaciones ambientalistas tradicionales (con dos o tres notables excepciones) están más dispuestas a comprometer sus posturas en nombre del “crecimiento económico”.

En la mayor parte de los países, los partidos verdes siguen siendo pequeños o comprometen sus posiciones en la política local o nacional. En Europa, el ambiente no figura entre las preocupaciones de los burócratas que dirigen la poderosa Comisión Europea, a pesar de la representación de los Verdes en el Parlamento Europeo. Los acuerdos internacionales sobre el desgaste de la capa de ozono son débiles, y en materia de calentamiento global son meramente simbólicos.

Los acuerdos relativos a la protección de los “bienes comunitarios” del mundo -cuencas, bosques, ríos, lagos, costas, océanos y calidad del aire- suelen ser honrados en lo fundamental. La caza de ballenas puede reiniciarse, y en todas partes los pescadores demandan agotar la riqueza del mar. El petróleo tiene mas importancia que nunca como riqueza económica y poder nacional. Las empresas energéticas y mineras (que a menudo son las mismas) se encaminan a la explotación masiva de mayores cantidades de recursos minerales, desde Wisconsin hasta Siberia.

En el Sur, muchos gobiernos están más que dispuestos a vender sus derechos de primogenitura a las corporaciones transnacionales en nombre del “desarrollo”, a menudo bajo la presión de grandes deudas externas, mientras las grandes masas de campesinos sin tierra y de pequeños propietarios rurales, y los pobres de las ciudades, se ven forzados a saquear y agotar recursos y a contaminar el agua y el aire respectivamente, tan sólo para sobrevivir. Los expedientes ambientales de los “tigres” asiáticos, los “cachorros” del Sudeste de Asia, y de Mexico, Brasil y otros centros de crecimiento latinoamericanos, no son muy estimulantes.

Hablando en términos prácticos, un paso necesario hacia el capitalismo sostenible -definido de una u otra manera como “ecológicamente racional o sagaz”- consistiría en presupuestos nacionales que obligaran a pagar impuestos elevados sobre insumos de materias primas (por ejemplo carbón, petróleo, nitrogeno) y sobre ciertos productos (automóviles, productos plásticos, envases desechables), complementados con una política de *etiqueta verde* que eximiría de impuestos a los productos genuinamente verdes (definidos según su bajo impacto ecológico en cada etapa del proceso de producción, distribución y consumo).

Otro paso consistiría en políticas nacionales de gasto que subsidien masivamente a la energía solar y a otras fuentes alternativas y benignas de energía; la investigación tecnológica encaminada a eliminar productos químicos tóxicos y otras sustancias en su fuente de origen; innovaciones en materia de tránsito masivo, salud ocupacional y seguridad laboral, y procedimientos de control y cumplimiento en los ámbitos nacional, regional y comunal; y una redefinición y reorientación generales de las prioridades en materia de ciencia y tecnología. Este tipo de presupuesto verde -con los cambios apropiados en los métodos de cálculo del ingreso nacional- no está siendo desarrollado en ninguna parte del mundo, salvo en el papel por parte de un pequeño grupo de economistas y activistas verdes.

A nivel del discurso sobre la “sostenibilidad”, las perspectivas para un capitalismo ecológicamente sagaz, que los Verdes puedan reconocer como tal, parecen problemáticas en el mejor de los casos. De hecho, tras una aparente convergencia de vocabulario, existe un desencuentro o brecha entre el discurso verde y el capitalista, enfrentados en un diálogo de sordos.

Un problema consiste en que el discurso de buena parte del movimiento ambientalista cuenta con el apoyo de capitales que buscan reverdecerse a sí mismos o, al menos, mostrar una imagen pública verde. Este discurso aspira a encontrar vías que lleven a las corporaciones a reformar sus prácticas económicas, haciéndolas compatibles con la sostenibilidad de los bosques y su biodiversidad, la calidad del agua, la preservación de la vida silvestre, las condiciones atmosféricas, y demás. Aquí, la atención se concentra en los procesos de producción, la tecnología, el reciclaje y la reutilización y la eficiencia energética, así como en problemas de carácter mas general, relacionados con la estructura del consumo, el financiamiento, el mercadeo y la organización corporativa. Por ejemplo, el *World Resources Institute*, de orientación reformista, planteó hace poco que la sostenibilidad presupone “una transformación sin precedentes” de la tecnología. Para los Verdes reformistas, por tanto, el problema consiste en cómo rehacer el capital en términos adecuados a la sostenibilidad de la naturaleza.

En las salas de reunión de las corporaciones, sin embargo, el problema se discute en otros términos. En un nivel superficial, el problema simplemente consiste en cómo presentar una imagen verde verosímil a los consumidores y al público -por ejemplo, la industria química norteamericana planeó gastar diez millones de dólares en 1992 para presentarse a sí misma como ambientalmente razonable y amistosa (*New York Times*, 12/8/1992). Se trata también de cómo reformar la producción de modo que se ahorren energía y materias primas, lo que constituye un problema esencialmente económico. Lejos de ser un problema para el capital en su conjunto, la eficiencia en el uso de la energía y de los materiales durante un período de lento crecimiento es económicamente deseable y, quizás lo sea también en lo ecológico. Para citar un caso, el 75 por ciento del aluminio producido por empresas norteamericanas proviene de envases y otros productos reciclados. Otro caso es el de nuevas prácticas en la industria de la madera, que produce postes y vigas a partir de árboles demasiado pequeños para ser convertidos en tablas, utilizando así lo que de otra manera sería un desecho. Del mismo modo, la retórica del "reciclaje" y los precios (selectivos) pueden ser utilizados para facilitar nuevas olas de obsolescencia planificada bajo el estandarte de la amistad hacia el ambiente -legitimando así el consumismo y preservando la rentabilidad.

Sin embargo, a un nivel más profundo, las corporaciones construyen el problema ambiental de un modo que resulta el extremo opuesto de lo que los Verdes suelen pensar acerca de la reforma. Se trata, aquí, del problema de rehacer la naturaleza de maneras consistentes con la rentabilidad sostenible y la acumulación de capital. "Rehacer la naturaleza" significa mayor acceso al medio natural, como "fuente" y como "vertedero", lo cual tiene dimensiones políticas e ideológicas, así como económicas y ecológicas: por ejemplo, el asalto a las formas de vida de los pueblos indígenas.

"Rehacer la naturaleza" también significa volverla a trabajar o reinventarla, lo cual plantea aspectos políticos e ideológicos de importancia. Los ejemplos incluyen "plantaciones industriales maduras" de pino y abeto en el sureste y el noroeste de Estados Unidos -un monocultivo que ha sido

llamado "el equivalente forestal del ambiente urbano de edificación en altura" (Goldsmith, 1991: 94)¹ la alteración genética de alimentos para reemplazar las pérdidas de cosechas y aumentar el rendimiento de la tierra²; microorganismos utilizados en la industria de los semi-conductores para que "coman" desechos tóxicos, y plantas alteradas que limpian el suelo contaminado con plomo y otros metales. Cada uno de estos ejemplos, sin embargo, plantea sus propios peligros: la plantación forestal destruye la diversidad biológica, mientras los cambios genéticos en los alimentos y el uso de microorganismos para reducir costos contienen peligros biológicos desconocidos.

Aquí entramos en un mundo en el que el capital no se limita a apropiarse de la naturaleza, para convertirla en mercancías que funcionan como elementos del capital constante y del capital variable (para utilizar categorías marxistas). Se trata más bien de un mundo en el que el capital rehace a la naturaleza y a sus productos biológica y físicamente (y política e ideológicamente) a su propia imagen y semejanza.³ Una naturaleza precapitalista o semi-capitalista es transformada en una naturaleza específicamente capitalista. Y así como el movimiento de los trabajadores impone al capital la necesidad de pasar de un modo de producción de valor basado en la plusvalía absoluta a otro de plusvalía relativa -por ejemplo, pasando de la ampliación de la jornada de trabajo a la reducción del costo de los salarios-, el movimiento verde puede estar forzando al capital a poner fin a su primitiva explotación de la naturaleza precapitalista, rehaciendo la naturaleza a la imagen del capital -también para disminuir los costos del capital, en especial los de reproducción de la fuerza de trabajo (o el costo de los salarios).

Visto de esta manera, en algún momento del futuro la naturaleza se tornará irreconocible como tal, o como la percibe la mayoría de las personas. Será, mas bien, una naturaleza física tratada como si estuviera regida por la ley del valor y el proceso de acumulación capitalista mediante crisis económicas, como la producción de lápices o de comida rápida. La teoría del discurso tendrá mucho qué decir, en ese momento, acerca del problema de la sostenibilidad, tal como lo hacen hoy la economía política y la ciencia ecológica.

La razón consiste en que el proyecto capitalista de rehacer la naturaleza, aún en su infancia, es también un proyecto encaminado a rehacer (según parece) la ciencia y la tecnología a imagen del capital. Lo que esta imagen sea o llegue a ser dependerá de complejos problemas de representación, imágenes de la naturaleza, y de problemas de solidaridad social, legitimación y poder dentro de las comunidades científicas y universitarias.

Crisis de demanda: expansión y consumo

Una respuesta sistemática a la pregunta sobre la posibilidad de un capitalismo sostenible es: “no, a menos y hasta que el capital cambie su rostro de manera que pudieran tornarlo irreconocible para los banqueros, los gerentes de finanzas, los inversionistas de riesgo y los gerentes generales que se miran al espejo hoy”. La justificación de esta afirmación, ampliamente negada por políticos nacionales y por voceros de las grandes corporaciones, exige un breve recuento del funcionamiento del capitalismo, por que funciona cuando lo hace, y por que no funciona cuando no lo hace.

Hasta el surgimiento de la economía ecológica -la cual, aunque cuenta con precursores desde hace más de un siglo, aún tiene una presencia apenas marginal en la profesión-, los economistas debatían la sostenibilidad del capitalismo en términos puramente económicos, como capital de inversión, inversión y consumo, ganancias y salarios, costos y precios. En los modelos de crecimiento económico, el mundo físico o material aparecía sobre todo de dos maneras: primero, en forma de la teoría de la localización y la renta; segundo, bajo el concepto de “acelerador”, o de la cantidad de producto físico que la nueva capacidad productiva podría generar (por ejemplo, a una determinada tasa de uso, se necesitan tantas maquinas para producir tantos refrigeradores).

Desde un punto de vista económico, el capitalismo sostenible debe ser necesariamente un capitalismo en expansión, y como tal debe ser representado. Una economía capitalista basada en lo que Marx llamaba “reproducción simple” y lo que muchos Verdes llaman “mantenimiento” es una total imposibilidad -salvo en lo relativo a la fuerza de trabajo de mantenimiento doméstico, que no recibe paga, y

al trabajo asalariado organizado por el Estado. Las ganancias que ofrece el mantenimiento son mínimas, o no existen; la sostenibilidad capitalista depende de la acumulación y las ganancias. Una tasa general positiva de ganancia significa crecimiento del producto total (“producto nacional bruto”, según lo miden los sistemas capitalistas de contabilidad).

La ganancia, por ejemplo, es el medio de expansión de nuevas inversiones y tecnologías. La ganancia también funciona como un incentivo a la expansión. La ganancia y el crecimiento, por tanto, mantienen una relación de medios y fines, contenido y contexto, y el gerente financiero promedio no se preocupa en realidad por la diferencia entre ambos. Si bien existen muchas variantes de la teoría del crecimiento económico, todas presuponen que el capitalismo no puede permanecer inmóvil, que el sistema debe expandirse o contraerse o, en otras palabras, que alienta las crisis tanto como depende de ellas y que, en última instancia, debe “acumular o morir”, segúin lo dijera Marx.⁴

En el modelo más sencillo (e ingenuo) del capitalismo, la tasa de crecimiento o tasa de acumulación de capital depende de la tasa de ganancia.⁵ A mayor tasa de ganancia (mientras todo lo demás permanece igual), más sostenible es el capitalismo. Una tasa de ganancia negativa genera problemas económicos: al menos una recesión, y en el peor de los casos una crisis general, deflación de los valores del capital, y una depresión. En este modelo, cualquier persona o situación que interfiera con las ganancias, la nueva inversión y la expansión de los mercados amenaza la sostenibilidad del sistema al crear el riesgo de una crisis económica de consecuencias económicas, sociales y políticas desconocidas e inimaginables.

En la teoría marxista tradicional, el capital es el peor enemigo de sí mismo. El capital pone en riesgo su propia sostenibilidad debido a lo que Marx llamó la “contradicción entre la producción social y la apropiación privada”. Una interpretación de esta contradicción es la de que mientras mayor sea el poder del gran capital sobre los trabajadores, mayor será la explotación del trabajo (o la tasa de plusvalía), y mayores serán las ganancias potenciales producidas. Sin embargo, por esta misma razón también serán mayores las

dificultades para realizar estas ganancias potenciales en el mercado, o para vender bienes a precios que reflejen los costos de producción más la tasa promedio de ganancia.

Aquí se identifica la contradicción entre el poder político del capital y la capacidad de la economía capitalista para funcionar sin problemas (o, en un caso límite, simplemente para funcionar). Esta “primera contradicción del capitalismo” (o “realización” o “crisis de demanda”) plantea que el intento de los capitales individuales de defender o restablecer sus ganancias incrementando la productividad del trabajo, aumentando la rapidez de los procesos productivos, disminuyendo los salarios o acudiendo a otras formas usuales de obtener mayor producción con un menor número de trabajadores, y pagándoles menos además, termina por producir, como un efecto no deseado, una reducción en la demanda final de bienes de consumo. Una menor cantidad de trabajadores, técnicos y otras personas vinculadas al proceso de trabajo produce más y, por tanto, está por definición en menor capacidad de consumir, descontando una deflación de los precios. De este modo, mientras mayores son las ganancias producidas, o la explotación del trabajo, menores son los beneficios realizados, o demanda de mercado, si todos los demás factores permanecen sin cambios. Por supuesto, los demás factores cambian constantemente: déficits en el presupuesto gubernamental, crédito hipotecario y de consumo, préstamos para negocios y una política exterior agresiva en materia comercial y financiera, entre otras posibilidades, pueden estimular la demanda para mantener “sostenible” al capitalismo.

Hoy en día, una economía sostenible presupone un sistema político y económico global con capacidad para identificar y regular esta “primera” contradicción -o contradicción “interna”- del capitalismo. Esto significa, en primer término y sobre todo, la capacidad para la regulación macroeconómica a escala global o, al menos, entre las potencias económicas del Grupo de los Siete (G7). Se trata, en otros términos, de un keynesianismo global del tipo instalado en las principales economías nacionales entre la década de 1950 y fines de la de 1970. Definido de esta manera práctica e inmediata, el

capitalismo mundial podría resultar mucho menos sostenible de lo que piensan muchos economistas.

En primer lugar, los sistemas nacionales de regulación keynesiana se han debilitado o autodestruído desde fines de la década de 1970. En segundo lugar, el papel central de Estados Unidos en la economía global hasta el periodo final de la Guerra Fría -como una suerte de caja registradora del mundo- se acerca a su fin. Esto significa que, hasta la débil recuperación de la recesión de 1990-1991, la economía norteamericana se veía impulsada por el gasto de consumo y el gasto militar, y por el endeudamiento público y privado. La recuperación posterior a 1991, sin embargo, es la primera desde 1876 que se ve encabezada por el gasto en exportaciones, con el gasto en inversión en un cercano segundo lugar. Todas las recuperaciones recientes de Alemania se han apoyado en las exportaciones, y el gobierno alemán ha declarado que lo mismo ocurrirá con cualquier recuperación de sus males presentes. Si Japón se recupera -y cuando lo haga- de sus actuales problemas económicos, las exportaciones se incrementarán a un ritmo superior al del consumo interno, la inversión y el gasto gubernamental. Por último, todas las llamadas nuevas economías industrializadas están orientadas a la exportación. Estos hechos sugieren que en un período en el que un Estados Unidos consumista no puede absorber los excedentes de bienes del mundo, será necesaria una gestión macroeconómica global de tipo keynesiano para evitar una deflación y una recesión general.

De hecho, existe una especie de macro-gestión, a cargo de los directores de bancos centrales y de los ministros de finanzas del G7, el Fondo Monetario Internacional y el Banco para Ajustes Internacionales. Este estado capitalista cuasi-global, sin embargo, está en manos del gran capital en general, y del capital financiero en particular. De aquí que, con la excepción de los intentos del G7 de disminuir las tasas de interés y estimular la demanda en países con excedentes de exportación (especialmente Japón), el estado global sigue una política anti-keynesiana, que obliga a capitales individuales y a países enteros a recortar costos e incrementar la eficiencia, y a disminuir el gasto gubernamental, respectivamente, sin dedicar reflexión alguna a los efectos de esta

política en la sobreproducción de capital a escala global -del tipo identificado por Marx hace mucho tiempo ya, por no hablar de los peligros de guerras comerciales, formas creativas de trasladar a otros los costos de la ayuda exterior, creciente deterioro social, bloques regionales de comercio y desastre ecológico. Dicho de otra manera, no existe un Parlamento Global que apruebe leyes de salario mínimo y legislación protectora, ni Ministerios Mundiales de Trabajo, Bienestar Social y Ambiente, ni poder legítimo alguno que difunda el saber económico keynesiano a escala internacional. En cambio, en Estados Unidos, por ejemplo, el ex-presidente George Bush dijo que este país se convertirá en una "superpotencia exportadora", y los asesores económicos del presidente Clinton aconsejan una política de exportaciones "cada vez mas agresiva".

Las perspectivas de una regulación global, organizada en un verdadero espíritu de cooperación, resultan hoy tan pobres como las de una regulación nacional ante las crisis de sobreproducción de la década de 1890: esto es, equivalen a cero. En aquellos días, las políticas nacionalistas de *dumping*, monopolio y colonialismo contribuyeron a generar dos guerras de rivalidad imperialista, y la Gran Depresión. Superficialmente, hoy podría haber dos factores mitigantes. Uno, que Europa es una entidad económica: Francia, por ejemplo, se une a Alemania en vez de combatir con ella en el plano económico. El otro consiste en que el capital ya no tiene un mero alcance nacional, sino cada vez más global, lo que teóricamente lo hace mas dispuesto a la regulación global. Sin embargo, hasta ahora el G7 ha hecho un mal trabajo (que empeora año tras año) de regulación macroeconómica, y tanto el capital financiero global como la clase rentista que vive de los intereses del enorme montón de deuda acumulada en las décadas de 1970 y 1980 tienen el poder necesario para evitar que los gobiernos intenten la reflación de sus economías.

Crisis de costos: las condiciones de producción

Si bien este tipo de pensamiento económico sigue siendo válido en nuestros días, es -y siempre ha sido- unilateral y limitado. Esto se debe a que tal pensamiento presupone un

abastecimiento ilimitado de lo que Marx llamó "condiciones de producción". Este modelo tradicional da por supuesto que el capitalismo puede evitar cuellos de botella potenciales por el "lado de la demanda", que el crecimiento está restringido únicamente por la demanda.

Sin embargo, si los costos del trabajo, los recursos naturales, la infraestructura y el espacio se incrementan de manera significativa, el capital enfrenta la posibilidad de una "segunda contradicción", una crisis económica que surge del lado de los costos. Este es el caso, por ejemplo, de la "crisis del algodón" inglesa durante la Guerra Civil norteamericana, del aumento de los salarios por encima del incremento de la productividad en la década de 1960, y de los "choques petroleros" de la década de 1970. Aquí, sin embargo, nos preocupan fenómenos mucho más estructurados o genéricos de lo que podrían sugerir estos ejemplos aislados.

Las crisis de costos se originan de dos maneras. La primera ocurre cuando capitales individuales defienden o recuperan ganancias mediante estrategias que degradan las condiciones materiales y sociales de su propia producción, o que no logran mantenerlas a lo largo del tiempo. Este es el caso, por ejemplo, del descuido de las condiciones de trabajo (lo que termina por producir un incremento en los costos sanitarios), de la degradación de los suelos (que acarrea un descenso en la productividad de la tierra), o de desatender las infraestructuras urbanas en proceso de deterioro (aumentando así los costos derivados de la congestión y de la vigilancia policial), por mencionar tres ejemplos.

La segunda manera se presenta cuando los movimientos sociales exigen que el capital aporte más a la preservación y a la restauración de estas condiciones de vida, cuando demandan mejor atención de salud, protestan contra el deterioro de los suelos, y defienden los vecindarios urbanos de formas que incrementan los costos del capital o reducen su flexibilidad, para permanecer dentro de los mismos tres ejemplos. En este caso nos referimos a los efectos económicos, potencialmente negativos para los intereses del capital, derivados de los movimientos de trabajadores, del movimiento de mujeres, del movimiento ambientalista y de los movimientos urbanos. Este problema de "costos

adicionales” -y la amenaza que plantean a la rentabilidad obsesiona a los economistas y a los ideólogos del capital vinculados al pensamiento dominante. Sin embargo, los dirigentes de los movimientos laborales y sociales rara vez discuten este tema en público.

En el mundo real, ambos tipos de crisis de costos se combinan e interactúan de maneras contradictorias y complejas sobre las cuales nadie ha teorizado. Por ejemplo, desde un punto de vista cuantitativo, nadie sabe con exactitud en qué medida los costos de la congestión urbana son el resultado del culto al automóvil y del desdén por el transporte colectivo, ni en qué medida son el resultado de las luchas de las comunidades por mantener a las autopistas lejos de su vecindad.

Necesitamos un abordaje teórico más refinado al problema que Polanyi llamó “tierra y trabajo”. De manera inadvertida, Marx proporcionó un punto de partida para un abordaje así mediante su concepto de “condiciones de producción”.⁶ Como hemos visto, las condiciones de producción son cosas que no son producidas como mercancías de acuerdo con las leyes del mercado (ley del valor), pero son tratadas como si fueran mercancías. En otras palabras, se trata de “bienes ficticios” con “precios ficticios”.

De acuerdo a Marx, existen tres condiciones de producción: primero, la fuerza de trabajo humana, o lo que Marx llamó “las condiciones personales de producción”; segundo, el ambiente, o lo que Marx llamó “las condiciones naturales o externas de producción”; y por último, la infraestructura urbana (podemos agregar el “espacio”), o lo que Marx llamó “las condiciones generales, comunitarias, de producción”. El capitalismo sostenible requeriría que las tres condiciones estuvieran disponibles en el momento y en el lugar correctos, en las cantidades y con la calidad correctas, y con los precios ficticios correctos.

Como se ha señalado, la presencia de dificultades importantes en el abastecimiento de fuerza de trabajo, recursos naturales e infraestructura y espacio urbano plantea una amenaza a la viabilidad de unidades individuales de capital, e incluso a programas capitalistas enteros de carácter sectorial o nacional. De generalizarse, estas dificultades

podrían llegar a amenazar la sostenibilidad del capitalismo al elevar los costos y afectar la flexibilidad del capital. De este modo, los “límites del crecimiento” no se presentan en primera instancia como el resultado de la escasez absoluta de fuerza de trabajo, materias primas, agua y aire limpios, espacio urbano y demás, sino como el resultado del *alto costo* de la fuerza de trabajo, los recursos, la infraestructura y el espacio. Esta amenaza inminente a la rentabilidad conduce al estado y al capital a intentar racionalizar los mercados de trabajo, de insumos, de combustible y de materias primas, así como a las normas de uso de la tierra urbana y rural, y al mercado de tierras, para reducir los costos de producción.⁷

Los obstáculos o la escasez que tienen origen del lado de la oferta plantean problemas especialmente difíciles a las empresas y a quienes formulan políticas en el capitalismo cuando la economía está débil, o cuando enfrenta una crisis de demanda o una competencia renovada por parte de otros países. El estancamiento o la caída de la rentabilidad obliga a los capitales individuales a intentar reducir el tiempo de retorno del capital, esto es, a acelerar la producción y reducir el tiempo necesario para vender sus productos.

Esta obsesión por hacer dinero con rapidez cada vez mayor para compensar la lentitud o la caída de ganancias se enfrenta, por ejemplo, a los mercados de trabajo organizados por los sindicatos, a los mercados de petróleo influenciados por la OPEP, y a la defensa tradicional de usos “ineficientes” del suelo y el agua por parte de la agricultura. Por un lado, el *capital dinero* busca más de sí mismo cada vez más rápido; por otro, aquello que Polanyi llamó “la sociedad”, y que nosotros podemos designar irónicamente como normas anticuadas de uso de la tierra y del trabajo, de la tierra y de los mercados de trabajo, combinado con la resistencia a la racionalización capitalista por parte de los movimientos sociales y de trabajadores, se constituye en obstáculos o “barreras a rebasar”. En última instancia, el capital debe enfrentar la indiferencia y la inercia social.

Una de las soluciones del capitalismo a este dilema, al menos en el corto plazo, es tan sencilla como económico-mente destructiva. El *capital dinero* abandona “el circuito general del capital” -esto es, el largo y tedioso proceso

de arrendar espacio para fábricas, comprar maquinaria y materias primas, alquilar tierra, localizar la fuerza de trabajo adecuada, organizar y llevar a cabo la producción, y poner en venta las mercancías- y encuentra la manera de involucrarse en aventuras especulativas de todo tipo. El *capital dinero*, basado en la expansión del crédito, o dinero que no puede encontrar medios de expresión en bienes y servicios verdaderos, salta por encima de la sociedad, por así decirlo, y busca expandirse por la vía más fácil, a través de la compra de tierras, las bolsas de valores, los mercados de bonos y otros mercados financieros.

De aquí resulta la anomalía económica de nuestro tiempo: el valor de lo que se demanda en concepto de plusvalía o ganancias aumenta con una rapidez mucho mayor que el valor real del capital fijo y circulante. Esto tiende a empeorar una mala situación económica, en la medida en que da lugar a un endeudamiento creciente y al riesgo de una implosión financiera. También se promueve el deterioro de las condiciones de producción ecológicas y de otro tipo, que tienden a ser descuidadas en la medida en que el capital financiero asume la hegemonía sobre los intereses productivos.

En términos puramente funcionales, durante períodos más tempranos del desarrollo del capitalismo existía suficiente fuerza de trabajo precapitalista, riqueza natural inexplojada y espacio. Esto era cierto tanto en los hechos como en términos de la percepción de las primeras generaciones de burgueses. Los precios (ficticios) de la fuerza de trabajo, los recursos naturales y el espacio eran así mantenidos bajo control. Tampoco existían movimientos ambientalistas o movimientos urbanos que el capital no pudiera rebasar por sí mismo (con la ayuda del imperialismo y de la opresión estatal).

A lo largo del tiempo, el capital busca capitalizar a todo y a todos. En otros términos, todo encuentra cabida potencial en la contabilidad capitalista. Durante milenios, los seres humanos han venido “humanizando” la naturaleza, o creando una “segunda naturaleza”. Esto ha sido a menudo destructivo: deforestación y ciclos de inundaciones y sequías durante el sistema de plantaciones romano, las devastadoras con-

secuencias ecológicas de las Guerras Púnicas, y el agotamiento de los suelos y la escasez de agua en la civilización maya, constituyen ejemplos bien conocidos.

Sin embargo, en las formaciones sociales capitalistas esta segunda naturaleza es mercantilizada y valorizada al mismo tiempo en que está siendo degradada. Desde el punto de vista de quienes desean que el capitalismo sea ecológicamente sostenible, es aquí cuando empieza a aparecer el problema. Los mercados de trabajo se tensan, y el Norte debe depender de trabajo importado del Sur, con todos los problemas y costos económicos y sociales del caso. Ejemplos de esto se encuentran en el costo económico de instalar nuevos inmigrantes que usan un lenguaje diferente, y en los costos sociales del resurgimiento del racismo. Las materias primas y los bienes comunales incontaminados se tornan escasos, elevando lo que Marx llamaba “costos de los elementos de capital”: tal es el caso, por ejemplo, del abastecimiento doméstico de petróleo y gas, árboles y madera, y agua limpia, en los Estados Unidos. Y, finalmente, la infraestructura y el espacio urbano se tornan escasos, lo que eleva los costos de congestión, la renta del suelo y los costos derivados de la contaminación. Los Angeles es un buen ejemplo; las ciudades de México y Taipeí son ejemplos aún mejores.

En suma, la capitalización de las condiciones de producción en general, y de la naturaleza y el ambiente en particular, tienden a elevar el costo del capital y a reducir su flexibilidad. Como se ha señalado, existen dos razones principales para esto. Primero, una razón sistémica, que consiste en que los capitales individuales tienen pocos incentivos -o no tienen incentivos del todo- para utilizar las condiciones de producción de manera sostenible, sobre todo cuando se enfrentan a malos tiempos económicos creados por el propio capital. Segundo, y precisamente debido a esta primera razón, los movimientos de trabajadores, de ambientalistas y otros movimientos sociales desafian el control del capital sobre la fuerza de trabajo, el ambiente y lo urbano (y cada vez más también lo rural, sobre todo en el Sur). Los ejemplos en Estados Unidos incluyen luchas regionales contra el uso de sustancias tóxicas, por la salud y la seguridad ocupacional, y por el derecho a conocer; la acción directa para salvar ríos

silvestres y bosques primarios, y los movimientos contra las autopistas y contra el desarrollo urbano.

Expresada de manera sencilla, la segunda contradicción plantea que los intentos de los capitales individuales por defender o restaurar sus ganancias recortando o externalizando sus costos producen, como un efecto no deseado, la reducción de la “productividad” de las condiciones de producción, lo cual a su vez eleva los costos promedio. Los costos pueden aumentar para los capitales individuales en cuestión, para otros capitales, o para el capital en su conjunto.

Así, por ejemplo, el uso de plaguicidas químicos en la agricultura disminuye inicialmente los costos para terminar incrementándolos en la medida en que las plagas desarrollan resistencia a tales productos, y en que el uso de los mismos mata la vida del suelo. En Suecia se suponía que la monoproducción forestal sostendría los costos bajos; sin embargo, resultó que la pérdida de biodiversidad a lo largo de los años ha reducido la productividad de los ecosistemas forestales y el tamaño de los árboles. En Estados Unidos, la energía nuclear ofreció la promesa de reducir los costos energéticos. Sin embargo, las deficiencias en el diseño, problemas financieros, medidas de seguridad, y sobre todo la oposición popular a la energía nuclear, han terminado por incrementar los costos.

En lo que se refiere a las condiciones “comunitarias” de producción, las nuevas autopistas diseñadas para reducir los costos del transporte y de la movilización de los trabajadores tienden a elevar esos costos cuando atraen más tráfico y generan más congestión. Y, con relación a las condiciones “personales” de producción, es evidente que el sistema educativo norteamericano, que supuestamente debe incrementar la productividad del trabajo, produce tanta estupidez como aprendizaje, afectando a la vez la disciplina y la productividad.

Es importante resaltar que las condiciones de producción no son producidas de acuerdo con las leyes del mercado. Y la regulación del mercado sobre el acceso del capital a estas condiciones, cuando son producidas y si son producidas, es selectiva, parcial y a menudo deficiente. Por tanto, debe existir alguna agencia cuyo trabajo consista tanto en producir

las condiciones de producción como en regular el acceso del capital a las mismas. En las sociedades capitalistas, esa agencia es el Estado. Toda la actividad del Estado, incluyendo virtualmente la actividad de todas sus agencias y todos sus rubros presupuestarios, está vinculada de uno u otro modo con la tarea de proveer al capital acceso a la fuerza de trabajo, a la naturaleza, o a la infraestructura y al espacio urbanos.

En Estados Unidos, por ejemplo, están las burocracias laborales y educativas; el Departamento Nacional de Agricultura; el Servicio Nacional de Parques y otras agencias estatales similares; la Oficina Nacional de Tierras y la Oficina Nacional de Sustentabilidad; agencias de planificación urbana y autoridades de tráfico. Las funciones específicamente relacionadas con las tres condiciones de producción se enuncian a continuación.

Primero, con relación a la fuerza de trabajo, las reglamentaciones legales del trabajo infantil y las relativas a las horas y condiciones de trabajo, y a la seguridad en el trabajo.

Segundo, en relación con el ambiente, las leyes que regulan el acceso a tierras federales, el desarrollo de áreas costeras, y la contaminación. Tercero, con respecto a la infraestructura y al espacio urbanos, las leyes de zonificación, la planificación del tráfico y las regulaciones sobre el uso de tierras.

Resulta difícil encontrar una actividad estatal o presupuestaria que no esté vinculada de una u otra manera a una o más condiciones de producción. Esto incluye también las funciones monetarias y militares, que protegen y facilitan el acceso “legítimo” a recursos y mercados necesarios para empresas capitalistas mineras, bancarias, mercantiles y de otro tipo. La guerra de George Bush en el Golfo Pérsico es apenas el último y más dramático papel de las fuerzas armadas en las sociedades capitalistas; en el ámbito supranacional, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son los ejemplos más obvios de funciones monetarias orientadas a la expansión capitalista.

El manejo de las crisis de costos

¿Cuál es la solución a estas crisis originadas del lado de los costos, tanto desde el punto de vista de los capitales

individuales como del capital en su conjunto? El peor caso ocurre cuando los capitales individuales, aprisionados entre costos crecientes y una demanda decreciente, recortan aún más los costos, intensificando a un tiempo la primera y la segunda contradicciones. Sin embargo, este resultado no es la única posibilidad.

Como se ha señalado, en relación con el ambiente existen múltiples ejemplos de capitales individuales que dan respuesta al consumismo verde: por ejemplo, ante la demanda pública de reducción del desperdicio y promoción del reciclaje, se encuentran nuevos usos para los productos desechables. Otro caso es el de las empresas que mejoran su capital de equipamiento cuando se ven forzadas a reducir sus contaminantes, y otro más es el de las empresas que se especializan en limpieza ambiental.

La mejor solución para el capital en su conjunto (*no* para la sociedad, ni siquiera para la “naturaleza” -lo cual presupondria una lógica de reciprocidad, no la lógica capitalista del intercambio de valor-) consiste en reestructurar las condiciones de producción de manera que incrementen su “productividad”. Puesto que el Estado produce o regula el acceso a estas condiciones, los procesos de reestructuración suelen ser organizados y/o regulados por el estado. Ejemplos de esto son la prohibición del ingreso de automóviles al centro de las ciudades, para disminuir los costos de congestión y contaminación; el subsidio al manejo integrado de plagas en la agricultura, para disminuir los costos de los alimentos y las materias primas; y el cambio de énfasis de la salud curativa a la preventiva -como en el caso de la lucha contra el SIDA en Estados Unidos-, para disminuir los costos de la atención sanitaria.

Sin embargo, para obtener una solución verdadera sería necesario destinar enormes sumas de dinero a reestructurar la producción de manera que restauren o incrementen su “productividad” y logren así disminuir los costos del capital. La productividad de largo plazo se vería estimulada, pero a expensas de las ganancias a corto plazo. Nuevas industrias producirían bienes ambientalmente amistosos, transporte urbano y sistemas educacionales que -como los ejemplos antes mencionados- disminuirían efectivamente los costos

del capital y de la canasta de consumo, además de la renta del suelo; al mismo tiempo, el nivel de demanda agregada se vería incrementado, atacando la primera contradicción por vías potencialmente no inflacionarias. Por contraste, si los nuevos sistemas de gestión forestal, el gasto en control de la contaminación, la planificación urbana y demás no tienen efecto sobre los costos, el resultado sera un incremento en la demanda efectiva y en la inflación, o una reducción de las ganancias.

Hasta aqui acerca de la *idea* de sostener al capitalismo; la práctica es otro asunto. En los Estados liberales democraticos, la lógica política normal del pluralismo y el compromiso previene el desarrollo de la planificación ambiental, urbana y social integrada. La lógica de la administración estatal o burocrática es antidemocrática y carece por tanto de sensibilidad hacia lo ambiental como hacia otros temas planteados desde abajo. Y la lógica del capital en auto-expansión es anti-ecológica, anti-urbana y antisocial. La combinación de las tres lógicas resulta contradictoria en lo que hace al desarrollo de soluciones políticas a la crisis de las condiciones de producción. De aquí que las posibilidades de una “solución capitalista” a la segunda contradicción sean remotas.

Dicho de otra manera, en ningún país capitalista desarrollado existe una agencia estatal o mecanismo de planificación de tipo corporativo que se ocupe del planeamiento ecológico, urbano y social integrado. La idea de un capitalismo ecológico, o de un capitalismo sostenible, no ha sido teorizada siquiera de manera coherente, por no hablar de que se haya visto plasmada en una infraestructura institucional. ¿Dónde está el Estado que dispone de un plan ambiental racional? ¿De planeamiento interurbano e intra-urbano? ¿De planificación en materia de salud y educación vinculada orgánicamente al planeamiento ambiental y urbano? En ninguna parte. En cambio, existen aproximaciones parciales, fragmentos de planificación regional en el mejor de los casos, y asignación irracional de botines políticos en el peor.

Cada día, por tanto, nuevos encabezados anuncian otra crisis de atención sanitaria, otra crisis ambiental, otra crisis

urbana. En muchas regiones, la imagen que tenemos es la de una fuerza de trabajo cada vez mas inculta, muchos de cuyos integrantes carecen de vivienda debido a los bajos salarios y los altos alquileres, y viven atemorizados en una ciudad contaminada, inmovilizados por el hacinamiento, y sin poder obtener ni siquiera agua potable. Esta imagen quizas no encaje en Roma o Nueva York aún, pero se acerca a la realidad de la Ciudad de México y de Nueva Delhi, las cuales son parte del mundo capitalista en todo sentido.

Consecuencias ecológicas de una depresion económica general

Como quiera que se defina la sostenibilidad desde una perspectiva ecológica, una cosa parece evidente. Si el capitalismo no es sostenible en términos de las regulaciones macroeconómicas internacionales, habrá una crisis global, una deflación general de los valores del capital, y una depresión. Ante esta eventualidad, nadie sabe o puede saber como responderán los capitales individuales, los gobiernos y las agencias internacionales.

Puede ocurrir que grandes presiones económicas provenientes de la demanda (o de los costos, o de ambos a la vez), surgidas a consecuencia de la sobreproducción de capital (o de la subproducción, o de ambas) fuercen a los capitales individuales a tratar de restaurar las ganancias mediante una mayor externalización de sus costos, esto es, transfiriendo mayores costos al ambiente, la tierra y las comunidades, mientras los Estados y las agencias internacionales observan impotentes. De hecho, existe amplia evidencia en el sentido de que la lentitud en el crecimiento económico a partir de mediados de la década de 1970 ha dado lugar a una transferencia de costos del tipo descrito, en particular, por parte de las corporaciones transnacionales. También existe evidencia en el sentido de que en muchos casos esto ha resultado contraproducente, en cuanto la transferencia de costos por parte de un capital ha incrementado los costos de otros capitales.

De igual modo, puede demostrarse que en muchos casos las luchas ambientales y la regulación ambiental han forzado a capitales individuales a internalizar costos que de otro modo

hubieran recaído sobre el ambiente. Existe una suerte de guerra en marcha entre el capital y los movimientos ambientalistas -una guerra en la que estos movimientos podrían tener el efecto (intencional o no) de salvar al capital de sí mismo a la larga, al forzarlo a encarar los efectos negativos de corto plazo de la transferencia de costos.

Por otra parte, también existe la posibilidad -por improbable que sea- de que una verdadera depresión económica ofrezca la oportunidad de un programa general de restauración ambiental. En los Estados Unidos de la década de 1930, el *New Deal* creó las condiciones políticas para dos tipos de cambio ambiental. El primero consistió en los esfuerzos encaminados a restaurar los suelos degradados de las Grandes Praderas y las tierras ecológicamente deterioradas del Sur y el Oeste. En este sentido, la depresión fue un evento ecológicamente "adecuado".

El segundo tipo de cambio ambiental consistió en los esfuerzos, aún mayores, realizados para iniciar o acelerar gigantescos proyectos de infraestructura, como las grandes presas y otras obras hidráulicas, así como grandes puentes y túneles, que resultaron indispensables para la urbanización en el Oeste y para la suburbanización en todo el país después de la Segunda Guerra Mundial. Sin estos proyectos, la suburbanización, el consumismo y la cultura del automóvil no podrían haber florecido en las décadas de 1950 y 1960. De manera muy importante, estos proyectos contribuyeron a crear la estructura contemporánea del consumo individual, que es ecológicamente inadecuada.

La próxima depresión podría empeorar mucho más las condiciones ecológicas; o podría ofrecer la oportunidad para vastas transformaciones en la estructura del consumo individual y social como, por ejemplo, a través del desarrollo de ciudades verdes, la integración de las ciudades con su entorno agrícola, transporte público que la gente desee utilizar, y demás. O ambas cosas, en distinto grado, en diferentes lugares. Lo que finalmente ocurrirá, por supuesto, se verá decidido por el curso de la lucha política, la adaptación institucional y los tipos de innovación tecnológica.

Todo esto quiere decir que la destrucción ambiental, los movimientos ambientalistas y otros movimientos sociales

relacionados con ellos, las políticas y presupuestos de gobierno, las políticas de los organismos internacionales y las condiciones económicas, se encuentran todos tan interrelacionados entre si como las partes de cualquier ecosistema modelado por profesionales de la ecología. Cualquiera que intente reflexionar acerca de estas interrelaciones se encontrará con las mismas dificultades epistemológicas y metodológicas que enfrentan los ecólogos cuando intentan modelar el destino de alguna especie en particular, esto es, el problema del atomismo y el reduccionismo frente al holismo.

Peor aun: a diferencia de las águilas calvas y de los microorganismos, la gente tiende a organizarse políticamente en ocasiones. Por tanto, el análisis de los efectos ecológicos de una depresión general hecho a partir de una estricta aplicación de la teoría de sistemas tendría una utilidad discutible. En última instancia, todo depende del equilibrio de fuerzas políticas, de las visiones de aquellos que desean transformar nuestras relaciones con la naturaleza y, por tanto, de las relaciones materiales que mantenemos unos con otros -en breve, de los objetivos políticos del movimiento ambientalista, de los trabajadores, de las mujeres, y de otros movimientos sociales. La pregunta “¿Es posible el capitalismo sostenible?” constituye así, tanto en primera como en última instancia, un problema político.

Las condiciones en el Sur

La crisis de las condiciones de producción es especialmente severa en el Sur: de allí el origen del discurso sobre el “desarrollo sostenible” que se ha convertido en un campo de lucha ideológica y política de creciente importancia. Como se ha visto, prácticamente todo el mundo utiliza esa expresión con intenciones y significados diferentes.

Para los ambientalistas y los ecólogos, la “sostenibilidad” consiste en el uso de recursos renovables únicamente, así como de bajos niveles o ausencia total de contaminación. De hecho, el Sur podría estar más cerca que el Norte de una “sostenibilidad” así entendida, pero el Norte posee mayores recursos de capital y tecnología que el Sur para alcanzar ese objetivo.

El capital, por supuesto, utiliza el término para designar ganancias sostenidas, lo que presupone la planificación de largo plazo de la explotación y el uso de los recursos renovables y no renovables, y de los “bienes comunitarios globales”. Los ecólogos definen “sostenibilidad” en términos de la preservación de sistemas naturales, humedales, protección de las áreas silvestres, calidad del aire, y demás. Sin embargo, estas definiciones tienen poco o nada que ver con la rentabilidad sostenible. De hecho, hay una correlación inversa entre la sostenibilidad ecológica y la rentabilidad de corto plazo. La “sostenibilidad” de la existencia rural y urbana, los mundos de los pueblos indígenas, las condiciones de vida de las mujeres, y la seguridad en los puestos de trabajo también están inversamente correlacionados con la rentabilidad a corto plazo -si es que la historia del siglo XX tiene algo que enseñarnos.

Con independencia del problema de si es deseable o no que el Sur siga la senda industrial y consumista del Norte, existe la posibilidad de que lo haga. En la India, Brasil y México (por mencionar tres casos) el capitalismo industrial se desarrolla a cuenta de una vasta pobreza y miseria, y de la erosión de la estabilidad ecológica, como quiera que esta sea definida. Los países del Extremo Oriente lo están haciendo bien, en términos económicos, y algunos países del sudeste de Asia lo están haciendo aún mejor, en lo que se refiere al crecimiento del PIB. Sin embargo, estas regiones aún deben probar que pueden ser potencias industriales y pagar además buenos salarios, proporcionar condiciones decentes de trabajo, políticas sociales progresivas y protección ambiental significativa.

La mayor parte del resto del Sur (incluyendo las colonias interiores del norte y del este de Asia) constituye una zona de desastre económico, social y ecológico. Existen muchas barreras al desarrollo capitalista en el Sur, como por ejemplo mercados débiles debido a una enorme desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso, la falta de una reforma agraria que favorezca a los pequeños y medianos agricultores, e inestabilidades en la oferta y en la demanda de materias primas. Además, existen problemas de endeudamientos y crisis de balanza de pagos, por no hablar de la conservación

de bloques dominantes de intereses creados y de gobiernos inestables.

Estos problemas existen con independencia del estado de las condiciones ecológicas en particular, y de las condiciones de producción en general. No hace falta decir que esta situación genera una permanente inestabilidad social y política; nuevos patrones migratorios hacia el Norte; un incremento de los refugiados económicos y ecológicos y demás, todo lo cual termina por convertirse en problemas para el Norte.

Posibilidades políticas

La mayoría de las administraciones de centroderecha y derecha que han gobernado el mundo desde fines de la década de 1970 y principios de la de 1980, y a lo largo de la de 1990, son incapaces de dirigir el desarrollo capitalista de manera que mejoren las condiciones de vida y trabajo, las ciudades o el ambiente. Estos gobiernos están demasiado comprometidos con la tarea de expandir el “libre mercado” y la división internacional del trabajo; desregular y privatizar la industria; imponer “ajustes” económicos en el Sur y “terapias de choque” en los antiguos países **socialistas**, marginando de este modo a la mitad de la población de algunos países del Tercer Mundo, y pretendiendo que el “mercado” y el neoliberalismo en general resolvieran la creciente crisis económica. En general, las cosas empeorarán antes de que mejoren, sobre todo en el Sur.

Entretanto, se ha producido un crecimiento de diversos movimientos “verdes” y “rojiverdes” en diversos países. Algunas centrales sindicales en determinados países están planteando problemas ambientales con mayor seriedad. Por otra parte, los movimientos ambientalistas plantean hoy temas políticos y sociales que hace cinco o diez años ignoraban o subestimaban. En una multiplicidad de formas, el movimiento de los trabajadores y las feministas, los movimientos urbanos, los movimientos ambientalistas y los de minorías oprimidas se han organizado en torno a los grandes problemas de las condiciones de vida.

Si bien las perspectivas de un capitalismo sostenible son precarias, podría haber motivos de esperanza para algún tipo de socialismo ecológico -una sociedad que preste verdadero atención a la ecología y a las necesidades de los seres humanos en su vida cotidiana, así como a temas feministas, a la lucha contra el racismo y los problemas generales de la justicia social y la equidad. Globalmente, es en torno a estos temas que existe movimiento y organización, agitación y acción, lo cual puede ser explicado en términos de las contradicciones del capitalismo y de la naturaleza del Estado capitalista antes discutidas.

Políticamente, esto quiere decir que, más temprano que tarde, el movimiento de los trabajadores, el feminismo, el ambientalismo, el movimiento urbano y otros movimientos sociales necesitarán combinarse en una sola y poderosa fuerza democrática -una fuerza que sea políticamente viable y capaz, también, de reformar la economía, la política y la sociedad.⁸ Por separado, los movimientos sociales son relativamente impotentes ante la fuerza totalizadora del capital global. Esto sugiere la necesidad de tres estrategias generales relacionadas entre sí.

La primera consiste en el desarrollo consciente de una esfera pública común, un espacio político, una suerte de poder dual, en el que las organizaciones de las minorías, de los trabajadores, de las mujeres, de los movimientos urbanos y de los ambientalistas puedan trabajar económica y políticamente. Aquí podrían desarrollarse no ya las alianzas tácticas temporales entre movimientos y dirigentes de movimientos que tenemos hoy, sino alianzas estratégicas, incluyendo alianzas electorales. Una sociedad civil fuerte, que se defina a sí misma en términos de sus “bienes comunales”, su solidaridad y sus luchas contra el capital y el Estado, así como de impulsos y formas democráticas al interior de alianzas y coaliciones de movimientos organizados -y dentro de cada organización- es el primer requisito de una sociedad y una naturaleza sostenibles.

El segundo requisito consiste en el desarrollo consciente de alternativas económicas y ecológicas dentro de esta esfera pública, o estos “nuevos bienes comunales” -alternativas como ciudades verdes, producción que no

contamine, formas biológicamente diversificadas de silvicultura y agricultura y demás, cuyos detalles técnicos son cada vez más y mejor conocidos hoy. El tercero consiste en organizar luchas para democratizar los centros de trabajo y la administración del Estado, de modo que se puedan situar dentro del cascarón de la democracia liberal contenidos sustantivos de tipo ecológico, progresivo. Esto presupone que los movimientos no solo utilicen medios políticos para lograr objetivos económicos, sociales y ecológicos, sino además que coincidan en los objetivos políticos mismos, en especial en la democratización de algunos aparatos de Estado nacionales e internacionales, y en la eliminación de otros.

Estas ideas podrían parecer tan irreales como la de un capitalismo sostenible. Quizás ese sea el caso. Sin embargo, debemos recordar que mientras las estructuras existentes del capital y del estado solo parecen ser capaces de reformas ocasionales, los movimientos sociales crecen día a día en todo el mundo -de aquí que en algún momento exista la posibilidad de una crisis social y política generalizada, en la medida en que las demandas de estos movimientos chocan con las estructuras políticas y económicas existentes, orientadas hacia la ganancia. Al llegar ese momento, aparecerán toda clase de "formas sociales morbidas".

Algunos dirán que esto es precisamente lo que está ocurriendo en nuestros días -que los tejidos político y social se están desgarrando, y que el resurgimiento del racismo, el nativismo, la discriminación contra los trabajadores extranjeros, las represalias machistas y anti-ambientalistas, y otras actitudes y tendencias reaccionarias, se están transformando en peligros cada vez mayores. Otros vinculan el renacimiento del populismo de derecha y la reacción a giros derechistas en las principales corrientes políticas y económicas. Existen otros análisis de la actual situación política mundial -incluyendo el que afirma que el planeta asiste a una guerra de los ricos contra los pobres, una rebelión de los acomodados contra las demandas de los desposeídos, el Estado de bienestar, las políticas económicas redistributivas, y demás por el estilo. Incluso, todo esto puede ser cierto.

Cualquiera sea el caso, desde el punto de vista de los progresistas, "verdes-rojos" o izquierdistas, y de las feministas, lo que menos necesitamos es faccionalismo, sectarismo, "líneas correctas" -en cambio, **necesitamos** examinar críticamente todas las fórmulas políticas desgastadas por el tiempo y desarrollar un espíritu ecuménico para "celebrar nuestros bienes comunitarios, viejos y nuevos, tanto como nuestras diferencias".

Notas

- 1.(Goldsmith, 1991: 94). La mayor parte de la madera en Estados Unidos es producida en plantaciones industriales.
2. El trigo ha sido alterado genéticamente por la Universidad de la Florida y la Compañía Monsanto para incrementar los rendimientos. Para ello, se introdujo en el trigo un gen externo, que produce una enzima que hace a muchos herbicidas inofensivos para la planta. Todos los cultivos -maíz, arroz, soja y otros alimentos, incluyendo una papa que mata a su propio parásito, el escarabajo de la papa de Colorado, al emitir una proteína fatal para el insecto- ya han sido genéticamente alterados. Por supuesto, el gen introducido en el trigo es un secreto comercial (*New York Times*, 28/5/1992).
3. No se trata ya únicamente de que el capital se apropie de lo que se encuentra en la naturaleza, para descomponerlo y recombinar sus elementos en una mercancía, sino más bien de crear algo que antes no existía. Estoy consciente de que no existe una línea divisoria clara entre ambas cosas pero, aun así, existe una diferencia cualitativa que se hace evidente al comparar los extremos.
4. Todas las teorías del crecimiento presuponen ciertas relaciones entre la economía "verdadera" y la del dinero, la producción física y los ingresos, y los incrementos en la inversión y el consumo de bienes, por un lado, y las ganancias y salarios, por el otro. Las desproporciones entre las tasas de inversión y consumo, y de ganancias y salarios, pueden ocasionar problemas económicos ("crisis de desproporcionalidad"). El principal tipo de crisis inherente al capitalismo, sin embargo, es la "crisis de realización". Los marxistas perciben las crisis como inherentes al capitalismo. Sin embargo, el sistema solo es dependiente de las crisis en el sentido de que la crisis obliga a la reducción de costos, la "reestructuración", los despidos masivos y otros cambios que hacen al sistema más "eficiente", esto es, más rentable. Marx escribió que "el capital se acumula mediante las crisis", indicando que las crisis constituyen oportunidades tanto para la liquidación de algunos capitales como para la aparición de nuevos capitales y la reorganización de viejos capitales; ésto, sin mencionar la difusión de tecnología nueva y más "eficiente" en el sistema (como la informática). Antes del

- desarrollo de la economía ecológica, el problema de definir con precisión que es el crecimiento era generalmente desdeñado. Hoy, muchos economistas están dispuestos a admitir que el crecimiento no solo incluye algún vector de producción (bienes, servicios, incremento de inventarios de bienes duraderos) sino, además, la generación de "desechos" y el incremento de los inventarios de desechos duraderos. Esto complica aún más un sistema de contabilidad de ingresos ya de por si complejo y arbitrario.
5. "De la manera más sencilla" en parte debido a que, si bien existe una tendencia general que lleva a las tasas de ganancia de diferentes industrias a ser comparables en términos muy generales (a través del movimiento del capital desde los sectores de baja rentabilidad hacia los de rentabilidad elevada), las tasas de ganancia varían mucho entre una industria y otra, e incluso entre una y otra unidad de capital. Existen muchas razones para esto, entre las cuales (y cabe considerarla la más importante) está la de que los grandes capitales no sólo se apropián de ganancias mayores -definidas en términos absolutos o totales- que las que corresponden a los pequeños capitales, sino además a que los grandes "obtienen" una tasa de ganancia mayor que la de los pequeños. Esto se debe a que normalmente los capitales pequeños no pueden competir con los grandes, mientras los grandes sí pueden competir con los pequeños, y entre sí.
 6. "Inadvertidamente", porque Marx utilizó el concepto de "condiciones de producción" de maneras diferentes e inconsistentes; nunca soñó con que el concepto podría ser utilizado, o lo sería, como lo hago en este capítulo, y nadie podría haberlo utilizado así antes de que apareciera *La Gran Transformación*, de Karl Polanyi (1944).
 7. Esta "racionalización" también incluye la "reprivatización", definida como un giro del trabajo pagado al trabajo no pagado en el hogar y en la comunidad, o el renacimiento de las ideologías de "autoayuda" que descargan una parte mayor del peso de la reproducción de la fuerza de trabajo y de las condiciones urbanas y ambientales de vida sobre lo que Martín O'Connor llama "subsistencia autónoma", siempre un soporte fundamental de la acumulación capitalista, que asume mayor importancia en períodos de crisis. El asunto conduce al problema, más amplio, de si el trabajo doméstico equivale a la explotación de las mujeres por los hombres, funciona como un subsidio al capital, etc., temas que fueron muy debatidos por feministas, marxistas y marxistas feministas en la década de 1970.
 8. Nadie sabe ni puede saber en qué momento se desarrollará "una sola y poderosa fuerza democrática" o, incluso, si llegara a desarrollarse del todo. Se rá necesario ofrecer respuesta a preguntas muy difíciles, en la teoría y en la práctica. Por ejemplo, si el concepto mismo de tal "fuerza" se encuentra fatalmente arraigado en el terreno de la tradición modernista/humanista de la filosofía política occidental, una tradición "liberal" que ha sido en realidad poco tolerante con la "diferencia", si bien permanece firmemente arraigada en lo que atañe a los derechos del individuo frente al Estado. Algunos, como dijera Martin O'Connor, creen que es importante "en este momento del

tiempo, ésto es, a fines del siglo XX, explorar lo que significa contar con la coexistencia de muchas voces, a menudo discordantes, que coinciden en su repudio a la dominación del capital aunque difieren en muchas otras cosas. Este es un aspecto del *realismo*, de cosas que "probablemente empeorarán antes de que mejoren". Personalmente, estoy de acuerdo, siempre y cuando se entienda que podría no haber tiempo para atender a todas las tensiones, y escuchar a plenitud y mutuamente la pluralidad de las voces, las diferentes bases de conocimiento, etc. presentes entre y dentro de los movimientos sociales hoy existentes. La necesidad de la unidad *contra* el capital y *por* una sociedad ecológica, libre de explotación y socialmente justa podría ser demasiado grande, dada la configuración de fuerzas políticas del presente, para demorar el desarrollo de una estrategia política unificada realmente capaz de confrontar al capital global y el cuasi-estado global en desarrollo (es decir, el FMI, el Banco Mundial).

Bibliografía

- Goldsmith, Edward et al., 1991, *The Imperialist Planet* (Cambridge, Massachusetts: MIT Press).
- O'Connor, James, 1998, "Is sustainable capitalism possible?", en *Natural Causes. Essays on ecological marxism* (New York, London: The Guilford Press).
- Polanyi, Karl, 1944, *La Gran Transformación* (Nueva York: Farrar y Rinehart).



Enrique Dussel, académico, filósofo, historiador y teólogo argentino naturalizado mexicano. Falleció en Ciudad de México el 5 de noviembre de 2023.

LOS FALSOS DATOS DE LA MINERA SON UN MAL RELATO

Un análisis de cuatro mitos

Juan Jované*

Introducción

La campaña propagandística de la transnacional minera y el gobierno ha venido intentando utilizar un conjunto de supuestos datos duros que desarticulan lo que se califican eufemísticamente de relato. Se trata de un conjunto de supuestos hechos estadísticos destinados a venderle a la población las supuestas ventajas económicas y sociales de la minería a cielo abierto, los cuales deben ser deconstruidos para demostrar su falta de veracidad. Esto permite demostrar que estamos en la presencia de una propaganda de tipo Gobbels, el infame propagandista del régimen Nazi, en la que un hecho falso se repite incesantemente, a fin de hacerlo

*Economista, profesor emérito de la Universidad de Panamá.

pasar por verdad. Para este fin se parte, en un primer momento, de una crítica a la idea de que la transnacional minera estaría generando, directa e indirectamente un porcentaje significativo del PIB. Luego se pasa a demostrar que los datos ofrecidos como la generación de empleo directo e indirecto del proyecto minero alcanza a 40,000.0 puestos de trabajo.

En un tercer momento se hace referencia a los enormes costos ambientales que significa la producción de la minería a cielo abierto. Para este fin no solo se llama la atención sobre el gran número de dichos impactos. También se ilustra la situación con algunos de los contenidos del Contrato Minero. En este acápite también se hace referencia a la presencia de impactos ambientales que por su naturaleza ni siquiera se les puede dar un valor monetario, es decir crematístico, por lo que los mismos resultan incommensurables.

En un cuarto momento se hace referencia a la idea de que el Contrato Minero ayuda a resolver los problemas del Programa de Invalidez Vejez y Muerte, demostrando que se trata de una idea que resulta, a nuestro juicio, no solo falsa, sino poco ética. De hecho, también a nuestro juicio, se trata de aprovechar la urgente necesidad de los pensionados más vulnerables a fin de justificar dicho contrato.

Finalmente se demuestra con datos reales que el país tiene una forma de resolver el financiamiento de los servicios sociales sin tener que poner en riesgo el ejercicio de la soberanía nacional.

El mito del producto interno bruto

De acuerdo a noticia publicada en el diario La Prensa el 18 de enero de 2023 la consultora Indesa, afirmó que el proyecto minero estaría generando de manera directa e indirecta un 4.8% del Producto Interno Bruto del país. Se trata, a nuestro juicio, de un hecho efectivamente falso, en que se confunden la generación de fuerzas productivas con su destrucción.

Para demostrar la falta de realidad del dato anterior, no hace falta ni siquiera utilizar los conceptos de la Economía

Ecológica. Basta con utilizar los conceptos muy tradicionales de la llamada corriente principal de la Teoría Económica.

En efecto, tal como queda claro en el análisis de Martínez Alier y Roca Jusmet (2018), la teoría económica tradicional reconoce que existe una diferencia fundamental entre la explotación de los recursos naturales renovables y los no renovables.

En el caso de los renovables, en la medida en que los mismos se utilizan de manera sostenible, generarán un producto año tras año, de manera que de los mismos surge una verdadera renta de la tierra que corresponde al propietario del recurso natural. Ese valor se puede considerar como agregado y ser parte del PIB,

En el caso de los recursos naturales ocurre algo totalmente distinto. En este caso el recurso natural se agota en el tiempo y no existe un mecanismo que lo reponga. Esto significa que cuando un país entrega un recurso no renovable para que sea agotado en realidad se estaría descapitalizando, por lo que dicho agotamiento no debe ser considerado como valor agregado. Intentar esto, como lo hace el gobierno se parece a alguien que vende su casa y luego se consume su valor pensando que sus ingresos netos habrían aumentado.

Realmente el gobierno nacional ha vendido completamente el recurso, perdiendo todo derecho sobre el mismo, a cambio de un pago inadecuado, el cual recibe solo a plazos, asumiendo indebidamente el riesgo de la operación. Esto queda claro en la Cláusula Décima Segunda, la que le asegura a la empresa el “derecho de incluir en su declaración de renta una deducción por agotamiento de la reserva”. Queda claro, entonces quien es el dueño del recurso natural, el cual tiene el beneficio de captar el supuesto valor de la depreciación.

El Contrato Minero resulta totalmente leonino en este aspecto, al extremo que el Estado se compromete a asumir los riesgos del mercado del cobre que debería asumir completamente la empresa. Esto significa que el llamado Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) estará sujeto en la práctica a las oscilaciones del precio del cobre, tal como queda muy claro en la Cláusula Décimo Quinta del nefasto contrato.

Adicionalmente el Contrato Minero obliga al Estado a utilizar los pagos que recibe para atender gastos corrientes. Esto rompe con una regla que la propia economía tradicional exige para el caso del agotamiento de un recurso natural. Se trata de la conocida formulación de El Serafy, según la cual los pagos por el agotamiento de los recursos naturales no renovables se deben invertir con el fin de asegurar que una vez que los mismos desaparezcan se puedan crear otras actividades que generen empleos suficientes de reemplazo. Obviamente lo exiguo de las regalías, así como su utilización no podrán en el caso del Contrato Minero ni siquiera cumplir con esta norma tradicional.

Otro problema con el mito del PIB utilizado como pieza propagandística para intentar que se apruebe el Contrato Minero, es que la metodología de este agregado macroeconómico no toma en cuenta y, por tanto, no disminuye de su magnitud, los costos ambientales, por lo que el mismo resulta claramente sesgado. Más adelante se dedica un acápite completo a este aspecto.

El mito del empleo

Un segundo dato obviamente sesgado que se ha venido utilizando para intentar convencer a la población de las supuestas bondades del Contrato Minero se refiere a la generación del empleo. Es así que, según éstos y la campaña publicitaria pagada, la actividad de la explotación de la mina a cielo abierto estaría generando 7,000 empleos directos y 40,000 directos e indirectos. Se trata de cifras poco creíbles que, a nuestro juicio, están alejadas de la realidad.

El concepto de multiplicador del empleo fue introducido por primera vez por Richard Khan, el discípulo de Keynes que inspiró a este para que en su Teoría General introdujera el concepto de multiplicador de las inversiones. El multiplicador del empleo es un indicador que busca establecer la relación el empleo directo que genera una inversión original y el total de empleo generado cuando a esta se suman los empleos indirectos.

En el caso que nos ocupa se estaría asumiendo que dicho multiplicador sería de 5.71, cifra que a todas luces resulta claramente sobreestimada por varias razones.

En primer lugar, si bien es cierto que en su fase constructiva la mina pudo tener un fuerte impacto en la generación de empleo directo, lo cierto es que la minería en sí no es una actividad densa en mano de obra, sino densa en recursos naturales no renovables y capital. Tampoco parece serlo en la generación de empleo indirecto.

El análisis más serio que se ha realizado en Panamá sobre el tema de los empleos directos e indirectos es el Realizado por Rodolfo Minzer y Carlos Orozco, publicado bajo el título de “Análisis estructural de la economía panameña: el mercado laboral” (2017). En este trabajo, en que se utilizó el método de los modelos de insumo producto, se estableció que por un millón de demanda adicional para el sector de minas y canteras solo se generan 10 nuevos empleos, 3 directos y 7 indirectos. Esto está muy por debajo del potencial de otros sectores, tal como es el caso del sector turismo. En este por cada millón de balboas de demanda efectiva real se generan 47 nuevos puestos de trabajo, 23 directos y 24 indirectos. Por su parte el llamado sector de otras industrias, genera por cada millón de balboas de demanda efectiva real 46 empleos, 38 directos y 8 indirectos.

Es bien claro que para un país en que un problema económico central es el del empleo, la generalización de la minería no lo va a resolver. Más aún, esta dirección, en la medida que el país ganaría la fama de ser uno que agrede la naturaleza, simplemente cierra la vía para el desarrollo de actividades muy capaces de generar empleo, tal como lo es el turismo ecológico.

Vale señalar, que, en el supuesto empleo generado por la transnacional en forma directa, no se descuentan los empleos ocupados por personas proveniente del extranjero, ni los altos cargos directivos que también son ocupados por personas provenientes del exterior.

En relación a la cantidad de empleo generado directamente, llama la atención que, de acuerdo al Inec, en abril de 2022 la empresa privada solo empleaba para todas las actividades de explotación de minas y canteras del país a 4,699 personas. ¿Cómo se compagina esto con la cifra de 7.000

solo en la mina, tal como lo proponen los propagandistas del Contrato Minero?

El mito de la sostenibilidad ambiental

Otro de los mitos utilizados por quienes intentan forzar la situación para asegurar la aprobación del nefasto Contrato Minero es que, según los mismos, se trata de una actividad que protege el ambiente.

Como ya se adelantó, un problema de la metodología del cálculo del PIB omite tomar en cuenta los costos ambientales y sociales generados por la actividad de la minería a cielo abierto. Este es un hecho conocido, que no puede olvidarse, tal como lo afirma Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía, junto a sus coautores en su libro *Mis – Mensuring Our Life* (2010).

Es importante señalar a este respecto que la minería a cielo abierto genera una gran variedad de importantes impactos ambientales y sociales. Es así que la Guía para la Evaluar EIAs de Proyectos Mineros (2010), realiza un listado de 17 diferentes impactos ambientales de los proyectos de la minería, los que pueden impactar durante la construcción, operación y período posterior al cierre de la mina. Estos, desgraciadamente, han sido enmascarados convenientemente en el discurso gubernamental sobre el tema.

Siendo imposible, por razones de espacio analizar cada uno de los impactos, si resulta factible señalar algunos de los mismos que prácticamente son simplemente permitidos en el contrato minero.

Dada la naturaleza del área en que se desarrolla el proyecto minero, es prácticamente imposible que no se genere una contaminación de las aguas con metales pesados. En este sentido la guía antes mencionada señala que: “El drenaje ácido se considera una de las amenazas más graves a los recursos hídricos. El drenaje ácido tiene el potencial de causar devastación con impactos a largo plazo en los ríos, riachuelos y en la vida acuática” (p. 9), nosotros agregaríamos a la vida humana.

Es, por ejemplo, un hecho preocupante que luego del cierre de la mina dado el nivel de la explotación, el que quedará más bajo que el del manto freático llevará a que el

agua inunde parte del hueco dejado por la mina, provocando irremediablemente la contaminación de las aguas. Es este tipo de situación que han llevado a que Herman Daly y Joshua Farley en su obra Ecological Economics, 2004, afirmen que este tipo de contaminación se sigue dando en las minas utilizadas por los romanos hace más de 1500 años (p. 192).

Entre los detalles de la propaganda que sobre el uso de agua que se utilizan para vender la idea de la aprobación del contrato minero está la que destaca que, actualmente, solo se estaría usando agua de lluvia para la operación de la mina. Lo que se oculta es que la concesión le permite a la concesionaria utilizar, cuando así lo estime conveniente, todas las fuentes de agua dulce que consideren necesarias para su funcionamiento. Es así que la Cláusula Trigésima Tercera señala claramente que “LA CONSECCIONARIA tendrá el derecho de usar y desviar aguas procedentes de fuentes naturales cuando así lo requieran sus actividades...”.

La actividad minera como también lo destaca la Guía para la Evaluar EIAs de Proyectos Mineros (2010), también genera impactos ambientales que promueven el cambio climático. Esto se debe a que se trata de una actividad que utiliza una gran cantidad de energía, la cual produce gases invernaderos.

Este es un hecho importante para nuestro país, el cual luego de ser superavitario por muchos años en términos de su nivel de biocapacidad versus su huella ecológica, ha pasado a ser uno deficitario por una suma de aproximadamente 0.5 hectáreas de biocapacidad global por habitante. Tomando la población registrada en el reciente censo se trataría de un déficit total de 2.1 millones de hectáreas. Es conocido el hecho que todo esto se debe principalmente al uso de energía sostenida en combustibles fósiles.

Es de interés señalar que Panamá no debería insistir en actividades productoras de gases invernaderos, si es que pensamos en la obligación de todas las naciones de avanzar seriamente en la descarbonización. De acuerdo a estadísticas de Banco Mundial entre 1990 y el 2019 la emisión realizada de bióxido de carbono en nuestro país se incrementó en 386.5%.

En este sentido es conveniente recordar que actualmente la concesionaria está generando energía con carbón, este es

el más sucio de los combustibles fósiles. Más aún, de acuerdo a la cláusula Trigésima Sexta la concesionaria “podrá construir y/u operar instalaciones hidroeléctricas, solares, eólicas, y plantas térmicas...” (subrayado nuestro J. J.). Obviamente las térmicas son generadoras de gases invernadero.

Las Cláusulas que supuestamente encamina la generación eléctrica hacia un proceso de descarbonización son absolutamente insuficientes e inadecuadas. Por ejemplo, la Cláusula previamente citada condiciona este proceso a que el mismo sea rentable para la empresa. Concretamente propone que “LA CONSEJONARIA empleará esfuerzos *comercialmente razonables* para reducir la huella de carbono...” (subrayado nuestro, J. J.). Más adelante incluye como posible salida la utilización de gas natural. Este puede reducir la emisión de gases invernaderos, pero de hecho constituye un combustible fósil que si los genera. Además el mismo se extrae por un proceso altamente agresivo del medio ambiente, conocido como fracking.

Para rematar los exabruptos contenidos en el Contrato Minero en lo referente a la energía, la Cláusula bajo análisis señala que “Queda entendido que LA CONSEJONARIA podrá vender o comercializar directamente o a través de tercero, cualquier excedente de energía generada, ...”, resulta entonces que el Estado se despoja de su poder soberano de decidir sobre su estructura energética, entregándosela a una transnacional que decidirá sobre ella en base a su particular interés de generar ganancias. Lo más grave de todo esto es que la concesionaria podrá establecer plantas de generación eléctrica y transmisión “tanto dentro como fuera del Área de concesión...” (subrayado nuestro). Esto supera con creces el poder de la empresa, así como el deterioro de la soberanía, lo que ocurría en la vieja Zona del Canal.

Para completar este acápite resulta útil realizar una reflexión sobre el hecho de que gran parte de los costos que genera la minería a cielo abierto sobre la mortalidad y morbilidad, simplemente no se les puede evaluar crematísticamente. ¿Cómo ponerle un valor (precio) a una vida humana perdida por las actividades contaminantes de la minería a cielo abierto? ¿Cómo ponerle un valor (precios) al

stress y la angustia provocada por el padecimiento de una enfermedad, el cual no se puede reducir al costo de recuperar la salud? ¿Cómo ponerle un precio a la pérdida de biodiversidad, tanto en términos de su impacto sobre la vida de otras criaturas vivas y sobre la estabilidad de los servicios del ecosistema que sirven de soporte imprescindible a la vida humana?

Se trata de enormes costos irreparables sobre la vida y la salud humana y de otras especies, que afectan a muchas generaciones, los que por su significado pueden ser calificados, siguiendo a John Bellamy Foster o a Frank Akernam y Lisa Heinzerling (2004), como incommensurables. Estamos, entonces, frente a costos sociales y ambientales que no se pueden medir en términos crematísticos, es decir prácticamente infinitos. Teniendo esto en cuenta, resulta que desde el punto de vista de los ecologistas se concluye correctamente que en el caso de la minería no se trata de un conflicto por la distribución de la renta minera, se trata de una lucha por la vida, esto es por la eliminación en el país de la minería.

Es útil señalar, como lo han hecho muchos autores, entre los que están Joan Martínez Alier y Klaus Schlämann (1993), que un error grave de quienes piensan resolver los costos ambientales antes mencionados por medio de medidas compensatorias de mercado se refiere a lo que en Economía se conoce como mercados inexistentes. En efecto, es imposible la existencia de un mercado en los que la actual generación pueda transar con las futuras generaciones el nivel de contaminación que se les deja como herencia versus el legado de niveles de consumo. Tampoco es posible la existencia de un mercado en que el capital pueda transar con las otras especies en términos de la ocupación de su hábitat.

El mito de la salvación del Seguro Social

Un cuarto mito utilizado, disfrazado de dato sólido, para intentar hacer potable el nefasto Contrato Minero, se refiere a la idea de que la firma de este contrato va a ser un elemento indispensable para salvar el problema del Programa de

Invalidez Vejez y Muerte en su versión solidaria. Es fácil deconstruir este mentido utilizando varias razones.

Para comenzar, a los aproximadamente B/. 187.5 millones que recibirá este Programa se deberían restar los gastos adicionales que en salud y riesgos profesionales se van a generar por la operación de la mina, los que por el tipo de actividad serán relativamente elevados.

En segundo lugar, es evidente que se trata de una cifra irrisoria frente a la problemática del modelo solidario del Programa de Invalidez Vejez y Muerte. De hecho, la aprobación, promovida por el gobierno de turno y el sector empresarial, de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, que prácticamente destruyó dicho modelo solidario, generó a fin de asegurar las pensiones de quienes quedaron en el mismo, quienes fueron convertidos en un grupo cerrado, un valor actual de aproximadamente B/. 19,000 millones. De acuerdo a algunas proyecciones en el 2050, cuando la mina todavía estaría en producción, el aporte de los B/. 187.5 millones, apenas aportaría al 2.5% de las necesidades de financiamiento.

Un problema adicional es que la medida no ofrece ninguna ayuda a aquellas personas con pensiones superiores a B/. 350.0 balboas, muchas de las cuales se encuentran efectivamente por debajo de la línea de la pobreza (solo la canasta básica alimenticia para los distritos de Panamá y San Miguelito, tenía en enero de este año un valor que, según el MEF, alcanzaba a B/. 344.67)

La solución de las pensiones no está en dañar al medio ambiente, está en volver al modelo solidario, a la vez que se le asegura al mismo una base financiera sana, operando en un estilo de desarrollo más equitativo. En el siguiente acápite esta idea se consolida.

No es correcto ni necesario vender la soberanía

Los diferentes sectores y especialistas en derecho que han estudiado el Contrato Minero han concluido, utilizando una lógica impecable, que el Convenio Minero viola en diversos aspectos la soberanía nacional.

Cualquier concesión de la soberanía nacional debería ser, desde luego, aborrecida. Sin embargo, no faltan quienes

estén dispuestos a hacer concesiones al respecto, siempre y cuando la transnacional entregue algunos recursos más de los que viene ofreciendo.

Lo cierto es que Panamá cuenta con las condiciones para resolver los problemas de los servicios sociales, incluyendo los de la pensiones, siempre que los gobernantes decidan cumplir con las leyes y combatir la solución, utilizando los recursos propios.

En este sentido, lo primero que se debe señalar es que la corrupción a nivel estatal le puede estar costando al Estado y al país, hasta 4% del producto interno bruto.

En segundo lugar, está la corrupción originada en el sector de las empresas privadas. En efecto utilizando las estadísticas de la Dirección General de Ingresos, se puede afirmar que la evasión de impuestos por parte del sector corporativo de nuestro país alcanzó a B/. 7,838,6 millones, cifra equivalente al 11.6% del PIB. Si se toma el acumulado observado entre el 2017 y el 2021, la suma se eleva a B/. 35,161.7 millones. A esto se debe sumar el hecho de que entre el 2015 y el 2021 la evasión de cuotas de la seguridad social (IVM y EyM) por parte de los empresarios privados sumó un total de B/. 3,035.8 millones.

A final de cuenta se evidencia que los datos sesgados de los defensores de la minería abierta simplemente son un pésimo relato.

Bibliografía

- Daly, Herman E. and Farley, Joshua, 2004, "Ecological Economic", Island Press, USA
- Island Press, USA Environmental Law Alliance, 2010, *Guía para la evaluar EIAs de proyectos mineros*, ELAW, USA.
- Ackerman, Frank and Heinzerling, Lisa, 2004, "Priceless", The New Press, USA.
- Foster, John Bellamy, 2022, "Capitalism in the Anthropocene", Monthly Review Press, New York.
- Martínez Alier, Joan y Roca Jusmet, Jordi. 2018, *Economía ecológica y política ambiental*, Fondo de Cultura Económica, segunda reimpresión de la Tercera Edición, México.
- Martínez Alier Joan y Schlämann, Klaus, 1993, *La ecología y la economía*, Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, México.
- Minzer, Rodolfo y Orozco, Roberto Carlos, 2027, *Ánalisis estructural de la economía panameña: el mercado laboral*, CEPAL, México.
- Stiglitz, Joseph E. et al, 2010, "Mis - Mensuring Our Life", The New Press, USA.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIA

Mujer y Liberalismo

Bárbara Carrera

CELA
"Justo Arosemena"

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES PANAMEÑOS LUCHAN EN CONTRA DE UNA CONCESIÓN MINERA

Azael Carrera Hernández*

Resumen: Las causas del estallido social actual es producto del agotamiento de un modelo de desarrollo que empobrece a la mayoría de los panameños; aunque, el punto detonante es la ley 406 que compromete la soberanía nacional, sin embargo, la demanda social no se agota con la cuestión minera, el movimiento social exige una alteración del orden distributivo.

Palabras clave: crisis social, minería, Ley 406, movimiento social, Alianza Pueblo Unido.

*Secretario Ejecutivo del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena" y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Panamá.

Antecedentes de una lucha

La revuelta popular del 2022 que llevó al gobierno de Laurentino Cortizo y a los movimientos sociales organizados en la Alianza Pueblo Unido a una mesa de diálogo, con la mediación de la Iglesia, resultó en un fracaso; no resolvió las causas del conflicto y postergó algunas exigencias populares. El gobierno no presentó soluciones reales a los problemas de la población y se opuso a la modificación de la estructura oligopólica que controla la importación y la distribución de alimentos, combustible y fármacos, así como la evasión fiscal impune que, en última instancia, eran las causas reales del problema. También en aquella ocasión, se señalaba el colapso del modelo transitista y sus consecuencias más visibles: la concentración y exclusión.

Sus demandas reivindicativas exigían una mejor distribución del excedente social e iba acompañada de otras medidas como la reducción del precio de los medicamentos, abastecimiento de insumos en los hospitales públicos, reducción del costo de la canasta básica, de la gasolina, un aumento de la proporción de PIB dirigida a educación, el establecimiento de ganancias máximas para los importadores e intermediarios y medidas concretas para combatir la corrupción en los tres poderes del Estado. Ninguna de estas exigencias fue aceptada por el gobierno.

La estrategia gubernamental fue retirar al movimiento social de la calle y desgastarlos en una mesa de diálogo. En este proceso, el papel de la Iglesia fue estratégico y su mediación cuestionada por la parcialización hacia los grupos de poder y sus representantes estatales. En apariencia la maniobra tuvo éxito, el movimiento indígena, los sindicatos, agrupaciones estudiantiles, gremios docentes levantaron el cierre de calles, el conflicto entró en una etapa de desescalada y, al cabo de un par de meses, las mesas fueron desarticuladas sin ningún acuerdo concreto.

Expertos señalaban que, al no resolver las causas del conflicto, la estrategia solo lo posponía; más temprano que tarde, recrudecería. Esto fue lo ocurrido esta vez y la gota que rebasó el vaso fue la aprobación del contrato Ley 406 del 20 de octubre del 2023 que permite a Minera Panamá, filial local de *First Quantum Minerals* (empresa canadiense), explotar

una mina de cobre y oro a cielo abierto en medio de Corredor Biológico Mesoamericano, poniendo no solo a los ecosistemas en peligro, sino también el acceso agua potable para la población de la región metropolitana interoceánica (altos riesgo de contaminación por metales pesados) y el funcionamiento del Canal de Panamá.

La nueva normativa renovaba el antiguo contrato Ley 9 del 26 de marzo de 1997 celebrado entre el Estado panameño y la Minera Petaquilla Gold y daba en concesión por veinte años 13,600 hectáreas en el distrito de Donoso de la provincia caribeña de Colón. Sin embargo, los desastres ambientales y el incumplimiento de requisitos exigidos durante el proyecto no fueron óbice para que el gobierno renovara el contrato, que ya había sido declarado como inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia.

Ley minera: Un caso de acumulación por despojo

La población lucha en contra de la entrega de la riqueza natural de la nación al capital transnacional, resiste la acumulación por despojo que propone la nueva normativa aprobada de forma apresurada por la Asamblea Nacional y ratificada por el Ejecutivo, todo esto en menos de una hora. La ley fue rechazada por los ambientalistas y retirada del debate por el Ejecutivo, sin embargo, después de dos semanas, y de algunos cambios de término que no alteraban su naturaleza entreguista, fue presentada nuevamente.

El modelo económico transitista basado en la explotación de las ventajas comparativas de la posición geográfica y cuya naturaleza es una economía de enclave, basada en el Canal, centro bancario, puertos y zona franca, atraviesa un colapso frente un cuestionamiento popular por su tendencia a la producción de desigualdades sociales y territoriales. Esta modalidad del capitalismo panameño organiza la sociedad con un brazo político que descansa en un presidencialismo y con el clientelismo como forma de relación con lo popular. Mucho antes de la emergencia sanitaria, su desempeño venía siendo cuestionado, incluso por sectores de la derecha moderada.

Frente a esta crisis, los grupos de poder pretenden dinamizar la estructura económica incorporando nichos que hasta hace poco ocuparon un lugar marginal dentro de la

estrategia de desarrollo. Es en este sentido, se pretende incorporar la explotación de los recursos naturales que representaría grandes dividendos para las transnacionales y los grupos criollos de poder. Según en Ministerio de Economía e Industria (2023) hay 794,000 hectáreas solicitadas para la explotación minera a lo largo del territorio nacional.

Concesiones mineras solicitadas por empresas transnacionales			
Cantidad de hectáreas	País	Empresa	Lugar de la concesión
12,995	Canadá	Minera Panamá	Colón, San José del General, Coclé del Norte y Donoso
13,671	Irlanda	Aurum Exploration	LaPitaloza (Herrera), La Mesa (Veraguas), Nombre de Dios (Colón), Viento Frio (Colón)
6,251	Alemania	Vera Gold	Cañazas, San Marcelo y La Mesa (Veraguas)
12,000	Canadá	Ziora, S.A.	Sorá, El Cacao (Panamá Oeste), Chiguirí Arriba (Coclé)
15,000	Canadá	Cerro Qurma	Los Santos, Bajos de Guerra, Altos de Guerra, Llano de Piedra, Bayano, Flores, Macaracas y Tonosí
24,241	Canadá y EEUU	Cerro Chorcha	Cerro Chorcha y Guariviará (Ngobe-Buglé)

Fuente: Ministerio de Comercio e Industrias (2023).

Ley 406 del 2023 vulnera la soberanía al facilitar a la empresa la concesión de 15 mil hectáreas por 40 años, la expropiación de tierras dentro y fuera del área de la concesión, la rapiña de servicios ambientales (que la actual explotación está impactó al contaminar suelo, ecosistemas y fuentes hídricas), apropiación del espacio aéreo y uso de fuentes hídricas fuera de las áreas establecidas, si la empresa así lo requiere.

El Estado, la Cámara de Comercio y los medios de comunicación iniciaron una campaña para combatir “los relatos” de oposición al proyecto minero, exaltando “beneficios” como la generación de 40 mil empleos directos e indirectos, aportes para salvar la Caja de Seguro Social (CSS), aumento del monto de las pensiones para aquellos que cobran menos de 300 dólares y su aporte a la generación del Producto Interno Bruto (PIB). Un análisis detallado muestra que son mitos para manipular la opinión. Según Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), todo el sector de explotación de mina genera 5 mil empleos directos y 12 mil indirectos, por lo que la cifra difundida por medios propagandísticos está sobreestimada. Por otro lado, se publica que aportaría el 4.8 por ciento del PIB nacional, pero este cálculo es erróneo, pues no establece diferencia entre los recursos renovables y los que no lo son. En caso de estos últimos, en la medida en que se utilizan de manera sostenible generan un producto año tras año, pero en el caso de los primeros, la situación es diferente, ya que se agotan en el tiempo y no existe un mecanismo de reposición. “Esto significa que cuando un país entrega un recurso no renovable para que sea agotado en realidad se estaría descapitalizando, por lo que dicho agotamiento no debe ser considerado como valor agregado. Intentar esto, como lo hace el gobierno se parece a alguien que vende su casa y luego se consume su valor pensando que sus ingresos netos habrían aumentado” (Jované, 2023).

Con respecto al aumento de la pensión, si se tiene en cuenta que menos del 4% de los beneficiarios de la CSSS se encuentran por debajo de los 300 dólares, se concluye que los aportes serían irrisorios. Mucho menos contribuiría a salvar la crisis de esta institución, especialmente por la mala praxis de la empresa de no remitir la cuota obrero patronal.

Represión policial y resistencia popular

Las dos últimas semanas del mes de octubre del 2023, la conflictividad social en Panamá da una escalada sin precedente, las manifestaciones a lo largo del territorio nacional son más masivas que la revuelta popular del 2022. Al problema minero, los movimientos sociales suman otras denuncias como la corrupción imperante en los partidos políticos tradicionales, el aumento del costo de la vida y las desigualdades sociales.

Las protestas callejeras en las periferias y el centro urbano se prolongan hasta la noche, los gremios de profesionales (docentes, médicos, enfermeras, etc.) hicieron un llamado a paro indefinido, el movimiento indígena se tomó la carretera interamericana en el occidente del país y tienen paralizadas las comunicaciones entre la capital y las provincias, mientras que productos alimenticios comienzan a escasear. Las fuerzas sociales son incontenibles y, en varios puntos de la geografía nacional, logran la retirada de las fuerzas represoras.

Frente a esta nueva revuelta, el presidente de la República no solo se reafirma en la decisión de mantener el contrato, sino que lanza una amenaza. “El Gabinete se reunirá y tomará decisiones de manera vertical como miras hacer cumplir la Constitución Nacional. Se judicializará la protesta social y las fuerzas del control de multitudes garantizarán el orden y la libre circulación” Mientras que la Gobernadora de la provincia de Panamá amenaza con ordenar un “toque de queda” para impedir las movilizaciones durante la noche. Sumado a lo anterior, las clases se encuentran suspendidas y los servidores públicos solo trabajan media jornada. Algunos sectores de los grupos de poder, en una actitud negacionista, se esfuerzan en mostrar que las movilizaciones no tienen el apoyo popular, pero en las principales arterias de la ciudad capital y en barrio de Marbella y frente al complejo de edificio donde vive el Presidente, las protestas son masivas y el enfrentamiento con la policía, también.

Bibliografía

- Aparicio, G., 2023, 24 de octubre, Contrato: Minera Panamá, complacida; las prestas se agudizan. *La Estrella*

de Panamá. <https://www.laestrella.com.pa/nacional/231024/contrato-minera-panama-com-placida-protestas>

- Foco, 2021, 28 de mayo, Petaquilla Gold y otros desastres de la minería en Panamá. *La Estrella de Panamá* <https://focopanama.com/petaquilla-gold-y-otros-desas-tres-de-la-mineria-en-panama/>
- González, E., 2023, 24 de octubre. Pese a protestas, el Presidente de Panamá mantiene nuevo contrato de concesión minera. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/10/24/presidente-panama-mantiene-nuevo-contrato-concesion-minera-orix/#:~:text=Cortizo%20defendi%C3%B3%20la%20decisión%20de%20una%20di%20expres%C3%B3%20el%20mandatario>
- Jované, J. (2023 octubre). Los falsos datos de la minería son un mal relato. *El Periódico*. <https://www.elperiodicodepanama.com/los-falsos-datos-de-la-minera-son-un-mal-relato/>
- Jované, J., 2023, 11 de septiembre, Minería, impacto ambiental y acumulación por despojo. *Radio Temblor*. <https://www.radiotemblor.org/mineria-impacto-ambien-tal-y-acumulacion-por-desposesion/>
- Jované, J (2023, 20 de septiembre). Otros mitos oligárquicos sobre el contrato minero. *El Periódico*. <https://www.elperiodicodepanama.com/otros-mitos-oligarquicos-sobre-el-contrato-minero/>



ACCIÓN COMUNAL: GÉNESIS DEL NACIONALISMO DE LOS SECTORES MEDIOS

Enrique Avilés*

Resumen: Los sectores medios no deben ser vistos como un espacio social intermedio que garantiza el curso - sin sobresaltos - del status quo, pues estos por su capacidad organizativa, merced de sus niveles académicos o de independencia económica, pueden asumir las más variadas posiciones ante coyunturas de toda índole. Esta investigación aborda las actuaciones de la primera organización de carácter nacionalista de estos sectores: Acción Comunal, intentando comprender la diversidad de posiciones que asumen ante las principales coyunturas de la década de 1920 del siglo pasado.

Palabras clave: Sectores medios, clase media, Acción Comunal, Panamá, historia.

*Máster en Historia y docente de la Universidad de Panamá investigador asociado del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Panamá.

Generalmente al abordar esta organización cívico-nacionalista de la década del veinte del siglo pasado, nuestra historiografía se ha direccionado a visitar y revisitar su participación en el primer golpe de Estado de 1931, dejando a un lado la comprensión de su dinámica sectorial durante casi toda la década en cuestión. Comprender que esta organización fue la primera en hacer el llamado a un nacionalismo que cuestionaba los intereses antiimperialistas y que ponía en la lupa, por primera vez en nuestra época republicana, la galopante corrupción oligárquica, es indiscutible para aproximarse atinadamente a la misma; sin embargo, evadir la conformación social de esta no ayuda a su entendimiento respecto al panorama de descontento que trae consigo esa década, descontento en el que, por ocasiones, Acción Comunal desaparece intencionalmente, acallando su voz y mostrando limitaciones respecto a liderazgo coyuntural. Esto último, no debe ser considerado una recriminación, pues es imposible recriminar a sectores tan heterogéneos como lo son los sectores medios, cuya diversidad puede impedirle una dirección unísona al momento de actuar.

A nuestra consideración el nacionalismo propuesto por acción comunal, como panacea reivindicativa de las problemáticas nacionales, es excluyente respecto a las reivindicaciones de los sectores populares del momento; sin embargo, no deja de ser atractivo cuando estos últimos desean pasar factura al gobierno de turno y hacer revés en su agenda contractual con el imperio estadounidense. Así, se hace evidente que ese nacionalismo propio de sectores medios tiene, tanto alcances como limitaciones, razón por la que debe examinarse desde una óptica más escrupulosa y menos exaltadora. En otras palabras, más realista y menos cargada de idealizantes expectativas.

1. Acción Comunal: planteamientos fundacionales

El 19 de agosto de 1923, se funda la asociación Acción Comunal, valga la pena resaltar que muchos autores la enmarcan dentro de una orgánica política, cuando realmente la misma no presentaba en su fundación tal matiz. De hecho, esta asociación jamás se constituyó en partido político. (Garcia: 2016) La misma surge con intencionalidades

claramente cívicas y nacionalistas, más no políticas, y que parte de su membresía para inicios de la década del treinta participarán activamente en la política no debe dar ápice a considerarla una organización política, incluso, independientemente de que su acción fuese política al llevar para entonces un golpe de Estado, su carencia de orgánica política es palpable y la hace vulnerable a los voraces intereses oligárquicos que no desaprovechan oportunidad para capitalizar lo más que puedan el golpe, disgregando la unidad de los miembros de la organización (Araúz y Pizzurno: 2022)

Entre los integrantes fundadores de esta asociación se encuentran jóvenes profesionales, destacando: el Dr. Ramón E. Mora, Don Manuel C. Gálvez Berrocal, el Lic. Victor Florencio Goytía, el Lic. José Manuel Quiróz y Quiróz, el Lic. Enrique Gerardo Arahams, Don J.M. Pinilla Urrutia y José de la Cruz Herrera, entre otros. (Acción Comunal; 1928) Resalta entre sus motivos de creación inicial ser una respuesta al incremento de los profesionales extranjeros, principalmente estadounidenses, en importantes puestos de la administración pública. Es notable su proclama inicial de prescindir de la política militante de los partidos o colectividades que se turnan en el poder.(Acción Comunal; 1928) Se plantean asumir como objetivos cardinales el “fomentar una campaña por el progreso material y moral de la República... defender las instituciones nacionales, desarrollar los sentimientos de amor a la patria y defender sus intereses, propender por todos los medios posibles al progreso nacional en cualquiera de sus manifestaciones y al enaltecimiento de los panameños” (Acción Comunal;1928) Su lema de “hable en español y cuente en balboas” se constituyó en el más conocido de sus principios para aproximarse a la población, incluyendo otros tales como: enseña a tus hijos a amar al país, enseña a tus hijos a respetar a la bandera, coloca la dirección extranjera en español, no compres en establecimientos comerciales que tienen anuncios en inglés, no compres en establecimientos comerciales que no empleen a panameños.(Garcia; 2016)

Esta organización, si bien planteaba claramente expectativas cívico-nacionalistas, ha sido vista en los últimos años por algunos autores, como un movimiento excluyente con

matices incluso racistas. El pensar que todo nacionalismo presenta un carácter fascista culpando de los males de la nación a la presencia extranjera por motivos étnicos o culturales, obedece a una valoración errónea que confunde el incipiente nacionalismo sectorial de estos elementos con la posterior doctrina panameña, cuyo accionar muestra indicativos de carácter fascista respecto a etnia y raza y que para validar su aprobación popular se abraza, sin tener el mismo carácter e intención, de los principios iniciáticos de acción comunal como carta de validación, o aprobación, merced de una trayectoria comprobada de triunfos y acciones válidas y memorables. Igualmente es necesario entender con Acción Comunal que, si bien no todo nacionalismo es fascista, tampoco por ello deja de ser excluyente, lo que no debe obviarse es hacia donde se contrapone ese nacionalismo, no tomar esto en cuenta es forzar y reducir este primer nacionalismo a un panorama confuso que a la postre traería consigo planteamientos irremediablemente infundados. Para evitar lo mencionado se precisa abordar los discursos y manifiestos fundacionales de la misma con la intención de esclarecer tal confusión. En efecto, lo expresado por el Dr. Mora al momento de la fundación de esta asociación es cardinal para hacernos una idea de su pensar:

"conseguir que se le haga justicia a los panameños capaces, en las distintas actividades de la vida, a la cual se han dedicado. Esta idea me vino a mí cuando el señor R. K. West dijo ante la Junta Central de Caminos, que en Panamá no había personal técnico para la construcción de carreteras nacionales. Eso lo pudo haber dicho el señor West hace veinte años cuando verdaderamente carecíamos de un elemento preparado, pero hoy día, sus aseveraciones son antojadizas, pues, desde hace algún tiempo, hemos progresado mucho en distintos ramos. El extranjero está tomando mucho incremento injustificado en la vida nacional y nos está echando de nuestra propia casa y la Juventud panameña es la encargada de poner remedio al mal" (Acción Comunal; 1928)

El descontento ante las palabras del Ingeniero West, estadounidense que estuvo a cargo de la Junta Central de Caminos durante la administración Chiari, no es para nada extraño, considerando que para la década del veinte emergió una nueva generación de sectores medios de tipo profesional, merced del impulsó educativo iniciado por las gestiones administrativas populistas del Dr. Belisario Porras. No es extraño que considerasen que su participación en el desarrollo del país debía darles prioridad. Mucho se puede decir de su última expresión, sobretodo si se evalúa su accionar respecto a otros sectores medios y el discurso antiimperialista que esgrima posteriormente la asociación, lo que da por sentado que el extranjero que prioritariamente hace ruido a sus intereses en las palabras de Mora es el estadounidense, sobre todo al ocupar cargos públicos sensitivos. Resaltan inmediatamente las palabras de Quiróz, mostrando la universalidad de servicio del país como meta, cosa ausente en un pensar nacionalista fascista:

"Nosotros no iremos siempre en contra al interés extranjero, pero sí combatiremos ese interés cuando pretenda extorsionar y anular al interés nacional. Este ejemplo mismo lo vemos actualmente en los Estados Unidos del Norte que están impidiendo la inmigración de los extranjeros para defender de esa manera los intereses de los nacionales. El ideal es la nación universal, pero por ahora no estamos preparados para esa práctica; tenemos que aprender lo primero para ensayar lo segundo. Por lo pronto debemos enaltecer nuestra pequeña Panamá, mostrando al mundo cuánto vale en beneficio directo de todos los extranjeros.
(Acción Comunal; 1928)

Por otra parte, nos llama la atención que, por aprobación mayoritaria, se abrió las puertas de membresía a mujeres. Lo anterior evidencia la fuerza de opinión que habían ganado las mujeres en el terreno nacional. Esta decisión fundacional resultó crucial en lo sucesivo ante coyunturas en la que las féminas podían tener una voz de influencia. Es indiscutible que el origen de la asociación obedece a la defensa de los intereses nacionales y del sector profesional ante su sentir

de desplazamiento del campo de trabajo de una manera injustificada, sobre todo por recurso humano estadounidense en puestos de la administración pública, lo que dejarían sentado en su primer manifiesto.

En tal manifiesto queda claramente expresado que no hay intención alguna de Acción Comunal de despreciar los servicios de extranjeros, ni obstaculizar la migración. En este sentido, reconoce el manifiesto el valor del conocimiento que pueden aportar las migraciones al estar de acuerdo con que vengan al país:

“brazos experimentados y capitales” que hacen falta para explotar los recursos del mismo, siempre y cuando existan “igualdad de condiciones” y proponiendo “comparar la labor de los extranjeros al servicio de nuestro gobierno, atendido sus respetos por nuestras instituciones, con las capacidades de nuestros conciudadanos a fin de que se pueda influir con la administración del país... Hoy cuenta el país con elementos eficientemente preparados en todos los ramos de la actividad humana y a ellos deben encomendarse las delicadas funciones públicas, pues, a más de su competencia, les sirve de garantía la fuerza creadora y vivificante del patriotismo. (Acción Comunal; 1928)

No se encuentra en este documento atisbo de discriminación migratoria por raza, fe o nacionalidad, siendo también notorio que no se opone al migrante inversionista, el cual había tenido una participación en nuestra vida económica desde mucho antes de nuestra separación, pues en ninguna parte del manifiesto hay contrariedad u oposición al comerciante chino, judío, español, negro, nativo o foráneo. (Avilés; 1998) La asociación no muestra un discurso de descarga de culpas o arenga contra ningún movimiento migratorio, en tanto que se muestra vigilante, como lo deja sentir, de que toda migración eleve política y económicamente al país y así dejen de ser extraños.

Por todo lo anteriormente abordado, queda claro que Acción Comunal, no nace como entidad política y su nacionalismo no debe ser encasillado en el nacionalismo ultranza o fascista.

Dicho nacionalismo se orienta a justificar la participación sectorial profesional ante la injerencia creciente de profesionales estadounidenses en cargos públicos y ante una situación de enclave que llama al extraño (estadounidense) a “dirimir nuestros asuntos de política interna, resuelva nuestros problemas económicos y dirija nuestras instituciones”. (Acción Comunal; 1928)

2. Acción Comunal y su sector social

Los sectores medios no deben ser considerados una clase social, pues su enorme heterogeneidad y diversidad de intereses no les permite mostrar una consistencia de clases como tal. En las últimas décadas muchos científicos sociales, mayoritariamente adscritos a las teorías neoliberales han pretendido mostrarlos como clase social, pretendiendo ver en ellos un balance social. No somos de pensar que se constituyan en una clase porque se incrementan o decrecen en número, ese indicativo es muy superficial entendiendo lo diferentes que son entre ellos.

Para la década del veinte del siglo XX, estos sectores en Panamá mostraban un incremento considerable y un cambio en la calidad de su educación, estatus económico y visual sectorial respecto a sus antecesores del siglo XIX. El fenómeno de modernización del Estado durante la experiencia porrista había facilitado los mecanismos para dicho incremento y por primera vez en el siglo XX, empiezan a dar visos mostrando propuestas realmente novedosas para una sociedad en transición, tal caso lo demuestra su pensar feminista, político y nacionalista, como es el caso de Acción Comunal (Avilés ; 1998) Consideramos que para calibrar la significancia de Acción Comunal, como orgánica de sectores medios, es necesario evaluarla con el resto de los sectores medios de entonces, o mínimamente con el sector profesional.

Para 1920, el sector profesional en Panamá estaba integrado aproximadamente por 1,094 individuos, en su gran mayoría ubicados en las provincias de Panamá y Colón, aproximadamente el 83 por ciento de los profesionales se ubican, para entonces, en dichas provincias. (Censo demográfico; 1920) Este sector, por su versatilidad puede insertarse en el mercado laboral siendo dependiente e

independiente, lo que los ubica entre los sectores de empleados y funcionarios, sin dejar de considerar que también podrían incluirse en la pequeña burguesía, de tener su propia empresa profesional y ofertar sus servicios. Así, ante semejante panorama, hay que asumir que el profesional era y es uno de los sectores de mayor divergencia respecto a su inserción en el mercado laboral, pues su accionar no necesariamente obedece a la profesión, sino a la institución y empresa a la que pertenece. Es igualmente importante, por lo anterior, considerar que su capacidad contestaría varía, merced de sus intereses y ubicación en el mercado. No por esto, debe considerarse a este sector como el equilibrio en la balanza de las tensiones sociales, pues sus grados de educación lo pueden llevar a asumir posiciones beligerantes de consideración, al punto de ser decisivos ante coyunturas específicas. Igualmente, por lo anterior, pueden resultar reaccionarios ante movimientos sociales que consideran lejanos a su agenda, no hay que olvidar que su condición académica y el status que la misma implica muchas veces los aparta de las visuales obreriles de lucha. (De León; 1964)

Para la década del veinte, el sector profesional empieza a mostrar los primeros indicativos de organización gremial, teniendo a la sazón: la Asociación de Abogados, fundada en 1917; la Asociación de Maestros, surgida en 1922; (Asociación de Maestros de la República; 1922). igualmente, la Sociedad de Peritos Mercantiles; la Asociación de Enfermeras, fundada en 1925. Igualmente, para entonces el sector de empleados muestra su primera orgánica en la Sociedad de Empleados de Comercio, fundada en 1919, inserta para entonces en la Federación Obrera de la República. (Avilés; 2016) Esto último, sugiere que la misma no se consideraba de mayor fortaleza y prefería buscar apoyo en organizaciones obreriles. (Gandásegui; 1980) En el caso del funcionariado, el mismo no presentaba organización alguna para entonces, lo que hace suponer que era de fácil manejo por los gobernantes de turno, quienes podían utilizarlos como base política o dejar caer sobre estos fuertes presiones y acciones arbitrarias. (Avilés; 2016)

Es significativo que el sector profesional muestre muy poca organización gremial para entonces, lo que obedece, en mi parecer, a que buena parte de sus integrantes eran

extranjeros, que por su condición de extranjería preferían mantenerse al margen de infinidad de situaciones, temiendo siempre la posibilidad de sufrir la deportación. Así en lo que respecta a la provincia de Panamá, un ejemplo lo dan los médicos que siendo en su totalidad 48, tenían como integrantes a 26 extranjeros; igual ocurría con los dentistas que siendo en su totalidad 36, 18 eran extranjeros. (Censo demográfico; 1920) Es más, su poca conformación gremial, superada para entonces por la orgánica obrera, explica el surgimiento de Acción comunal como una organización secreta y en la clandestinidad, a la que no se le podían dejar caer pesos o presiones propiamente por su condición de sector profesional, aunque sus integrantes lo fuesen. Para concluir, el panorama evidencia grados de beligerancia inicial en este sector, muy dispersos y particularmente débiles, lo que hace notorio la falta de conexión de sus miembros en muchas temáticas reivindicativas de carácter social y nacional.

3. Acción Comunal y las principales coyunturas de la década del 20

La década en cuestión aborda tres momentos claves para su comprensión, a saber: el fin de la experiencia populista porrista, el establecimiento de la experiencia chiarista (retoma oligárquica del poder) y la extensión del chiarismo de cara a la crisis económica del 29. No es nuestra intención abordar las fases uno y tres, pues las principales coyunturas de tipo social y nacionalista se dan particularmente en la segunda; lo que nos lleva a examinar la actuación de Acción Comunal ante las mismas: movimiento inquilinario de 1925 y rechazo del Tratado Alfaro-Kellogg de 1927. Tal enfoque es crucial para determinar y comprender si el nacionalismo expresado por estos integrantes de los sectores medios era capaz de comprender e incluir cuestionamientos de los sectores populares a la oligarquía. Igualmente, para determinar, si en su misión de defender los intereses nacionales podían realmente adherir a los sectores populares y liderar una meta.

En lo referente al movimiento inquilinario de 1925, considerada la primera gran coyuntura popular de reivindicación social del período republicano, no se lograron encontrar en los periódicos de la época expresiones de apoyo de parte de Acción Comunal para con la Liga Inquilinaria y la Huelga del No Pago realizada por la misma. Tampoco se pudo ubicar entre los dirigentes de la huelga a algún miembro de esta asociación. Lo anterior lleva inmediatamente a cuestionarnos el porqué de tal panorama: ¿Acaso la meta de salvaguardar los intereses nacionales propuesta por esta asociación, no incluía salvaguardar los intereses sociales de los sectores populares? ¿Qué los aleja por completo de la escena inquilinaria de 1925? Para poder dar respuesta es preciso abordar brevemente el movimiento, entender su objetivo y el manejo que tuvieron los detractores del mismo.

El movimiento inquilinario de 1925 y Acción Comunal

En primer lugar, hay que considerar que el movimiento inquilinario, cuya finalidad era la rebaja de los alquileres y la obtención de mejoras de las condiciones habitacionales de los inquilinos, tuvo el apoyo del incipiente proletariado panameño, a través del Sindicato General de Trabajadores, que como parte de la lucha reivindicativa organizó la liga inquilinaria en apoyo a la causa social. Este organismo obrero, pese a que no planteaba con este accionar un movimiento revolucionario o desestabilizador, fue catalogado por el gobierno de turno de anarquista y comunista. Descalificar, con toda intención, las metas sociales del movimiento fue la estrategia de la administración Chiari para desoírlas por completo hasta llegar al trágico octubre de ese año, con la consecuente solicitud de intervención armada estadounidense como garante de una paz pública que nunca fue turbada y un orden constitucional que jamás estuvo amenazado.

Ante ese panorama, no es de extrañar que el sector pequeño burgués, se mostrase muy receloso de brindar su apoyo a los sectores populares, pues la etiqueta ideológica dada al movimiento, los ponía en riesgo de ser igualmente considerados como elementos “perturbadores” de la democracia y del status quo social. Es notorio que Acción

Comunal no se propone en su inicio participar ideológicamente en la sociedad abrazando banderías políticas-ideológicas de izquierda, o proletarias. Por otra parte, su condición de pequeños propietarios juega un papel significativo al momento de asistir a su silencio coyuntural, pues como bien lo menciona Thomas Pearcy, “desafortunadamente, las lealtades divididas evitaron que los miembros de Acción Comunal trabajaran juntos. Algunos miembros de esa organización, por ejemplo, eran los propietarios que no podían comprender las protestas y las necesidades de los pobres” (Pearcy; 1998). Pearcy no deja escapar la esencia sectorial de la organización, conformada principalmente por profesionales, cuya heterogeneidad de intereses los podía fácilmente contraponer en su pensar; sin embargo, dicha contraposición de pensares y pareceres que apunta el autor no llega a ser punto de quiebra para la asociación, pues la misma mantiene entre sus miembros la acción unánime de silencio y distancia ante la coyuntura. No existe registro periodístico, de volantes, o publicación alguna de parte de la asociación en apoyo o contradicción al movimiento. El mito de una Acción comunal respaldando al movimiento inquilinario, quizás obedezca a la participación de alguno de sus miembros en el movimiento de 1932. Aun así, si se evalúa esa participación en el 32, se asiste a lealtades y voluntades divididas, donde la asociación no está tomando propiamente bandera de protagonismo y son las individualidades las que resaltan. Esta posición de no emitir comentarios a favor o en contra del movimiento inquilinario de 1925, da la oportunidad a que la asociación pueda desplegar protagonismo en la siguiente coyuntura, pues no crea encono en el sector proletario y el movimiento popular. Se asiste en el 26 a una coalición sectorial en donde la asociación enarbola su interés de manera mancomunada con los sectores populares, estos últimos no desestimaron la oportunidad de pasar factura por los sucesos del año anterior.

Acción Comunal y el tratado de 1926

El proyecto de tratado Alfaro-Kellogg, fue negociado bajo un hermético silencio y una vez firmado el gobierno optó por presentar a la opinión pública solo una sinopsis del mismo, en lugar de hacerlo público de manera íntegra. Una vez

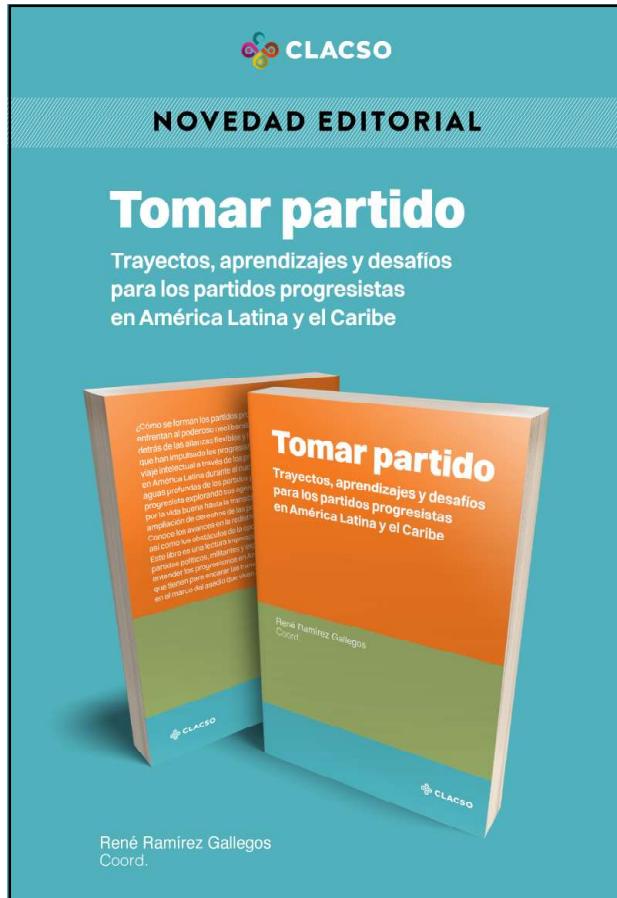
publicada esta sinopsis la asociación la crítica poniendo en duda las bondades del tratado y señalando la necesidad de conocer los defectos del mismo. (Acción Comunal; 1927) Igualmente hacen un llamado al patriotismo de los diputados para con el pacto, pues en sus manos estaba el porvenir de la república. (Acción Comunal; 1927) Ante la negativa de la administración Chiari de dar a conocer el pacto de manera integral un miembro de la asociación logró obtener, de manera subrepticia, una copia del mismo para su respectiva evaluación en la asociación. Luego de evaluar el tratado lo cuestiona por considerar que “agravaba el status jurídico creado por los artículos VI y XV del tratado de 1903, cedia parte de la ciudad de Colón, permitía el establecimiento de depósitos con fines comerciales lo cual traería la ruina comercial del país, enajena nuestro espacio aéreo y obligaba a la república a seguir incondicionalmente a los Estados Unidos en cualquier conflicto internacional. (Acción Comunal; 1927) A partir de entonces, la asociación despliega una campaña propagandística en contra del pacto a la que se sumarán significativamente el Sindicato General de Trabajadores, que envió a los principales pueblos del interior a Diógenes de la Rosa, otrora participante protagónico del movimiento inquilinario de 1923, para ofrecer conferencias en torno a lo desventajoso del pacto. El artículo de esta campaña que logra estremecer la conciencia nacional ante el pacto fue “Súplica las mujeres panameñas” cuyo ruego para impedir la muerte de jóvenes panameños por tener que participar, gracias a este pacto, en las guerras estadounidenses, impactó con fuerza el sentir materno de las féminas panameñas, creando una respuesta masiva de rechazo al pacto de parte de las mismas. (Acción Comunal; 1927)

Esta coyuntura fue oportunamente propicia para que la asociación, siendo acompañada por un componente del proletariado, que ya habían sufrido la represión de la administración oligárquica chiarista, lograse direccionar la misma para lograr el rechazo del pacto. Al mismo tiempo se evidencia que los sectores medios enarbolando nacionalismo desde miradores reivindicativos a la situación contractual de Panamá con Estados Unidos, podría resultar aglutinante del conglomerado social existente y elevar el disentir a nivel

nacional. La posibilidad de mantener esa alianza sectorial o desestimarla para otras acciones en lo sucesivo estaría presente siempre y cuando los aliados fuesen convergentes en intereses, pero ese ya sería parte de otra fase de investigación de la asociación digna de historiar. donde se pretenda abordar sus acciones teniendo en cuenta su heterogeneidad sectorial

Bibliografía

- Acción Comunal. *Panamá, sus problemas y sus hombres. Lucha periodística. Agosto 19, 1923- agosto 19 de 1927*, Panamá, Editora Acción Comunal, 1928.
- Araúz Celestino y Pizzurno Gelós, Patricia “Acción Comunal y el Golpe de Estado de 1931”, diario *Critica*. Consultado en línea el 30 de octubre de 2022.
- Asociación de Maestros de la República. Estatutos y Reglamentos. Panamá, Imprenta Nacional, 1922.
- Anónimo “Asociación de Abogados”, *Diario de Panamá*, agosto 17 de 1917.
- Asociación Nacional de Enfermeras. Estatutos y Reglamentos. Panamá, mayo de 1994.
- Avilés, Enrique, “Los sectores medios en Panamá en la década del 20”, revista *Tareas* 153, Panamá, mayo-agosto, 2016.
- Avilés Enrique. *Los sectores medios en Panamá ante las principales coyunturas de la década del veinte*. Universidad de Panamá, 1998.
- Avilés Enrique. “Huelga de docentes de 1979: Modelo de dominación y sectores medios”. Tesis de Maestría, Universidad de Panamá. 2007.
- Censo Demográfico. República de Panamá. 1920
- De León, Cesar, 1964, *Las capas medias en la sociedad chilena del siglo XIX*. Separata, Anales de la Universidad de Chile. 1964.
- De León Lerma, Rodrigo y Pérez, José Manuel, “El movimiento de Acción Comunal en Panamá”, Universidad de Panamá. Trabajo de graduación 1964-1965.
- Gandasegui, h., Marco, *Las luchas obreras en Panamá (1850-1978)*. Panamá, CELA, 1980.
- Halbwach, Mauric, 1939, “Las características de las clases medias”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1.No. 3.
- Pantaleón García, “Chiarismo vs Acción Comunal, 2 de enero de 1931” *Revista Cultural Lotería* 527, julio-agosto de 2016.
- Pearcy Thomas. *We answer only to god*. 1998.- “Programa de la Federación Obrera de la República de Panamá”, *La Estrella de Panamá*, 23 de mayo de 1921.



RESISTENCIAS Y LUCHAS: UNA MIRADAS SUBALTERNA DESDE LA ACCIÓN COLECTIVA, A PARTIR DE LA DEFENSA DEL HUMEDAL LAGUNA DE MATUSAGARTÍ

Samuel Alberto Pinto López*
Paúl Córdoba**

Resumen: El artículo busca reflexionar sobre algunos aspectos teóricos y metodológicos de la acción colectiva subalterna, frente a la lucha por el territorio en disputa, a partir de formas organizativas de resistencias frente al capital y actores del Estado en el caso de la defensa del humedal Laguna de Matusagaratí en la provincia de Darién.

Palabras claves: Subalternidad, acciones colectivas, participación local, representación socioambiental de los territorios, luchas y resistencias

*Sociólogo, profesor en la Universidad de Panamá, investigador del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN)

**Sociólogo, profesor en la Universidad de Panamá.

Introducción

Esta investigación examina el papel de las acciones colectivas como mecanismos de resistencia subalterna en la defensa del humedal Laguna de Matusagaratí. A través de un análisis de casos de estudio y una revisión de la literatura pertinente, se busca comprender cómo las acciones colectivas pueden ser un medio eficaz para salvaguardar estos entornos naturales.

La investigación se fundamenta en un estudio de caso sobre conflictos socio ambientales y las estrategias de defensa utilizadas por la organización de base social Asociación por un Mejor Darién (AMEDAR) en beneficio del uso colectivo del Humedal Laguna de Matusagaratí. AMEDAR ha liderado esta lucha por más de 20 años en coordinación con diversos actores sociales como especialistas, científicos y personas de la comunidad.

Los humedales como territorio en conflicto: el acaparamiento de tierra para la explotación capitalista

A menudo, el acaparamiento de tierras en humedales involucra la apropiación y transformación de áreas húmedas para actividades agroindustriales que frecuentemente conllevan a la degradación de estos ecosistemas, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. Destruyendo humedales que funcionan como sumideros de carbono almacenando millones de toneladas de carbono a nivel mundial y aportando una cuota importantísima en la contención del cambio climático (Gibbens, 2021).

La acumulación capitalista, como concepto desarrollado por Harvey (2005) es fácilmente relacionable con la transformación de los humedales en recursos explotables, en la medida que la lógica capitalista busca maximizar los beneficios económicos a expensas de la sostenibilidad ambiental y los derechos de las comunidades locales. En las discusiones latinoamericanas sobre la acumulación capitalista y el extractivismo ambiental, dos vertientes se han identificado: la imposibilidad de una justicia social sin justicia ambiental y las restricciones democráticas a través de las cuales se imponen los proyectos, entre ellas las trabas

en el acceso a la información y el uso de la violencia contra los locales (Gudynas, 2017).

Por ejemplo, América Latina lideró los procesos de reducción de superficie de humedales a nivel global entre 1970 y 2015, con al menos 59% de pérdida de este tipo de ecosistemas considerados centrales en la lucha contra el cambio climático (Leighthon, 2019). Además, los conflictos socio ambientales por el acaparamiento de tierras en zonas de humedales han sido ampliamente documentados, principalmente en territorios como Colombia y Argentina.

Por un lado, en Colombia la apropiación indebida de tierras y de recursos hídricos en los humedales se da a través de medios legales e ilegales y en complicidad con el Estado, así como las transformaciones en las prácticas agrícolas tradicionales y en aspectos culturales como la pesca artesanal y el uso recreacional del humedal (Ojeda, 2016; Bermúdez y Aguirre, 2019). Además, los distintos agentes sociales involucrados en el conflicto suelen tener una forma diferenciada de concebir el área de influencia del humedal. Por un lado, la élite que percibe el humedal como obstáculo y su reserva como freno al desarrollo. Por otro lado, los campesinos que ahí realizan actividades de subsistencia y le conciben como medio natural que suple para ellos necesidades como alimentación y recreación (Bermúdez y Aguirre, 2017).

Los humedales son fuentes de conocimiento tradicional y de biodiversidad que están siendo amenazados por la acumulación capitalista lo que representan una amenaza significativa para estas riquezas (Vandana Shiva, 1997). Y, en la medida que son fuentes de conocimiento tradicional, se ven amenazadas también las formas de vida, las costumbres y los elementos simbólicos contenidos en esos territorios, y que explican su gran valor cultural para los locales, especialmente para los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes.

Finalmente, autores como Joan Martínez Alier (2015) dan cuenta que el extractivismo frecuentemente conduce a la desigualdad social, ya que los beneficios suelen concentrarse en manos de unas pocas élites, mientras que los costos y los daños recaen sobre las comunidades locales y el medio

ambiente. Más aún, la política de desregulación ambiental ha atraído la inversión privada transnacional (Ávila-García, 2016). Por ello, Martínez Alier destaca la importancia de abordar el extractivismo desde una perspectiva de justicia ambiental y social.

Los humedales como espacios de relacionamiento.

Considerar a los humedales como espacio de relacionamiento se basa en la idea de que estos ecosistemas no son simplemente bienes naturales explotables, sino que tienen un valor intrínseco y una relación profunda con las comunidades que los habitan. Más aún, esta perspectiva – que incorpora el valor simbólico del humedal – se ha encontrado históricamente relegada frente a otras como la ecológica, económica o técnica. Y es que, través del tiempo, las comunidades han establecido estrechos vínculos, logrando la construcción del paisaje cultural que cambia y se reinterpreta, pero en el que quedan huellas de esas relaciones establecidas (Villa y Margoth, 2012; García y Rodríguez, 2021).

Así, los humedales no son solo territorios o escenarios materiales muertos donde coexisten actores, sino que el humedal es un actor que por sí mismo interactúa con otros. La relación simbiótica entre las personas y el humedal crea una sensación de conexión con la naturaleza y una dependencia mutua que enriquece la percepción de la existencia humana en el entorno (Gutiérrez y Escobar 2021). Esta visión holística permite apreciar, a criterio de Moncada (2011), cómo trascienden su valor meramente físico y se convierten en lugares que moldean y son moldeados por la identidad y la cosmovisión de las comunidades que los habitan.

Por su parte, Escobar (2008) en su libro «Territorios de Diferencia: Lugar, Movimientos, Vida, Redes» explora las formas subalternas de lucha y resistencia de las comunidades locales en relación con su territorio. Argumenta que estas comunidades a menudo desarrollan estrategias y prácticas de resistencia que desafían las estructuras de poder dominantes y que se basan en su profundo conocimiento del territorio y su compromiso con la defensa de sus modos de vida y cultura.

En su trabajo, Escobar destaca cómo las comunidades locales utilizan su relación arraigada con el territorio para resistir la desposesión, la explotación y la degradación ambiental impuestas por proyectos de desarrollo capitalista. Estas formas subalternas de lucha a menudo se basan en la movilización comunitaria, el diálogo intercultural y la construcción de redes de solidaridad. Adicionalmente, subraya la importancia de reconocer y valorar las formas de resistencia y lucha desarrolladas por las comunidades locales, que, aunque a menudo marginadas y subalternizadas, demuestran una profunda conexión con sus territorios y una determinación en la defensa de sus derechos y modos de vida.

El abordaje metodológico.

El diseño es de tipo etnográfico y se adaptó una estrategia conceptualizada como BIVG (búsqueda-inmersión-vínculo-generación) que priorizó la etnografía como método de investigación, siguiendo a Guber (2001), se refiere al conjunto de actividades de trabajo de campo cuya finalidad es servir de evidencia para una descripción densa de la realidad estudiada.

El modelo se construye para obtener una perspectiva más amplia del fenómeno estudiado y un orden en la búsqueda de la información, desarrollándose en cuatro etapas.

Etapa 1: Búsqueda documental

Consistió en identificar y analizar literatura científica especializada en ciencias sociales, como fuente secundaria. Se utilizaron descriptores claves como: conflicto territorial, senti-pensar, cambio climático y comunidades ribereñas. La búsqueda se realiza en las plataformas virtuales: Google Académico, Scopus, Scielo y Redalyc. Adicionalmente, se trabajó en la búsqueda de información censal sobre las comunidades aledañas al territorio de estudio a través de la herramienta recuperación de datos por microcomputador (REDATAM) del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), lo cual permitió caracterizar social y económicamente a las comunidades de estudio.

Etapa 2: Inmersión (interna) en la comunidad.

El equipo de investigación se vinculó con el territorio de estudio, se utilizó como técnica la observación siendo apoyada con un diario de campo, cámara fotográfica y grabadora de audio para recopilar la mayor evidencia sobre el territorio de estudio.

Etapa 3: Vinculación (interna) en la comunidad.

La población interlocutora de este estudio fue compuesta por miembros de AMEDAR y se trabajó en dos momentos:

1. Primero, una entrevista grupal donde la recopilación de la información se enfocó en comprender desde los actores al Humedal de Matusagaratí como espacio de conflicto. En la interacción se utilizó una guía de preguntas abiertas sin un orden preestablecido a partir de las categorías de estudio.

2. Segundo, entrevistas en profundidad con el objetivo de penetrar en la historia de la organización y sus procesos formativos. En este caso se entrevista a la primera denunciante sobre la venta de tierras en el Humedal de Matusagaratí.

Etapa 4: Generación -externo a la comunidad.

La fase de generación o post-campo, que sucede tras el contacto con las comunidades locales, implica un proceso fundamental de organización y análisis de la información adquirida. Este proceso incluye la revisión minuciosa de elementos variados, como las entrevistas realizadas, las fotografías documentadas, los archivos legales y organizativos pertinentes. El propósito detrás de esta labor es establecer la relación significativa entre el Humedal de Matusagaratí y las luchas subalternas que se han suscitado como resultado de la apropiación de tierras para la producción de arroz y palma aceitera.

El Humedal de Matusagaratí como espacio de relacionamiento.

El Humedal Laguna de Matusagaratí, a lo largo del tiempo, ha sido hogar de diversas comunidades y grupos étnicos que

han dejado huella en su historia y cultura, y que dependen del humedal para su subsistencia y vida cotidiana. Armand Reclus, un destacado geógrafo y explorador del siglo XIX, realizó un viaje por el Darién y de la laguna de Matusagaratí resaltó su exuberante vegetación, la variedad de aves y la diversidad de especies acuáticas que le habitaban.

Primero, en cuanto a las leyendas tradicionales, desde tiempos inmemorables se nombra al Humedal Laguna de Matusa-garatí como la “Laguna Encantada”, surgida de una lucha entre Acoré y Nele. Donde, por un lado, Acoré era dios de los emberá; y, por otro lado, Nele era dios de los Gunas. Ambos se disputaban el amor de la darienita Setetule, cuyo hermano Matusagaratí – que significa “Tierra Feliz” - fue atacado por Nele y su sangre, que se escapaba a raudales, terminó conformando la laguna (Del Moral, 2021).

Desde estas leyendas tradicionales, ya Matusagaratí representa el horizonte de una tierra feliz, como su significado señala, donde las aguas de los ríos Zambú, Tuira y Chucunaque, así como de la propia laguna, juegan un papel fundamental en la mitología de los pueblos locales. Son así, junto a sus bosques, elementos inseparables de la identidad misma de los darienitas que encuentran en la defensa de la naturaleza de la Laguna, una reafirmación de su propia identidad y de la razón de ser de esa tierra feliz que es Matusagaratí.

La piragua, como arte y oficio, emplea troncos de árboles tomados de la selva virgen en fase lunar menguante, y su tamaño puede depender, tanto del tamaño del árbol, como del uso que se le vaya a dar a la piragua. Este último puede ser paseo, recreación, pesca, venta o intercambio de productos (Ministerio de Cultura, 2023). En el proceso de las piraguas también se encuentra presente la relación de estas poblaciones con la madre tierra, y de hecho, este arte milenario, depende en gran medida de la protección de los bosques que proveen de la madera.

La población residente en los corregimientos circundantes al humedal de Matusagaratí es diversa en términos étnicos y culturales. Por un lado, grupos indígenas Emberá, Wounaan, y Gunas, cuyas tradiciones y formas de vida están intrincadamente ligadas a la naturaleza circundante. Por otro

lado, afrodescendientes y mestizos, dentro de este último se tipifican a los interioranos o personas que migraron de otras provincias con el objetivo de acceder a tierras para cultivo. Estos grupos han mantenido una relación armónica con el humedal durante generaciones, basando sus actividades diarias en la pesca, la caza y la recolección.).

Conflictos, organización y lucha

Según relata Alfons Bech1 el 13 octubre de 2007, Martina Bejarano - residente aledaña a la laguna de Matusagaratí - y Ligia Arreaga - periodista y ambientalista - se convirtieron en las primeras ciudadanas en informar a la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) sobre esta situación. En su denuncia, manifiestan su inquietud por la adquisición del Humedal de Matusagaratí por parte de una empresa. La periodista había recibido numerosos testimonios por parte de agricultores cercanos al humedal quienes reportaban la entrada de personas ajenas al lugar para despejar y cercar cientos de hectáreas de terreno en la laguna.

Tras la denuncia presentada por estos hechos, un grupo de 10 residentes en zonas aledañas a la Laguna de Matusagaratí -corregimiento de Rio Iglesias- validan las primeras denuncias y mediante volantes -que incluyen su nombre y número de identidad personal- describen que “muchas personas que sin ser de la provincia han comprado a decenas de campesinos la parte de la laguna de Matusagaratí que colinda con su terreno”. Se destaca, que este grupo de residentes decidió inicialmente vender la parte de su terreno colindante con la laguna y tras enterarse que las lagunas, ríos y quebradas no se pueden vender por ser áreas de beneficio general, declinaron la venta.

En muchas ocasiones las autoridades locales alientan la colonización de tierras aledañas y dentro del humedal. Una vez instalados, los “colonizadores” acuden a la autoridad local para que certifiquen que han trabajado en esas tierras, garantizándoles el derecho posesorio sobre la propiedad, esto es avalado por las autoridades regionales, concluido este proceso, los prestanombres venden las tierras al capital extractivista, por lo que estas pasan a un único dueño.

La corrupción en el ámbito de la tenencia de la tierra a menudo resulta en el despojo a las comunidades locales. En este caso de estudio, el capital extractivista, agentes gubernamentales, empresarios y actores poderosos aprovecharon su influencia para adquirir tierras en áreas cercanas a humedales. Esto fue posible debido a la falta de transparencia en los procesos de adquisición de tierras, así como la connivencia entre las autoridades y los intereses privados contribuyen a esta problemática.

El capital internacional desempeña un papel crucial al proporcionar recursos a los funcionarios locales para llevar a cabo la adjudicación de tierras en las zonas circundantes al humedal de Matusagaratí. Estas tierras son inicialmente asignadas a pequeños productores, quienes posteriormente las transfieren a empresarios agrarios, obteniendo beneficios sustanciales a través de prácticas corruptas.

En un primer paso, las tierras son asignadas a pequeños productores, a menudo en un aparente acto de apoyo a la agricultura local y al desarrollo sostenible. Sin embargo, este es solo el primer eslabón en la cadena de transferencia de propiedad. Los pequeños productores, a menudo presionados o tentados por la posibilidad de ganancias rápidas, posteriormente traspasan las tierras a los empresarios agrarios que son los verdaderos beneficiarios finales de este acuerdo.

Esta transición de propiedad, aunque puede parecer legal en su superficie, a menudo implica prácticas corruptas. Los pequeños productores pueden recibir un pago mínimo por sus tierras, mientras que los empresarios agrarios, en complicidad con funcionarios locales, obtienen ganancias significativas. Estas ganancias provienen de la diferencia entre el valor real de las tierras y el precio pagado a los pequeños productores, así como de otros beneficios obtenidos a través de acuerdos no transparentes.

El capital internacional jugó un papel esencial al proporcionar recursos que facilitan la adjudicación de tierras cerca del humedal de Matusagaratí. Aunque se presenta inicialmente como un apoyo a la agricultura local, este proceso a menudo involucra la transferencia de tierras a empresarios agrarios con ganancias impulsadas por prácticas corruptas.

Formas organizativas: surgimiento de AMEDAR.

La Organización Alianza por un Mejor Darién, cuyas siglas son AMEDAR, es una organización de base comunitaria representada por diversos grupos culturales que conviven en la provincia del Darién (latinos, afro, indígenas). Esta organización de base social (OBS), se funda a partir de los conflictos por el uso y manejo del agua en el humedal -año del 2010- cuando se le otorga una concesión para el manejo de tierras a una empresa colombiana de nombre: AGSE, SA, Agricultura y Servicios Panamá, S.A. estaban dentro de los límites de la laguna de Matusagaratí.

AMEDAR nace un 22 de agosto de año 2009 en respuesta a las denuncias ciudadanas que interpuestas en las instancias institucionales y de justicia en Panamá, las cuales no habían tenido ningún efecto contra la acción de la empresa que estaba desarrollando una actividad agrícola de producción de arroz a gran escala, afectando al ecosistema a través de varios desagües llevados a cabo para aumentar la cantidad de tierra para la siembra de arroz. Además de ventas de tierras en la zona. A partir de esta coyuntura se comienza a desarrollar un mecanismo de incidencia política organizativa subalterna, para enfrentar a los diversos actores que estaban contribuyendo a la afectación de la laguna de Matusagaratí.

Inicialmente por la participación de los miembros se basaba en las actividades de denuncia sobre el hecho Matusagaratí aportando su tiempo y habilidades para llevar a cabo tareas específicas: como la organización de eventos, investigaciones, divulgación y participación en reuniones con autoridades locales y nacionales. En su periferia, contó con voluntarios que contribuyeron en actividades específicas, principalmente en campañas de concienciación -comunicadores sociales, académicos, comunidad afectada en la zonas los cuales lograron articular acciones y estrategias para la protección de la laguna de Matusagaratí.

AMEDAR desde sus inicios empleó diversas formas de reunión para colaborar y tomar decisiones: la asamblea general, para discutir y tomar decisiones sobre temas claves; y los grupos.

Las acciones colectivas: mecanismos de resistencias subalternas

• Denuncias ciudadanas

Una de las primeras estrategias de acción ciudadanas fueron las denuncias. En una primera instancia estas denuncias fueron a título individual como ciudadanos, pero caían en saco roto (Arreaga, 2023). Ante esta situación y con el fin de poder incidir en las acciones de protección del Humedal de Matusagaratí, se pasa de la agencia individual a una estrategia política de Organización de Base Social (OBS).

De esta manera, se inician las acciones colectivas en donde el objetivo fundamental era la defensa del Humedal de Matusagaratí que movilizaría diversos actores subalternos como comunidades (mestizas, afros e indígenas) académicos, investigadores, periodistas, abogados, entre otros. Mismos que estaban resistiendo a las acciones tanto del capital trasnacional (siembra de arroz, desagüe de la laguna, tala de árboles, venta de tierras, cortes de trochas) y algunas instancias del Estado (como el Ministerio de Ambiente, las Alcaldías y el Órgano Legislativo) en tanto instituciones con capacidad de decisión.

Este primer mecanismo de resistencia y de lucha social, al que llamamos *denuncia ciudadana*, es el que articula las primeras acciones colectivas de organización y movilización, y eventualmente la formalización de la Organización de Base Social AMEDAR. Los primeros procesos de denuncia ciudadana se llevan a cabo en las instancias de la fiscalía de ambiente de la región del Darién. Tal como relata Ligia Arreaga, ex presidenta de AMEDAR.

Nosotros al ver la impotencia de que se comenzaba a desaguar la laguna, por el tráfico de tierra, que empieza con el trochamiento de determinadas zonas de la laguna por la empresas que utilizaban a campesinos para ir talando esa zona para convertirla en sembradíos de arroz y otras formas de extracción ecológica, esto iba impactando la laguna, en donde nosotros fuimos impulsados por la falta de acciones de otros actores, decidimos ir

formalmente a la Fiscalía de Ambiente del Darién (que al inicio del 2007, se llamaba Oficina Adjunta a la Fiscalía de Ambiente) para hacer la denuncia sobre el destrucción del Humedal de Matusagaratí.

Otra instancia en donde también se llevaron a cabo denuncias fue ante la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) - actualmente conocida como Ministerio de Ambiente - entidad pública encargada de dar las concesiones para el uso y manejo forestal y de agua. En esta entidad se presentaron las inquietudes sobre los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), donde se cuestionaba específicamente porqué los estudios habían establecido una categoría de impacto al ambiente (Categoría II) menor a la que le correspondía (Categoría III)² según la ley. Además de esta consideración también se presentó una queja sobre el mecanismo de participación ciudadana aplicado a un EsIA en particular, ya que AMEDAR consideraba que no se hicieron las consultas ciudadanas y no se aplicó el mecanismo que faculta la Ley³ (Asamblea Ciudadana).

Otra de las acciones de lucha a partir de la denuncia, fue la reunión que se logró concretar en el año 2013 entre las comunidades colindantes a la Laguna de Matusagaratí - con presencia de moradores de las comunidades de Río Iglesias, Santa Librada, Río Sansón, Yaviza y Metetí - y AMEDAR, con presencia de jueces, fiscales y la procuradora de la nación. Esta reunión tuvo como objetivo presentar las situaciones de tala, extracción de madera y acaparamiento de tierras por parte de una empresa de capital extranjero en el Humedal de Matusagaratí. Además, con el mismo objetivo, en el año 2014 se obtuvo una Cortesía de Sala en la Asamblea Legislativa de Panamá, en la Comisión de Ambiente, con participación de y presidida por el diputado Luis Barria.

A partir de todas estas acciones se comienza a construir una red de alianzas entre diversos actores sociales subalternos, que van a permitir una articulación de luchas frente a la acción del extractivismo y desagüe del Humedal de Matusagaratí.

- **Estrategia de divulgación (en los medios de comunicación, foros académicos e institucionales nacionales, internacionales y locales)**

Otra de las estrategias y mecanismos de acción para la lucha y resistencia frente a las acciones privadas e institucionales que afectaban al Humedal de Matusagaratí, fue la de visibilizar y sacar a la luz los daños y afectaciones al ecosistema.

A partir de este mecanismo se utilizaron las plataformas de medios de comunicación (radio, televisión, prensa e internet), para visibilizar la lucha, resistencia y acciones en defensa y protección del Humedal de Matusagaratí. Además de la utilización de los espacios de debates académicos en las universidades (Universidad ISAE, Universidad de Panamá – especialmente en su Centro Regional Universitario del Darién – y la Universidad Tecnológica de Panamá), en donde a través de congresos científicos y la presentación de investigaciones de campo, se exponía la condición crítica y el peligro inminente que corría la biodiversidad del Humedal Matusagaratí, y sus efectos en las comunidades aledañas.

Un punto importante fue el apoyo de varias universidades entre ellas el ISAE en donde se realizaron actividades de foros donde participaron algunos diputados de la asamblea, esto motivo que expusiéramos este caso en la comisión de ambiente de la asamblea legislativa, pero aun así no se le tomó toda la atención a esta acción. (AMEDAR)

La red de comunicadores ambientales también se hizo eco de las acciones de divulgación de las denuncias en diferentes medios de comunicación. Entre ellos comunicadores miembros del Colectivo Voces Ecológicas, y algunos otros periodistas independientes

Además, a nivel comunitario también se realizaron esfuerzos de divulgación, como en Río Iglesias, en donde algunos miembros de esta comunidad pasaron a formar parte

de AMEDAR. En esta localidad se llevaron a cabo varias reuniones para concientizar a las poblaciones vecinas, algunas autoridades locales de esta zona también participación activamente en defensa de estas acciones en contra del humedal laguna de Matusagaratí.

Una organización que influyó y apoyó las gestiones de organización y formación legal de AMEDAR, fue el Centro de Incidencia Ambiental (CIAM). A partir de esta alianza fue posible concretar la formalización legal de AMEDAR, que incluyó una norma estatutaria de gestión. Además, este centro apoyó legalmente y fortaleció la capacidad de presentación de documentos y denuncias institucionales propuestas desde las comunidades y AMEDAR.

Según relata Ligia Arreaga, en el año 2016 se presenta ante el Ministerio de Ambiente un petitorio de acciones, legales, académicas y de investigación que impactaran en la gestión para la protección y conservación del Humedal de Matusagaratí como patrimonio natural en esta zona. Además, se logró desarrollar una reunión con la ministra Mirei Endara, donde da cuenta que,

Nosotros le presentamos a la Dra. Mirei Endara un memorial petitorio, en donde había cerca de 7 a 8 peticiones entre las que estaban que se hicieran investigaciones y estudios científicos en el Humedal de Matusagaratí, para que se verificaran las características y riquezas hídricas del humedal y a partir de ello quedara demostrada la evidencia científica de esta zona. Además, le solicitamos que basándose en las investigaciones científicas, físicas, geológicas y geomorfológicas, el Humedal de Matusagaratí sea designado como sitio RAMSAR.

Lo anterior llevó al Ministerio de Ambiente, a través de la ministra Mirei Endara, a presentar una denuncia penal ante el Ministerio Público el 30 de diciembre de 2016. La denuncia alega la comisión de delitos ambientales y de ordenamiento territorial, así como otros actos ilegales que

perjudicaron al Estado. Aunque, para ese momento, el Ministerio de Ambiente no había declarado oficialmente estas zonas como áreas protegidas, las áreas inundables del Humedal Matusagaratí ya estaban protegidas por leyes que establecen su estatus como bienes de dominio público.⁴ Por lo tanto, cualquier reconocimiento de derechos de propiedad o posesión en estas zonas se considera nulo.

Los argumentos legales presentados incluyeron la falta de competencia de las autoridades involucradas en la titulación, la desviación de poder en el reconocimiento de derechos, la omisión de procedimientos legales y la presunta comisión de varios delitos, como delitos ambientales, delitos contra la administración pública y delitos contra el orden económico. El Ministerio de Ambiente enfatizó la necesidad de que el Ministerio Público investigue estos asuntos con rigor y sancione a los responsables, ya que estas acciones van en contra de la protección ambiental y el bienestar público.

Conclusiones

La lucha subalterna por la defensa de los humedales como espacio de relacionamiento se manifiesta como un conflicto complejo y multifacético en el contexto de la acumulación capitalista. Los humedales no son simplemente recursos naturales explotables, sino que representan lugares de profundo significado cultural y ecológico para las comunidades locales. El acaparamiento de tierras en humedales por parte de intereses capitalistas ha llevado a conflictos socioambientales en los cuales las comunidades subalternas han desempeñado un papel fundamental en la resistencia.

En el contexto actual, la preocupación por la protección del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales ha alcanzado niveles sin precedentes. Los movimientos sociales ambientales, juegan un papel fundamental en la lucha contra prácticas que puedan comprometer el equilibrio ecológico y la preservación de los bienes naturales.

AMEDAR, conscientes del valor ecológico y social de las tierras aledañas al Humedal de Matusagaratí, emprendió diversas acciones legales para denunciar y cuestionar el uso

privado del territorio. Las estrategias utilizadas por el grupo fueron:

1. Acciones Judiciales: Las demandas judiciales se convirtieron en una herramienta para impugnar la privatización de tierras.
2. Recursos Administrativos: Los movimientos sociales pueden presentar recursos administrativos ante las autoridades pertinentes para impugnar los procesos de privatización, argumentando irregularidades o falta de cumplimiento de requisitos legales.
3. Campañas de Concientización: La movilización y sensibilización de la opinión pública son fundamentales para generar apoyo y presión social. Los movimientos sociales pueden llevar a cabo campañas para dar a conocer los impactos negativos de la privatización y promover la defensa del patrimonio natural.

Aunque las acciones legales son valiosas para defender los recursos ambientales y los derechos comunitarios, AMEDAR enfrentó dificultades entre las que incluyen: la falta de acceso a la justicia, la influencia de intereses económicos poderosos y la lentitud de los procesos judiciales. Para superar estos desafíos, fue esencial crear la cooperación entre los movimientos sociales, los académicos y los actores gubernamentales comprometidos con la protección ambiental.

En última instancia, comprender al humedal de Matusagaratí como espacio de relación y reconocer la importancia de las luchas subalternas en su defensa es esencial para abordar los desafíos ambientales y sociales en el contexto de la acumulación capitalista, y para promover un enfoque más equitativo y sostenible hacia el desarrollo.

Notas

1. En la nota periodística de Alfons Bech, Matusagaratí: confabulación para apoderarse del principal humedal de Panamá, puede encontrarse una descripción más amplia de estos antecedentes. https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Matusagarati_confabulacion_para_apoderarse_del_principal_humedal_de_Panama

2. Deberá realizarse un foro público, durante el proceso de evaluación, antes de la fase de decisión sobre el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente. La ANAM reglamentará mediante resolución motivada la realización de los foros públicos, para lo cual dispondrá de un término de un año a partir de la entrada en vigor de este Decreto (ANAM:2009)
3. Las instituciones del Estado en el ámbito nacional y local tendrán la obligación de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de la administración pública que puedan afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de participación ciudadana que al efecto establece la presente Ley. Audiencia pública. Similar a la consulta pública, excepto que el acto de recibir sugerencias, opiniones o propuestas se realiza en forma personal ante la autoridad que corresponda, de acuerdo con el tema que se trate (ANTAI:2006)
4. Decreto 5-A de 23 de abril de 1982, por el cual se reglamenta la Adjudicación de Tierras Estatales Rurales, de la Quebrada Guayabo paralela al Rio Wacuco, en el Corregimiento de El Llano, Distrito de Chepo, hasta la Frontera con Colombia, señala: "Artículo 4. Se prohíbe, igualmente, la adjudicación de las tierras forestales y de los bosques de producción, protectores y de los especiales situados ambos lados del río Chucunaque, colindando con la Comarca de San Blas y el Parque Nacional de Darién, incluyendo los bosques de cativo y las áreas adyacentes a la laguna de Matusagaratí"

Bibliografía

- Acosta, A., & Martínez, E. ,2009, *El buen vivir: una vía para el desarrollo*. Editorial Abya-Yala.
- Anzaldúa, Gloria., 1987, *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Aunt Lute Books.
- Ávila-García, P., 2016, "Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica. Revista de Estudios Sociales", 55.
- Aguirre, M. A. & Bermúdez, O. B., 2019, "Los humedales como expresión de conflictos espaciales: el Cementerio y Ciénaga Mateo, Bugalagrande, Colombia", Journal of Political Ecology 26(1), 687-703. doi: <https://doi.org/10.2458/v26i1.23166>.
- Bech, A., 2021, julio 21, Matusagaratí: 12 Años Despues. Aporrea. <https://www.aporrea.org/pachamama/a304382.html>
- Campo, R. G., y Escobar Jiménez, K., 2021, "Territorio anfibio y despojo en una zona de humedales protegida del Caribe colombiano" *Revista de Estudios Sociales*, (76), 75-92.
- Creswell, J., 2013, *Research Design: Qualitative, Quantitative, an Mixed Methods Approaches*, London: 4th Edition, SAGE Publications, Inc.
- David, H. El "nuevo" imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión-Parte II.
- Del Moral, T., 2021, "La perspectiva del jacamar de Matusagaratí". <https://www.laestrella.com.pa/cafe-estrella/ciencia/210514/perspectiva-jacamar-matusagarati>

- Escobar, A., 2008, *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Siglo del Hombre Editores.
- Escobar, Arturo, 2018, *Sentipensar con la Tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones Unaula.
- García, A., & Rodríguez, S., 2021, «Humedales y Comunidades Locales: Un Análisis de la Relación Histórica.» *Revista de Antropología Ambiental*, 25(3), 210-228.
- Gibbens, S., 2021, febrero 2, *The world's wetlands are slipping away. This vibrant wildlife sanctuary underscores the stakes*. Environment. <https://www.nationalgeographic.com/environment/article/world-wetlands-are-slipping-away-agusan-marsh-underscores-stakes>
- Guber, R., 2001, *La etnografía, método, campo y reflexividad 2001*. ISBN 958-04-6154-6 *Etnología 2. Antropología social – Investigación*. Bogotá: Grupo Editorial, Norma. 146 p. (Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación).
- Gudynas, E., 2017, marzo 29, “Los ambientalismos frente a los extractivismo’s | Nueva Sociedad. Nueva Sociedad | “Democracia y política en América Latina”. <https://nuso.org/articulo/los-ambientalismos-frente-los-extractivismos/>
- Gutiérrez Nájera, Raquel, 2015, «Humedales: conflicto y despojo en el delta del Paraná», *Revista Política y Cultura*, Vol. 43.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P., 2018, *Metodología de la investigación* (vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Latorre, S ., M . Walter y C . Larrea, 2015, *Intag, un territorio en disputa: evaluación de escenarios territoriales extractivos y no extractivos*. Quito: Abya Yala.
- Martínez Alier, J., 2015, *Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental*.
- Meléndez Moulton, 2016, “UTTE coordina foro sobre la laguna de Matusagaratí en Darién”. Universidad de Panamá Up Informa Diario Digital. Recuperado 17 de septiembre de 2023, de <https://upinforma.com/nuevo/info.php?cat=noticias&id=1552>
- Ministerio de Cultura. (2023). Si cultura · Tallado de la jamba, piragua emberá. <https://sicultura.gob.pa/manifestaciones-culturales/tallado-de-la-jamba-piragua-embera>
- Ojeda, D., 2016, “Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales”. *Revista Colombiana de Antropología*, 52(2), 19-43.
- Ramsar, 2010, *Manejo de cuencas hidrográficas: integración de la conservación y del uso racional de los humedales en el manejo de las cuencas hidrográficas*. 4^a edición, vol. 9. Secretaría de la Convención de Ramsar. Suiza.
- Shiva, Vandana, 1997, *Biopiratería: La lucha por los recursos naturales y el conocimiento undígena*. North Atlantic Books, 1997.
- Villa, S., & Margoth, H., 2012, “Importancia histórica y cultural de los humedales del borde norte de Bogotá” (Colombia). *Revista UDCA -Actualidad y Divulgación Científica*, 15(1), 167-180
- Zibechi, Raúl, 2012, *Territorios en resistencia: cartografía política de las periferias latinoamericanas*, Ediciones Chirimbote.

TAREAS SOBRE LA MARCHA

COMUNICADO
del
Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA),
“Justo Arosemena”

Los movimientos sociales panameños luchan por preservar la sostenibilidad de su territorio frente a las fuerzas conservadoras que propugnan por profundizar el despojo de los bienes colectivos para beneficios de una clase rentista y especuladora en contubernio con los capitales transnacionales. La aprobación de la nefasta ley 406 es la gota que derramó el vaso y se suma al conjunto de malestares que vive el pueblo panameño producto de un modelo económico agotado; se exige una mayor participación en la distribución del excedente social y la implementación de una alternativa sostenible e inclusiva.

Frente a la resistencia que se expresa en todo el territorio nacional, los grupos de poder y sus medios de comunicación pretenden dividir las fuerzas populares, criminalizar la protesta y divulgan narrativas a favor del proyecto minero y los posibles beneficios que acarrearía a la economía panameña. También solicitan se confie en los mecanismos de una institucionalidad democrática corrompida, mientras utilizan la estrategia del miedo al desabastecimiento y “los peligros del comunismo”. Frente al mutismo del gobierno ante la situación, la Cámara de Comercio y Agricultura organiza una contrainsurgencia llamando a marchas por la paz social y a la estabilidad política, mientras solicita mano dura para los manifestantes.

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” se solidariza con los movimientos sociales panameños y rechaza de forma energética la represión contra los manifestantes y dirigentes sociales que luchan por la defensa de la soberanía nacional y los bienes comunes. Hace un llamado para que se respete el legítimo derecho a la protesta social como mecanismo fundamental de participación en una sociedad democrática.

Panamá, 16 de noviembre 2023

**COMUNICADO
del
Comité Directivo del Centro Latinoamericano de
Ciencias Sociales
(CLACSO)**

Panamá tiene una tradición histórica de defensa de su soberanía, los movimientos sociales combatieron el enclave colonial, logrando con los Tratados Torrijos-Carter en 1977 la salida de las tropas norteamericana. Este antecedente es clave para entender la agitación social actual. El pueblo nuevamente defiende su territorio. La Ley 406, recién aprobada por la Asamblea Nacional y ratificada por el Órgano Ejecutivo, crea un nuevo enclave controlado por la Trasnacional *First Quantum Minerals, Ltd.* La normativa da en concesión de 15 mil hectáreas de bosque tropical por 40 años para la extracción de cobre y oro, permite la expropiación de tierras dentro y fuera del área de la concesión, apropiación del espacio aéreo y uso de fuentes hídricas fuera de las áreas establecidas, si la empresa así lo requiere.

Durante las sesiones parlamentarias en la Asamblea Nacional, en el mes de septiembre, las organizaciones populares, sectores académicos y profesionales sustentaron la necesidad de que no se aprobara el proyecto de contrato-ley que había sido enviado por el Ejecutivo. Sin embargo, no fue escuchado el rechazo popular y la lesión que ocasionaba, ni las exigencias de hacer cumplir el mandato de la Corte Suprema de Justicia, que ya había declarado inconstitucional el antiguo contrato ley de 1997.

Desde la promulgación, el pueblo panameño está movilizándose permanente a nivel nacional, exigen su desconocimiento y que

sea declarado inconstitucional. Las protestas callejeras en las periferias y los centros urbanos se prolongan hasta las altas horas de la noche, los gremios profesionales hicieron un llamado a paro indefinido, mientras que el movimiento indígena tiene tomada la Carretera Interamericana en el occidente del país y paralizadas las comunicaciones entre la capital y las provincias. En este contexto de movilización social, hay represiones, detenciones y el uso de la fuerza por parte de las entidades policiales, sin mermar en los derecho a la protesta que tiene la ciudadanía. También han sido clausuradas las clases en la educación pública media y universitaria.

CLACSO hace un llamado a las autoridades panameñas a cumplir con la Constitución y las leyes que garantizan el derecho democrático a la protesta, sin represión ni detenciones y a escuchar el clamor popular de un contrato que atenta contra los ODS y la Agenda 2030, al permitir el saqueo indiscriminado de los recursos de la naturaleza.

Nos solidarizamos con el clamor de un pueblo que hoy está en las calles y busca proteger su derecho soberano a vivir en un territorio libre de contaminación y la preservación de sus recursos naturales.

Panamá, 27 de octubre 2023

COMUNICADO

“Ya no podemos detener el enorme daño que hemos causado.

Sólo estamos a tiempo para evitar daños todavía más dramáticos”, Papa Francisco (Laudate Deum 16).

La Compañía de Jesús (jesuitas) en Panamá, reconociéndonos como pecadores perdonados, pero impulsados por la Fuerza de Dios, nos atrevemos a comunicar al país lo siguiente:

1° Llevamos años siendo testigos de la destrucción que han provocado diversos gobiernos en nuestra Casa Común (el ambiente, los bosques, ríos y costas), motivados por un sistema que pone el lucro por encima de todo.

2° “El modelo consumista extractivista causa graves daños”, dicen los señores obispos (251023). Nadie se hace responsable de los daños ecológicos que cada vez son mayores y más graves.

3° Hay leyes nacionales e internacionales que nos protegen, pero no se las hace funcionar.

4° Desde hace unos años se ha querido hacer de nuestro país una enorme mina de oro, cobre, plata y demás productos metálicos. Se ha querido poner el dinero antes que la Vida de la gente, sin importar envenenamientos ni contaminaciones.

5° Lo que ha colmado la paciencia de la gente es la aprobación inconsulta de un contrato con Minera Panamá, un contrato que es inconstitucional, abusivo, entreguista, que compromete seriamente el futuro ecológico del país.

6° Nuestros obispos han hablado claramente: “*No escuchar el clamor del pueblo, para avanzar en proyectos mineros que amenazan las fuentes de agua, la vida y el futuro de Panamá, es un grave error*” (070723).

Por tanto,

· Exigimos al gobierno nacional que respete la ley y la institucionalidad del país y reconozca que envió a la Asamblea un contrato inconstitucional. Que envíe un proyecto de ley

que anule dicho contrato. Con chantajes no se resuelven los problemas.

· Exigimos al gobierno nacional que escuche el clamor de miles y miles: NO QUEREMOS MINERÍA; que declare el país libre de minería metálica.

· Le decimos a la Asamblea que sea consciente -si puede- del error grave que han cometido aprobando un contrato inconstitucional. A ver si se arrepienten de este pecado.

· Le recordamos al gobierno que la represión brutal no trae nada bueno, ya dejaron una persona sin un ojo, años antes lo hicieron con cientos de ngäbe, incluso cegaron y mataron a varios y todo quedó impune. Se empieza con bombas y no se sabe dónde se termina.

· Reconocemos, apoyamos, alabamos, felicitamos, a todos los que han marchado pacíficamente exigiendo un país limpio de minería.

¡Que el Dios de la Vida, nos dé vida suficiente para seguir luchando por el bien común!

Jesuitas sirviendo en Panamá

Panamá, 30 de octubre de 2023.

Declaración ética

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” vela por la transmisión de conocimiento científico riguroso. Trata de garantizar que los artículos publicados en la revista *Tareas* cumplan con los criterios que establece la “Comisión de Ética” de la Universidad de Panamá (UP). Todas las partes implicadas en el proceso de edición, editor, autores, miembros del comité editorial y evaluadores, deberán conocer esos criterios.

Comité editorial

- Se hace responsable de la decisión de publicar o no los artículos recibidos que deberán ser examinados sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la ciudadanía y el origen étnico de los autores.
- Se compromete a publicar las aclaraciones y disculpas necesarias de lo que considere conveniente. También a no publicar artículos sin el consentimiento de los autores.
- Garantiza la efectividad del proceso de evaluación, así como la confiabilidad y asegura que toda la dinámica se realice bajo el absoluto anonimato.
- Se compromete a respetar la integridad de los artículos y no realizar cambio de contenido sin el consentimiento de los autores.
- Se compromete a no publicar artículos plagiados, así como establecer los mecanismos necesarios que garanticen la autoría de los ensayos.

Los autores

- Deben hacerse responsables del contenido del artículo.
- En caso de que un artículo publicado contenga un error, los autores deberán comprometerse en informar al editor para que se introduzcan las correcciones oportunas.
- Garantizar que los artículos son originales y que no infringen el derecho de autor. En caso de coautoría, quien envíe el artículo deberá demostrar el consentimiento de todos los involucrados.

Los evaluadores

- Se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva e imparcial del artículo. La aceptación o el rechazo se basan únicamente en la relevancia del trabajo, su originalidad, el interés y el cumplimiento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

miento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

- Deben garantizar que el proceso de revisión ocurra en la mayor brevedad posible y garantizar la calidad de éste.
- No compartir información de los artículos sin el consentimiento de la revista y de los autores.

Instrucciones para los autores

Tareas recibe artículos siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales y que sean inéditos. Se espera que sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximados académicos y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Si el resultado es positivo entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos revisores académicos y anónimos. En caso de discrepancia, se enviará a un tercer revisor, cuyo criterio definirá su publicación. Los resultados serán inapelables en todos los casos.

El Comité editorial de *Tareas* se reserva el derecho último de decidir sobre la publicación de los artículos, el número y la sección en que aparecerán, así como el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Se entiende que el autor cede sus derechos patrimoniales de los artículos que le sean publicados para que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.

Los artículos se deben enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección: cela@salacela.net

Formato del documento

Los artículos deben estar escritos en formato Word, en letra Bookman Old Style, tamaño 10, interlineado sencillo, paginado, en papel tamaño carta. Las notas deben ir al final del artículo, antes de la bibliografía, en letra Bookman Old Style, tamaño 8 e interli-

neado sencillo. Deben iniciar con el número 1. El asterisco se usará para el título, si es necesaria alguna referencia, y para los datos del autor, que irán al pie de la primera página. La extensión máxima de los artículos es de 7.400 palabras o 47.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas al pie y la bibliografía.

Las citas textuales que sobrepasen los tres renglones deben colocarse en formato de cita larga, letra tamaño 9, con un margen izquierdo de dos centímetros (media pulgada).

La bibliografía deberá presentarse en el siguiente orden: Apellido y nombre del autor, año de la publicación, nombre del artículo entre comillas, nombre de la revista o libro en cursiva, nombre de la editorial y ciudad de publicación. Todo separado por comas.

Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente manera: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde.

Se debe incluir un resumen de 90 palabras y aportar cinco palabras clave, en español e inglés.

Por ahora, *Tareas* no publica gráficas ni cuadros.

El autor deberá certificar que el artículo es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, que cumple con los requisitos editoriales de la revista. Se incluye carta modelo.

Fecha

Comité editorial de la revista *Tareas*:

Por este medio certifico que el artículo (nombre) enviado para su posible publicación, es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, cumple con los requisitos editoriales de la revista.

Atentamente,

**Revista indizada en REDALYC y
LATINDEX**